



# MINISTERIO DE AGRICULTURA 722.12

## DIRECCION GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL

Distrito Forestal de BALEARES

Año de 1968

Objeto de la Inversión { **DIETAS Y LOCOMOCION**  
**TASA 21.14.**

Período que comprende la cuenta  
**TERCER TRIMESTRE**

SECCION

NUMERACION: FUNCIONAL

ECONOMICA

CUENTA que rinde **el Habilitado del Distrito Forestal de Baleares**  
para justificar la inversión del importe del Libramiento que se expresa a continuación:

<u>CARGO</u>		PESETAS		CTS.
A la transferencia realizada a la C/c. del Banco de España titulado "Dirección General de Montes, Caza y Pesca Fluvial - Devengos a Justificar"				
Existencia anterior:				
Libramiento núm. . . . .		realizado en 5 de octubre . . . . .	de 1968	
			60.000	
		<b>Total CARGO.</b>	<b>60.000</b>	

<u>DATA</u>				INTEGRO	DESCUENTO		LIQUIDO
					Utilidades	Pagos	
GASTOS DE							
<b>DIETAS</b>	según documento núm. 1			33.905	1.899		32.006
<b>LOCOMOCION</b>	id. id. núm. 1			26.095	-		26.095
	id. id. núm. . . . .						
	id. id. núm. . . . .						
	id. id. núm. . . . .						
	id. id. núm. . . . .						
<b>TOTAL DATA.</b>				<b>60.000</b>	<b>1.899</b>		<b>58.101</b>
Se reintegra . . . . .				-			
<b>Total igual al CARGO</b>				<b>60.000</b>			
<b>SALDO</b>				-			



V.º B.º  
El Ingeniero Jefe,  
*Juan de Arana*  
Jefe de Arana.

Palma de Mallorca, 30 de septiembre de 1968.

El Habilitado,  
*José María Pastor*

Madrid, de de 196 de de 196

EXAMINADA Y CONFORME:  
EL JEFE DE CONTABILIDAD,

Intervenido y Conforme:  
El Interventor Delegado,

APROBADO:  
EL DIRECTOR GENERAL,



CORREOS

1697.

# FRANQUICIA

## CERTIFICADO

En el día de la fecha del sello se entrega en estas Oficinas de Correos de Palma, para su expedición,

... U N Paquete ...

pliegos con franquicia Oficial, cuya procedencia acredita el sello estampado en la presente factura.

Remisión Cuenta justificativa Dietas y Locomoción y Material Oficina 3er. Trimestre Tasas 21.14.

Ilmo. Sr. Director General de Montes, Caza y Pesca Fluvial, Presidente de la Comisión de Tasas y Exacciones Parafiscales.- MADRID.





28-9-68


Cuenta Dietas y Locomoción y Material Oficina 3er. Trimestre Tasas 21.14.

Ilmo. Sr.:

En cumplimiento de lo ordenado por V. I., en el escrito arriba reseñado, adjunto tengo el honor de remitirle, en duplicado -- ejemplar, Cuenta justificativa de los conceptos de DIETAS Y LOCOMOCION y MATERIAL DE OFICINA, correspondientes al 3er. trimestre del año en curso, con cargo a la Tasa 21.14, por si merecen sus Superior aprobación.

Dios guarde a V.I. muchos años.  
Palma de Mallorca, 18 de Octubre de 1.968.  
EL INGENIERO JEFE,



  
Fdo.: Juan de Arana.

Ilmo. Sr. DIRECTOR GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL, PRESIDENTE DE LA COMISION DE TASAS Y EXACCIONES PARAFISCALES.

MADRID.



20 OCT 1968

MINISTERIO DE AGRICULTURA

DIRECCION GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL

COMISION DE TASAS

De conformidad con las normas dadas en las circulares numeros 10 de 1961 y 21 de septiembre de 1962, dictadas por esta Direccion -- General y de acuerdo con la peticion de fondos cursada por ese Servicio para atenciones de los gastos previstos en el... 3er. Ttre. trimestre del año en curso, con esta fecha se transfiere a la C/c de ese Organismos la cantidad de.... 85.000,- pesetas, por los conceptos y detalles siguientes:

CONCEPTOS	21-03	21-14	TOTAL
DIETAS Y LOCOMOCION.....		60.000,-	
MATERIAL OFICINA.....		25.000,-	
JORNALES.....			
SEGUROS SOCIALES Y PLUS FAMILIAR.			
SUMAS TOTALES		85.000,-	

He de significar a V.S. que la justificacion de dichos fondos ha de ajustarse a las normas generales que rigen en la Administración del Estado y, en particular, a las siguientes:

- 1ª.- Dentro de los tres meses siguientes a la fecha de recepción de fondos.
- 2ª.- Mediante cuenta independiente por cada concepto de los reseñados.
- 3ª.- Podrán incluirse en cuenta única los fondos recibidos - por cada concepto dentro del trimestre natural y, en todo caso, sin arrastrar saldos de una cuenta a otra.

*Paula b. Habguitas,*  
*para sus efectos*  
*Palma, 2-10-68*  
*El G. J. M.*  
*J. de la Hana*

Dios le guarde.  
Madrid, 28-9-68

EL DIRECTOR GENERAL,

Sr. Ingeniero Jefe del D.F. BALEARES. PALMA DE MALLORCA.





MINISTERIO DE AGRICULTURA  
 DIRECCIÓN GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL  
 SUBDIRECCIÓN GENERAL DE MONTES CATALOGADOS

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Matías Montero, 31 - 2.º - 2.ª - Teléf. 21 74 40  
 PALMA DE MALLORCA

SU REF.

SU ESCRITO

N. REF.

ASUNTO:

COPIA DE UN ESCRITO

~~-----~~

MINISTERIO DE AGRICULTURA.- DIRECCION GENERAL DE MONTES,  
 CAZA Y PESCA FLUVIAL.- COMISION DE TASAS.-  
 De conformidad con las normas dadas en las circulares numeros 10 de  
 1961 y 21 de septiembre de 1962, dictadas por esta Dirección Gene-  
 ral y de acuerdo con la petición de fondos cursada por ese Servicio  
 para atenciones de los gastos previstos en el 3er Ttre. del año en  
 curso, con esta fecha se transfiere a la C/c. de ese Organismo la -  
 cantidad de 85.000 pesetas, por los conceptos siguientes: -----

CONCEPTOS	21.03	21.14	TOTAL
DIETAS Y LOCOMOCION .....		60.000	
MATERIAL DE OFICINA .....		25.000	
JORNALES .....			
SEGUROS SOCIALES Y PLUS FAMILIAR .			
SUMAS TOTALES .....		85.000	

He de significar a V. S. que la justificación de dichos fondos ha de ajustarse a las normas generales que rigen en la Administración del Estado y, en particular, a las siguientes: -----  
 1ª.- Dentro de los tres meses siguientes a la fecha de recepción de fondos.-----  
 2ª.- Mediante cuenta independiente por cada concepto de los reseñados.-  
 3ª.- Podrán incluirse en cuenta única los fondos recibidos por cada concepto dentro del trimestre natural y, en todo caso, sin arrastrar saldos de una cuenta a otra.- Dios le guarde.- Madrid, 28-9-68.- EL DIRECTOR GENERAL, P.A.- Firmado.- Vilaclara.- Rubricado.- Al pie: Sr. Ingeniero Jefe del D. F. - BALEARES.- PALMA DE MALLORCA.- Hay un sello de registro de entrada en el que se lee: Distrito Forestal de Baleares.- 2 OCT 1968.- Entrada Nº 1.- -----



ES COPIA.  
 EL INGENIERO JEFE,

*Juan de Arana*

Juan de Arana.

Jovlich 39837

DIETAS TASA 21.14

Distrito Forestal de Baleares

Mes de 3er. TRIMESTRE de 1968

NÓMINA de las indemnizaciones devengadas en el presente servicio durante el expresado mes por el personal facultativo con arreglo a las disposiciones vigentes

Documento Nacional de Identidad	NOMBRE Y CARGO	IMPORTE ÍNTEGRO — Pesetas	Rendimiento Trabajo Personal Pesetas	TOTAL LÍQUIDO — Pesetas
16.684.630	D. JUAN DE ARANA Y SANTOYO, Ingeniero Jefe, por lo que expresa en su certificación adjunta. .... Recibí. <i>Juan de Arana</i>	3.450	194	3.256
41.120.849	D. MATEO CASTELLO MAS, Ingeniero, por lo que expresa en su certificación adjunta ..... Recibí. <i>Mateo</i>	3.250	182	3.068
41.120.849	D. MATEO CASTELLO MAS, Ingeniero, por lo que expresa en su certificación adjunta ..... Recibí. <i>Mateo</i>	2.500	140	2.360
41.120.849	D. MATEO CASTELLO MAS, Ingeniero, por lo que expresa en su certificación adjunta..... Recibí. <i>Mateo</i>	3.675	206	3.469
41.154.277	D. JAIME MONTANER MEANA, Ayudante, por lo que expresa en su certificación adjunta .... Recibí. <i>Jaime Montaner</i>	3.200	179	3.021
41.154.277	D. JAIME MONTANER MEANA, Ayudante, por lo que expresa en su certificación adjunta..... Recibí. <i>Jaime Montaner</i>	2.700	151	2.549
Suma y sigue . . .		18.775	1.032	17.723



# MONTES, PESCA Y CAZA

AÑO DE 1968

DIETAS TASA 21.14

Distrito Forestal de Baleares

Mes de 3er. TRIMESTRE de 1968

NÓMINA de las indemnizaciones devengadas en el presente servicio durante el expresado mes por el personal facultativo con arreglo a las disposiciones vigentes

Documento Nacional de Identidad	NOMBRE Y CARGO	IMPORTE INTEGRO — Pesetas	Rendimiento Trabajo Personal — Pesetas	TOTAL LÍQUIDO — Pesetas
	Sumas anteriores.....	18.775	1.052	17.723
41.154.277	D. JAIME MONTANER MEANA, Ayudante, por lo que expresa en su certificación adjunta..... <i>Recibi.</i> <i>Jaime Montaner</i>	3.300	184	3.115
17.874.631	D. JOSE MARTIN AMBIELA, Ayudante, por lo que expresa en su certificación adjunta..... <i>Recibi.</i> <i>Jose Martin</i>	2.300	129	2.171
41.280.917	D. ANTONIO CAIMARI ROTGER, Guarda Mayor, por lo que expresa en su certificación adjunta..... Se une recibo núm. 1.	930	52	878
41.272.746	D. FRANCISCO FLUXA MAURA, Sobreguarda, por lo que expresa en su certificación adjunta..... Se une recibo núm. 2.	700	39	661
41.275.940	D. JOSE UMBERT VICENS, Sobreguarda, por lo que expresa en su certificación adjunta..... Se une recibo núm. 3.	860	48	812
41.272.405	D. MIGUEL COLL LLABRES, Guarda, por lo que expresa en su certificación adjunta..... Se une recibo núm. 4.	600	34	566
41.290501	D. JACINTO MAYOL BISBAL, Guarda, por lo que expresa en su certificación adjunta..... Se une recibo núm. 5	460	26	434
41.421.716	D. JOSE TORRES COLOMAR, Guarda, por lo que expresa en su certificación adjunta..... Se une recibo núm, 6.	530	30	500
26.687.316	D. NIEVES CUADROS NIÑO, Guarda, por lo que expresa en su certificación adjunta..... Se une recibo núm. 7.	520	29	491
	Suma	28.975	1.623	27.352

Documento Nacional de Identidad	NOMBRE Y CARGO	IMPORTE INTEGRO — Pesetas	Rendimiento Trabajo Personal — Pesetas	TOTAL LÍQUIDO — Pesetas
	Suma anterior .....	28.975	1.623	27.352
08.412.339	D. ANTONIO LEO ROSADO, Guarda, por lo que expresa en su certificación adjunta..... Se une recibo núm. 8.	430	24	406
41.154.041	D. JUAN PEREZ PIZA, Guarda, por lo que expresa en su certificación adjunta..... Se une recibo núm. 9.	1.030	58	972
00.249.089	D. ISIDRO ALAMO MORALES, Guarda, por lo que expresa en su certificación adjunta..... Se une recibo núm. 10.	590	33	557
33.763.733	D. RAFAEL MARTINEZ PERNAS, Guarda, por lo que expresa en su certificación adjunta..... Se une recibo núm. 11.	490	27	463
74.778.946	D. JOSE ARIZA PALACIOS, Guarda, por lo que expresa en su certificación adjunta..... Se une recibo núm. 12.	730	41	689
19.472.331	D. MIGUEL LACALLE PEREZ, Guarda, por lo que expresa en su certificación adjunta..... Se une recibo núm. 13.	500	28	472
	Suma y sigue.	32.745	1.834	30.911



Documento Nacional de Identidad	NOMBRE Y CARGO	IMPORTE INTEGRO — Pesetas	Rendimiento Trabajo Personal Pesetas	TOTAL LIQUIDO — Pesetas
	Sumas anteriores .....	32.745	1.834	30.911
31.984.749	D. MIGUEL RAMOS GALEAS, Guarda, por lo que expresa en su certificación adjunta ..... Se uno recibo núm. 14.	560	31	529
41.334.486	D. MIGUEL VADELL LLADO, Guarda, por lo que expresa en su certificación adjunta ..... Se uno recibo núm. 15.	600	34	566
TOTALES...		33.905	1.899	32.006

Asciende la presente NOMINA a la figurada cantidad de --- TREINTA Y OCHOCIENTAS NOVENA Y NUEVE pesetas, de las que deducidas MIL OCHOCIENTAS NOVENA Y NUEVE pesetas del Impuesto sobre el Rendimiento del Trabajo Personal, queda la cantidad líquida a percibir de TREINTA Y DOS MIL SEIS pesetas.

Palma de Mallorca, 30 de septiembre de 1968  
EL Habilitado.

*José Julián Sartre*



L<sup>vo.</sup> B<sup>2</sup>  
EL INGENIERO JEFE,

*Juan de Arana*

Fdo.: Juan de Arana.

Suma . . .



MINISTERIO DE AGRICULTURA  
DIRECCIÓN GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL  
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE MONTES

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Matías Montero, 31 - 2.º - 2.ª - Teléf. 17 4 40  
PALMA DE MALLORCA

SU REF.  
ASUNTO:

SU ESCRITO

N. REF.

Ilmo. Sr.:

Ruego a V. I. tenga a bien admitir el --  
ingreso de 1.899 pesetas, importe del 14% --  
sobre el 40 % de 33.905 Ptas.; que supone el  
Impuesto sobre el Rendimiento del Trabajo --  
personal por las DIETAS devengadas por el --  
personal Técnico y de Guardería Forestal du-  
rante el TERCER TRIMESTRE del año en curso --  
con cargo a la TASA 21.14.

Dios guarde a V.I. muchos años.  
Palma de Mallorca, 17 de octubre de 1968  
EL INGENIERO JEFE,



Fdo.: Juan de Arana.

Ilmo. Sr. DELEGADO DE HACIENDA DE ESTA PROVINCIA.

CIUDAD.



Provincia de BALEARES

# CARTA DE PAGO

PRESUPUESTO DEL AÑO 1968

Capítulo \_\_\_\_\_ Artículo \_\_\_\_\_ Grupo \_\_\_\_\_ Concepto \_\_\_\_\_

Impuesto sobre el Rendimiento del Trabajo Personal

Habilitado del Distrito Forestal de Baleares  
ha ingresado en el Banco de España, la cantidad de MIL OCHO--  
CIENTAS NOVENTA Y NUEVE pesetas, importe del 14 %  
sobre el 40 % de 33.905 Ptas.; que supone el Im--  
puesto sobre el Rendimiento del Trabajo Personal  
por las DIETAS devengadas por el personal Técnico  
y Guardería Forestal durante el TERCER TRIMESTRE  
del año en curso con cargo a la TASA 21.14 - - - - -

**REFERENCIA**

Liquidación \_\_\_\_\_  
Libro \_\_\_\_\_ Folio \_\_\_\_\_

(Sello de la Oficina)

Hay un sello en tinta  
violeta en el que se  
lee: **Intervención de  
Hacienda.- Baleares.**

Para resguardo del interesado expido la presente Carta de pago,  
que será nula y sin ningún valor si se omitiese la nota de intervenido  
suscrita por el interventor de Hacienda y la de Sentado en Conta-  
bilidad.

Palma de Mallorca, a 17 de octubre de 196 8

El Jefe de Contabilidad,

**Rubricado.-**

Intervenido:

El Interventor de Hacienda,

**Rubricado.**



Es copia  
El Ingeniero Jefe,

*Juan de Arana*

Fdo.: Juan de Arana.

Sentado en Contabilidad al núm. 208 del Registro de  
Entrada de Caudales día expresado.

**Son** 11.899/1 **ptas.**

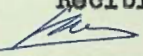
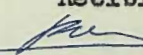
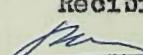
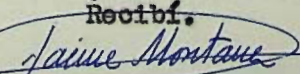
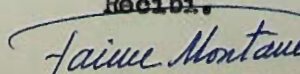


MOVIMIENTO TASA 21.14.

Distrito Forestal de Baleares

Mes de 3er. TRIMESTRE de 1968

NÓMINA de las indemnizaciones devengadas en el presente servicio durante el expresado mes por el personal facultativo con arreglo a las disposiciones vigentes

Documento Nacional de Identidad	NOMBRE Y CARGO	IMPORTE ÍNTEGRO — Pesetas	Rendimiento Trabajo Personal Pesetas	TOTAL LÍQUIDO — Pesetas
16.684.630	D. JUAN DE ARANA Y SANTOYO, Ingeniero Jefe, por lo que expresa en su certificación adjunta ... Recibí.	4.462,50		4.462,50
41.120.849	D. MATEO CASTELLO MAS, Ingeniero, por lo que expresa en su certificación adjunta ..... Recibí. 	2.632,50		2.632,50
41.120.849	D. MATEO CASTELLO MAS, Ingeniero, por lo que expresa en su certificación adjunta ..... Recibí. 	1.710		1.710
41.120.849	D. MATEO CASTELLO MAS, Ingeniero por lo que expresa en su certificación adjunta ..... Recibí. 	3.507,50		3.507,50
41.154.277	D. JAIME MONTANER MEANA, Ayudante, por lo que expresa en su certificación adjunta ..... Recibí. 	510		510
41.154.277	D. JAIME MONTANER MEANA, Ayudante, por lo que expresa en su certificación adjunta ..... Recibí. 	3.370		3.370
Suma y sigue . . .		16.192,50		16.192,50



Documento Nacional de Identidad	NOMBRE Y CARGO	IMPORTE INTEGRO — Pesetas	Rendimiento Trabajo Personal — Pesetas	TOTAL LÍQUIDO — Pesetas
	Sumas anteriores	16.192,50		16.192,50
41.154.277	D. JAIME MONTANER MEANA, Ayudante, por lo que expresa en su certificación adjunta ..... <i>Recibi.</i> <i>Jaime Montaner</i>	1.432,50		1.432,50
41.280.917	D. ANTONIO CAINARI ROTGER, Guarda Mayor, por lo que expresa en su certificación adjunta ... Se une recibo núm. 1.	1.070		1.070
41.272.746	D. FRANCISCO FLUEA MANRA, Sobreguarda, por lo que expresa en su certificación adjunta ..... Se une recibo núm. 2.	800		800
41.275.940	D. JOSE UMBERT VICENS, Sobreguarda, por lo que expresa en su certificación adjunta ..... Se une recibo núm. 3.	640		640
41.272.405	D. MIGUEL COLL LLABRES, Guarda, por lo que expresa en su certificación adjunta ..... Se une recibo núm. 4.	400		400
41.290.501	D. JACINTO MAYOL BISBAL, Guarda, por lo que expresa en su certificación adjunta ..... Se une recibo núm. 5.	540		540
41.421.716	D. JOSE TORRES COLOMAR, Guarda, por lo que expresa en su certificación adjunta ..... Se une recibo núm. 6.	470		470
26.687.316	D. NIEVES CUADROS NIÑO, Guarda, por lo que expresa en su certificación adjunta ..... Se une recibo núm. 7.	480		480
08.412.339	D. ANTONIO LEO ROSADO, Guarda, por lo que expresa en su certificación adjunta ..... Se une recibo núm. 8.	570		570
41.154.041	D. JUAN PEREZ PIZA, Guarda, por lo que expresa en su certificación adjunta ..... Se une recibo núm. 9.	970		970
	Suma	23.565		23.565

# MONTES, PESCA Y CAZA

AÑO DE 1968

MOVIMIENTO TASA 21.14

Distrito Forestal de Baleares

Mes de 3er. TRIMESTRE de 1968

NÓMINA de las indemnizaciones devengadas en el presente servicio durante el expresado mes por el personal facultativo con arreglo a las disposiciones vigentes

Documento Nacional de Identidad	NOMBRE Y CARGO	IMPORTE INTEGRO — Pesetas	Rendimiento Trabajo Personal — Pesetas	TOTAL LÍQUIDO — Pesetas
	Sumas anteriores .....	23.565		23.565
00.249.089	D. ISIDRO ALAMO MORALES, Guarda, por lo que expresa en su certificación adjunta ..... Se une recibo núm. 10	410		410
33.763.733	D. RAFAEL MARTINEZ PERNAS, Guarda, por lo que expresa en su certificación adjunta ..... Se une recibo núm. 11.	510		510
74.778.946	D. JOSE ARIZA PALACIOS, Guarda, por lo que expresa en su certificación adjunta ..... Se une recibo núm. 12.	270		270
19.472.331	D. MIGUEL LACALLE PEREZ, Guarda, por lo que expresa en su certificación adjunta ..... Se une recibo núm. 13.	500		500
31.984.749	D. MIGUEL RAMOS GALEAS, Guarda, por lo que expresa en su certificación adjunta ..... Se une recibo núm. 14.	440		440
41.334.486	D. MIGUEL VADELL LLADO, Guarda, por lo que expresa en su certificación adjunta ..... Se une recibo núm. 15.	400		400
	TOTAL...	26.095		26.095
Asciende la presente NOMINA a la figurada cantidad de VEINTEISEIS MIL NOVENTA Y CINCO pesetas.				
Palma de Mallorca, 30 de septiembre de 1968.				
<p>Yo, Sr. <i>Juan de Arana</i> EL INGENIERO JEFE, <i>Suma y sigue</i></p> <p>Yo, Sr. <i>Joaquín Puig i Sureda</i> EL HABILITADO.</p>				







Año de 1968

MINISTERIO DE AGRICULTURA  
DIRECCION GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL  
SUBDIRECCION GENERAL DE MONTES CATALOGADOS

Mes de JULIO y AGOSTO

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Don DON JUAN DE ARANA Y SANTOYC, Ingeniero Jefe de Montes, Jefe del Distrito Forestal de Baleares.

CERTIFICO: Que durante el indicado mes me he ocupado en los trabajos que en relación del dorso se detallan, con expresión de las dietas devengadas y gastos de locomoción realizados, con arreglo a las disposiciones vigentes, y que su total íntegro asciende a siete mil novecientas doce ----- pesetas cincuenta ----- céntimos.

Y para que conste y surta los efectos procedentes, expido esta certificación en Palma de Mallorca a treinta y uno de agosto de mil novecientos sesenta y ocho.

*Juan de Arana*





**DISTRITO FORESTAL DE BALEARES**

Matías Montero, 31 - 2.º - 2.ª - Teléf. 21 74 40  
PALMA DE MALLORCA

Días	TRABAJOS EJECUTADOS
<u>MES DE JULIO</u>	
1	Palma-Artá.- Inspección a las fincas particulares sitas en dicho término y en la que se han autorizado aprovechamientos forestales, para comprobar el estado de las mismas. Se pernocta.
2	Viaje a Pollensa.- Idem Idem. y regreso a Palma.
5	Palma-Campos-Illuchmayor-Felanitx.- Idem. Idem. Se pernocta.
6	Regreso a Palma.
10	Palma-Andraitx-Calviá Idem. Idem. Se pernocta.-
11	Idem regreso a Palma.
13	Palma-Manacor y regreso Idem. Idem.
<u>MES DE AGOSTO</u>	
19	Palma-Buñola-Soller.- Inspección a las fincas particulares sitas en dicho término y en las que se han autorizado aprovechamientos forestales para comprobar estado de las mismas. Se pernocta.
20	Soller-Fornalutx-Escorca.- Idem Idem.
21	Idem. y regreso a Palma.
24	Palma-Sineu-Santa Margarita.- Idem. Idem.. Se pernocta.
25	Idem. y regreso a Palma.

SU REF.

SU ESCRITO

N. REF.

ASUNTO:

Ilmo. Sr.:

Tengo el honor de comunicar a V.I. que esta Jefatura saldrá en visita de inspección a los aprovechamientos en ejecución autorizados en fincas particulares en los días que a continuación se detallan:

MES DE JULIO

El día 1 se trasladará Palma a Artá, para la inspección de aprovechamientos en fincas particulares de dicho término. Pernoctando.  
El día Continuará viaje a Pollensa para Idem Idem. y regresará a Palma.  
El día 5 se trasladará de Palma -Iluohmayor y Felanitx para Idem Idem. Pernoctará.  
El día 6 regresará a Palma.  
El día 10 se trasladará Palma-Andraitx y Calviá para Idem. Pernoctará.  
El día 11 regresará a Palma.  
El día 13 se trasladará Palma-Manacor y regresará para el mismo fin.

MES DE AGOSTO

El día 19 se trasladará Palma-Buñola-Soller, para inspeccionar los aprovechamientos en ejecución en fincas particulares de dichos términos municipales. Pernoctará.  
El día 20 continuará viaje a Soller-Fornalutx-Escorca con el mismo fin. Pernoctará.  
El día 21 regresará a Palma.  
El día 24 se trasladará de Palma-Sineu-Santa Margarita, llevando a cabo el mismo servicio de Inspección. Pernoctará.  
El día 25 Idem. y regresará a Palma.

Lo que en cumplimiento de lo ordenado, comunico a V.I., a los efectos oportunos.

Dios guarde a V.I. muchos años.  
Palma de Mallorca, 28 de junio de 1968.  
EL INGENIERO JEFE



Fdo.: Juan de Arana.

Ilmo. Sr. Inspector General de Montes, Jefe de la 5ª. Región Forestal.

MADRID





**DISTRITO FORESTAL DE BALEARES**

Matías Montero, 31 - 2.º - 2.ª - Teléf. 21 74 40  
 PALMA DE MALLORCA

SU REF.

SU ESCRITO

N. REF.

ASUNTO:

**DON JUAN DE AUBINA Y SANTOYO, INGENIERO JEFE DEL CUERPO - ESPECIAL DE INGENIEROS DE MONTES, JEFE DEL DISTRITO FORESTAL DE BALEARES:**

**CERTIFICACION:** Que los servicios de campo que se justifican en el 3er. TRIMESTRE y que se detallan en la Certificación correspondientes han sido realizados utilizando el JEEP asignado a este Servicio, marca "LAND ROVER", EMM-23.122, el cual ha realizado en conjunto 991,7 km. y cuyo detalle a continuación se expone; por términos municipales:

MES DE JULIO

Los días 1 y 2 Palma-Artá-Pollensa y regreso .....	205 Km.
Los días 5 y 6 Palma-Campos-Lluchanyor-Felanitx y regreso .....	146,7 "
Los días 10 y 11 Palma-Andraitx-Calviá y regreso .....	160,- "
El día 13 Palma-Manacor y regreso .....	120,- "

MES DE AGOSTO

Los días 19, 20 y 21 Palma-Buñola, Soller, Fornalutx, Escorca y regreso .....	190,- "
Los días 24 y 25 Palma-Sineu-Santa Margarita y regreso .....	170,- "

Total ..... 991,70

De acuerdo con la circular de la Dirección General de Montes, Caza y Pesca Fluvial de fecha 6-11-65, que autoriza en 4,50 ptas. el importe del kilómetro para esta clase de vehículos, se justifica en virtud de lo expuesto la cantidad de:

991,7 Km. por 450 pts./ Km. = 4.462,50 Ptas.

Lo que hago constar para que surta a efectos en la cuenta justificativa correspondiente a DEPTAS Y LOCOMOCION de Tasas para el mes de JULIO y AGOSTO del año en curso, en Palma de Mallorca a treinta y uno de agosto de mil novecientos sesenta y ocho.



*Juan de Aubina y Santoyo*

Días	Dietas — PESETAS	LOCOMOCION				TOTAL INTEGRO — PESETAS	
		Avión — PESETAS	Ferrocarril — PESETAS	CARRETERA			Caballo — PESETAS
				Auto línea — PESETAS	Auto particulares — PESETAS		
<u>MES DE JULIO</u>							
1	300					300	
2	300				922,50	1.222,50	
5	300					300	
6	300				660	960	
10	300					300	
11	300				720	1.020	
13	300				540	690	
<u>MES DE AGOSTO</u>							
19	300					300	
20	300					300	
21	300				855	1.155	
24	300					300	
25	300				765	1.065	
12	3.450				4.462,50	7.912,50	

Integro dieta . . . . . 3.450,-- Ptas. }  
 Id. locomoción . . . . . 4.462,50 Ptas. } 7.912,50  
 Impuesto sobre el Rendimiento del Trabajo Personal. 194,-- Ptas. } 194,00  
 Líquido . . . . . 7.718,50

Ptas.  
Ptas.  
Ptas.

Recibí:

*Juan de la Cruz*





MINISTERIO DE AGRICULTURA  
DIRECCION GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL  
SUBDIRECCION GENERAL DE MONTES CATALOGADOS

Año de 1968

Mes de JULIO

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Don **MATU C ASSELLO MAS**, Ingeniero de Montes afecto al  
Distrito Forestal de Baleares,


CERTIFICO: Que durante el indicado mes me he ocupado en los trabajos que en relación del dorso se detallan, con expresión de las dietas devenidas y gastos de locomoción realizados, con arreglo a las disposiciones vigentes, y que su total íntegro asciende a **cinco mil ochocientos ochenta y dos** .. pesetas **cincuenta** céntimos.

Y para que conste y surta los efectos procedentes, expido esta certificación en **Palma de Mallorca** a **treinta de** de **julio** de mil novecientos **sesenta y ocho**

Días	TRABAJOS EJECUTADOS
<u>MES DE JULIO</u>	
3	Palma-Fornalutx.- Señalamiento de zona de limpia y poda y mar- queo de 300 encinas en "BALITX DE D'AVALL". Se pernocta
4	Regreso a Palma
8	Palma-Algaida. Marqueo de 626 pinos en "EL SENRAL". Se pernocta
9	Idem Idem y regreso a Palma.
19	Palma-Santa Eugenia.- Rectos Final de 300 pinos en "SE GOVA"; 185 en "CAN S'LAT" y 280 en SON TANO. Se pernocta.
20	Santa Eugenia.- on Servera.- Marqueo de 300 pinos en "PUJA". Se pernocta.
21	Regreso a Palma.
23	Palma-Algaida.- Marqueo de 170 pinos en "EL SERRA",. Se pernocta.
24	Regreso a Palma.
26	Palma-Calvi.- Recto. Final de 400 pinos en "SON MANTI". Se - <del>pernocta</del> . sigue viaje a Puigpuent para realizar marqueo de 450 pinos en "CONCAS". Se pernocta.
27	Regreso a Palma.
29	Palma-Calviá.- Marqueo de 280 pinos en "LA PORRASA". Se per- nocta.
30	Regreso a Palma.

Días	Dietas PESETAS	LOCOMOCION				TOTAL INTEGRO PESETAS
		Avión PESETAS	Ferrocarril PESETAS	CARRETERA		
		Auto línea PESETAS	Auto particular PESETAS			
<u>MES DE JULIO</u>						
3	250					250
4	250				540	790
8	250				-	250
9	250				200	520
19	250					250
20	250					250
21	250				855	1.105
23	250					250
24	250				270	520
26	250					250
27	250				382,50	632,50
29	250					250
30	250				315	565
13	3.250				2.632,50	5.882,50

Integro dieta . . . . . 3.250,- Ptas. } 5.882,50 Ptas.  
 Id. locomoción . . . . . 2.632,50 Ptas. }  
 Impuesto sobre el Rendimiento del Trabajo Personal. 182,- Ptas. } 182,- Ptas.  
 Líquido . . . . . 5.700,50 Ptas.

Recibí:  






**DISTRITO FORESTAL DE BALEARES**

Matías Montero, 31 - 2.º - 2.ª - Teléf. 21 74 40  
PALMA DE MALLORCA

SU REF.

SU ESCRITO

N. REF.

ASUNTO:

En uso de las facultades conferidas a esta Jefatura en  
oficio de la Dirección General del Ramo de 20-2-49, efectuará Vd.  
Los siguientes servicios:

MES DE JULIO

El día 3 se trasladará a Fornalutx para realizar señala-  
miento de zona de limpia y poda y marqueo de 300 encinas en "BALITX-  
D'AVALL". Pernoctará.

El día 4 terminará el servicio del día anterior y regresará  
a Palma.

El día 8 se trasladará a Algúida para realizar marcados de  
626 pinos en "EL SERRAL". Pernoctará.

El día 9 Idem y una vez terminado el marqueo, regresará a  
Palma.

El día 19 se trasladará a Santa Eugenia para realizar Rectos.  
Final de 300 pinos en "SE COVA"; 185 en "CA SALAT" y 280 en "SON -  
TAVO". Pernoctará.

El día 20 continuará viaje a Son Servera para realizar el  
marqueo de 300 pinos en "PUJA". Pernoctará.

El día 21 una vez terminado el servicio del día anterior, -  
regresará a Palma.

El día 23 se trasladará a Algúida para realizar el marqueo de  
170 pinos en "EL SERRAL". Pernoctará.

El día 24 regresará a Palma.

El día 26 se trasladará a Calviá para realizar Rectos. Final  
de 400 pinos en "SON MARTÍ", continuando viaje a Puigpuent para -  
realizar el marqueo de 450 pinos en "CENCAS". Pernoctará.

El día 27 terminado el servicio del día anterior, regresará  
a Palma.

El día 29 se trasladará a Calviá para realizar el marqueo  
de 280 pinos en "LA PORRASA". Pernoctará.

El día 30 regresará a Palma.

Lo que en cumplimiento del artº. 16 del Decreto-Ley de -  
7-7-59, efectuará Vd., pudiendo utilizar el coche oficial PMS-23122.

Dios guarde a Vd. muchos años.  
Palma de Mallorca, 1 de julio de 1968.

EL INGENIERO JEFE,



*Juan de Armas*  
Fdo.: Juan de Armas.

Sr. DON MATÍO CASTELLO MAS, Ingeniero de Montes afecto a este -  
Distrito Forestal.

Jenrich 3887



DECLARACION JURADA

El Ingeniero de Montes que suscribe, declara que en los días que a continuación se detallan, ha realizado los siguientes servicios:

MES DE JULIO

El día 3 se trasladó a Fornalutx para realizar señalamiento de zona de limpia y poda y marcado de 300 endinas en la finca "BAITX DE D'AVALL". Pernoctó.

El día 4 terminado el servicio del día anterior regresó a Palma.

El día 8 se trasladó a Algaida para realizar Recto. Final de 626 pinos en "EL SERRAL". Pernoctando.

El día Idem y regreso a Palma.

El día 19 se trasladó a Sats. Eugenia para realizar Idem. de 300 pinos en "SON COVA", 85 en "CAN SALAT" y 280 en "SON TINO". Sepernoctó.

El día 20 se continuó viaje a Son Servera para realizar el marcado de 300 pinos en "PULA". Pernoctando.

El día 21 terminado el servicio del día anterior, se regresó a Palma.

El día 23 se trasladó a Algaida para realizar el marcado de 170 pinos en "EL SERRAL". Sepernoctó.

El día 24 terminado el marcado del día anterior, se regresó a Palma.

El día 26 se trasladó a Calviá para realizar Rectos. Final de 400 pinos en "SON MARTI", continuando viaje a Puigpuñent para realizar el marcado de 450 pinos en "CONCAS". Pernoctando.

El día 27 terminado el marcado se regresa a Palma.

El día 29 se trasladó a Calviá para realizar el marcado de 280 pinos en "LA PORRASA". Pernoctando.

El día 30 terminado el marcado se regresa a Palma.

Lo que comunico a V.S. en cumplimiento de lo ordenado por esa Jefatura en fecha 1 de julio del actual y artº. 16 del Decreto-Ley de 7-7-49, y hago la presente DECLARACION JURADA, en Palma de Mallorca a treinta de julio de mil novecientos sesenta y ocho.

  
\_\_\_\_\_



DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Matías Montero, 31 - 2.º - 2.º - Teléf. 21 74 40  
PALMA DE MALLORCA

SU REF.

SU ESCRITO

N. REF.

ASUNTO:

DON JUAN DE ARANA Y SANTOYO, INGENIERO JEFE DEL CUERPO ESPECIAL DE INGENIEROS DE MONTES, JEFE DEL DISTRITO FORESTAL DE BALEARES.

CERTIFICO: Que de los documentos, informes y demás datos que se custodian en los archivos de este Servicio, el Ingeniero de Montes DON MATEO CASTELLO MAS, ha realizado durante el mes de JULIO los siguientes servicios de campo que le fueron encomendados:

Fecha salida	Servicio realizado	Fecha regreso	Días invertidos
3-7-68	Señalamiento de zona de limpia y poda y marcaje de 300 encinas en "BALITX DE D'AVALL".	4-7-68	2
8-7-68	Marqueo de 626 pinos en "EL SERRAL" de Algaida.	9-7-68	2
19-7-68	Rectos. Final de 300 pinos en "SE COVA" de Sta. Eugenia, 185 en "CAN SALAT" y 280 en "SON TAVO", se continua viaje a Son Servera para realizar marcaje de 300 pinos en "PULA".	21-7-68	3
23-7-68	Marqueo de 170 pinos en "EL SERRAL" de Algaida.	24-7-68	2
26-7-68	Rectos. Final de 400 pinos en "SON MARTI" de Calviá, continuando viaje a Puigpuent para marcaje de 450 pinos en "CONCAS".	27-7-68	2
29-7-68	Marqueo de 280 pinos en "LA PORRASA" de Calviá.	30-7-68	2

TOTAL DIAS..... 13

Y para que conste y sirva de justificante el la correspondiente cuenta de DIETAS Y LOCOMOCION, de conformidad con el Art.º 16 del Decreto Ley de 7-7-49, expido la presente en Palma de Mallorca a treinta de julio de mil novecientos sesenta y ocho.



*Juan de Arana y Santoyo*

Jenrich 3937





**DISTRITO FORESTAL DE BALEARES**

Matías Montero, 31 - 2.º - 2.ª - Teléf. 21 74 40  
 PALMA DE MALLORCA

SU REF.

SU ESCRITO

N. REF.

ASUNTO:

**DON JUAN DE ARANA Y SANTOYO, INGENIERO JEFE DEL CUERPO ESPECIAL DE INGENIEROS DE MONTES, JEFE DEL DISTRITO FORESTAL DE BALEARES.**

**CERTIFICO:** Que los servicios de campo que se justifican en el 3er. TRIMESTRE y que se detallan en la Certificación correspondiente, han sido realizados utilizando el JEEP asignado a este Servicio, marca "Land Rover" PMM-A 23.122, el cual ha realizado en conjunto 585 Km. cuyo detalle a continuación se expone:

MES DE JULIO

El día 3 Palma - Fornalutx y regreso .....	120 Km.
El día 8 Palma - Algaida y regreso .....	60 "
El día 29 Palma - Santa Eugenia - Santa Eugenia - Son Ser vera y regreso a Palma .....	190 "
El día 23 Palma - Algaida y regreso .....	60 "
El día 26 Palma - Calviá - Puigpuñent y regreso .....	85 "
El día 29 Palma - Calviá y regreso .....	70 "
<b>TOTAL ....</b>	<b>585 Km.</b>

De acuerdo con la Circular de la Dirección General de Montes, Caza y Pesca Fluvial de 6-11-65, que autoriza en 4,50 pts. el importe del Km. para esta clase de vehículos, se justifican en virtud de lo expuesto la cantidad de:

585 Km. x 4,50 pts./Km. = 2.632,50 Ptas.

Lo que hago constar para que surta a sus efectos en la cuenta justificativa correspondiente a DEBITAS Y LOCOMOCION de Tasas para el 3er. TRIMESTRE del año en curso, en Palma de Mallorca — treinta de julio de mil novecientos sesenta y ocho.



*Juan de Arana y Santoyo*

Jornich 3937



Año de 1968

MINISTERIO DE AGRICULTURA  
DIRECCION GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL  
SUBDIRECCION GENERAL DE MONTES CATALOGADOS

Mes de AGOSTO

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Don FRANCO GARCERAN MAS, Ingeniero de Montes afecto al  
Distrito Forestal de Baleares


CERTIFICO: Que durante el indicado mes me he ocupado en los trabajos que en relación del dorso se detallan, con expresión de las dietas devengadas y gastos de locomoción realizados, con arreglo a las disposiciones vigentes, y que su total íntegro asciende a cinco mil doscientas  
----- pesetas -----  
céntimos.

Y para que conste y surta los efectos procedentes, expido esta certificación en Palma de Mallorca a oatorce de  
de agosto de mil novecientos ochenta y ocho.



Días	TRABAJOS EJECUTADOS
<u>AGOSTO</u>	
1	Palma-Porreras.- Iniciación al marqueo de 10.910 pinos incendiados en "LA BASTIDA". Se pernocta.
2	Idem. Idem.
3	Idem. Idem y regreso a Palma.
5	Palma-Pañola.- Marqueo de 810 pinos y 500 encinas en "SERRA". Se pernocta.
6	Idem. y regreso a Palma.
9	Palma-Calviá.- Rectos. Pinal de 100 pinos en "SAN VICH NOU" - 250 en "LA ROMANA" y 91 en "PUIG DIN BASSIS". Se pernocta.
10	Regreso a Palma.
12	Palma-Porreras.- Continuación al marqueo de pinos incendiados en la finca "LA BASTIDA". Se pernocta.
13	Idem. Idem.
14	Idem. y regreso a Palma.

Días	Dietas — PESETAS	LOCOMOCION				TOTAL INTEGRO — PESETAS
		Avión — PESETAS	Ferrocarril — PESETAS	CARRETERA		
				Auto línea — PESETAS	Auto particular — PESETAS	
<u>AGOSTO</u>						
1	250					250
2	250					250
3	250				450	700
5	250					250
6	250				270	520
9	250					250
10	250				540	790
12	250					250
13	250					250
14	250				450	700
10	2.500				1.710	4.210

Integro dieta . . . . . 2.500 Ptas. 4.210 Ptas. Recibi: 

Id. locomoción . . . . . 1.710 Ptas.

Impuesto sobre el Rendimiento del Trabajo Personal. 140 Ptas. 140 Ptas.

Líquido . . . . . 4.070 Ptas.



**DISTRITO FORESTAL DE BALEARES**

Matías Montero, 31 - 2.º - 2.ª - Teléf. 21 74 40  
PALMA DE MALLORCA

SU REF.

SU ESCRITO

N. REF.

ASUNTO:

En uso de las atribuciones conferidas a esta Jefatura en oficio de la Dirección General del Ramo de 20-2-49, efectuará los siguientes servicios:

MESES DE AGOSTO

El día 1 se trasladará a Porreras para realizar marquero de 10.910 pinos incendiados en la finca "LA BASTIDA". Pernoctará.

El día 2 continuará el marquero.

El día 3 Idem 1 regresará a Palma.

El día 5 se trasladará a Buñola para realizar el marquero de 810 pinos y 500 encinas en la finca "SE SERRA". Pernoctará.

El día 6 Idem y regreso a Palma una vez terminado el marquero.

El día 9 se trasladará a Caviá para realizar Rectos. Final de 100 pinos en "SON VICH NOV", 250 en "LA ROMANA" y 94 en "PUIG-DEB BASSET". Pernoctará.

El día 10 terminado el servicio del día anterior regresará a Palma.

El día 12 se trasladará a Porreras para continuar el marquero de los 10.910 pinos incendiados en la finca "LA BASTIDA". Pernoctará.

El día 13 Idem. Idem.

El día 14 Idem y una vez terminado el marquero regresará a Palma.

Lo que en cumplimiento del Artº. 16 del Decreto-Ley de 7-7-49, efectuará Vd., pudiendo utilizar el coche oficial P.M. 23123

Dios guarde a Vd. muchos años.  
Palma de Mallorca, 30 de julio de 1968.

EL INGENIERO JEFE,



Pdo.: Juan de Arana.

Sr. D. MATÍAS MONTERO CASILLAS, Ingeniero de Montes afecto al Distrito Forestal de Baleares.

Jornal 39837



DECLARACION JURADA

El Ingeniero de Montes que suscribe, declara que en los días que a continuación se detallan, ha realizado los siguientes servicios:

DÍAS DE AGOSTO

- El día 1 se trasladó a Porreras para realizar marqueo de 10.910 pinos incendiados en la finca "LA BASTIDA". Pernoctando.  
El día 2 Idem. Idem.  
El día 3 Idem. y regreso a Palma.  
El día 5 se trasladó a Buñola para marcar 810 pinos y 500 encinas en la finca "DE SIERRA". Pernoctando.  
El día 6 continuó el marqueo y una vez terminado regresó a Palma.  
El día 9 se trasladó a Calviá para realizar Rectos. Final de 180 pinos en "SON VICH NOU", 250 en LA ROMANA y 91 en "PUIG DEN VICH". Se pernocta.  
El día 10 terminado el servicio se regresa a Palma.  
El día 12 se trasladó a Porreras para continuar el marqueo de los 10.910 pinos incendiados en la finca "LA BASTIDA". Pernoctando.  
El día 13 Idem. Idem.  
El día 14 Idem y una vez terminado el marqueo se regresa a Palma.

Lo que comunico a V.S. en cumplimiento a lo ordenado por esa Jefatura en fecha 30 de julio del actual y artº. 16 del Decreto Ley de 7-7-49, y hago la presente DECLARACION JURADA en Palma de Mallorca a catorce de agosto de mil novecientos sesenta y ocho.





DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Matías Montero, 31 - 2.ª - 2.ª - Teléf. 21 74 40  
PALMA DE MALLORCA

SU REF.

SU ESCRITO

N. REF.

ASUNTO:

DON JUAN DE ARANA Y SANTOYO, INGENIERO JEFE DEL CUERPO NACIONAL DE INGENIEROS DE MONTES, JEFE DEL DISTRITO FORESTAL DE BALEARES.

~~CERTIFICADO~~ Que de los documentos, informes y demás datos que se custodian en los archivos de este Servicio, el Ingeniero de Montes DGN MATÍO CASTELLO MAS, ha realizado durante el mes de AGOSTO, los siguientes servicios de campo que le fueron encomendados:

Fecha salida	Servicio realizado	Fecha -regres	Días invertidos
1-8-68	Marqueo de 10.910 pinos en "LA BASTIDA" de Porreras.	3-8-68	3
5-8-68	Marqueo de 810 pinos y 500 encinas en la finca "SE SERRA" de Buñol.	6-8-68	2
9-8-68	Rectos Pinal de 100 pinos en "SON VICH-NOU" de Calviá, 250 en "LA ROMANA" y 91 en "BOIG DEN BASSET".	10-8-68	2
12-8-68	Continuación al marqueo de los pinos incendiados en la finca "LA BASTIDA" de Porreras.	14-8-68	3

TOTAL DIAS..... 10

Y para que conste y sirva de justificante en la correspondiente cuenta de GASTOS Y MOVIMIENTO, de conformidad con el artº. 16 del Decreto-Ley de 7-7-49, expido la presente en Palma de Mallorca a catorce de agosto de mil novecientos sesenta y ocho.



*[Firma manuscrita]*

Jovitch 39837





**DISTRITO FORESTAL DE BALEARES**

Matías Montero, 31 - 2.º - 2.ª - Teléf. 21 74 40  
 PALMA DE MALLORCA

SU REF.

SU ESCRITO

N. REF.

ASUNTO:

**DON JUAN DE ARANA Y SANTOYO, INGENIERO JEFE DEL CUERPO ESPECIAL DE INGENIEROS DE MONTES, JEFE DEL DISTRITO FORESTAL DE BALEARES.**

**CERTIFICO:** Que los servicios de campo que se justifican en el 3er. trimestre y que se detallan en la Certificación correspondiente, han sido realizados utilizando el JEEP asignado a este Servicio, marca "Land Rover" PMM-A 23.122, el cual ha realizado en conjunto 380 Km. cuyo detalle a continuación se expone:

MES DE AGOSTO

El día 1		
Palma - Porreras y regreso .....		100 Km.
El día 5 Palma - Buñola y regreso .....		60 "
El día 9 Palma - Calviá y regreso .....		120 "
El día 12 Palma - Porreras y regreso .....		<u>100 "</u>
	<b>TOTAL .....</b>	<b>380 Km.</b>

De acuerdo con la Circular de la Dirección General de Montes, Caza y Pesca Fluvial de 6-11-66, que autoriza en 4,50 ptas el importe del Km. para esta clase de vehículos, se justifica en virtud de lo expuesto la cantidad de:

380 Km. x 4,50 Ptas/Km. = 1.710 Ptas.

Lo que hago constar para que surta a sus efectos en la cuenta justificativa correspondiente a DIETAS Y LOCOMOCION de Tasas para el 3er. TRIMESTRE del año en curso, en Palma de Mallorca a treinta y uno de agosto de mil novecientos sesenta y ocho.



*Juan de Arana y Santoyo*

Jovitch 3937



MINISTERIO DE AGRICULTURA  
DIRECCION GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL  
SUBDIRECCION GENERAL DE MONTES CATALOGADOS

Año de 1960

Mes de SEPTIEMBRE

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Don MATEO CASTELLANO MAS, Ingeniero de Montes afecto al  
Distrito Forestal de Baleares.

CERTIFICÓ: Que durante el indicado mes me he ocupado en los trabajos que en relación del dorso se detallan, con expresión de las dietas devenidas y gastos de locomoción realizados, con arreglo a las disposiciones vigentes, y que su total íntegro asciende a siete mil ciento ochenta y dos pesetas cincuenta céntimos.

Y para que conste y surta los efectos procedentes, expido esta certificación en Palma de Mallorca a treinta de septiembre de mil novecientos sesenta y ocho.




Días	TRABAJOS EJECUTADOS
<u>MES DE SEPTIEMBRE</u>	
5	En Palma.- Marqueo de 300 pinos en "Badaluch". Viaje a Puigpuñent, para Idem de 63 chopos en "Son Net" y 13 pinos en "Son Serra". Se pernocta.
6	Se regresa a Palma.
11	Palma-Calvià.- Marqueo de 3.000 pinos en "La "lqueria". Se pernocta.
12	Idem. Idem.
13	Idem. Idem.
14	Idem. y regreso a Palma.
17	Palma-Campanet.- Recto. Final de 320 pinos en "Son Gran" y 100 en "Santiany Vey". Viaje a Inca. Se pernocta.
18	Idem. Idem. de 26 pinos y 33 encinas en "Son Catiu", 75 pinos en "Empalme" y 200 encinas en "Binisate". Se pernocta.
19	Idem. Idem. en "Son Bosch" y 20 pinos en "Son Ramis" y regreso a Palma.
20	Palma-Inca.- Rectos. Final de 126 pinos en "Son Fiol de Baix"; 214 encinas en "Son Bosch" y viaje a Sineu para Idem. de 820 pinos en "Son Frontera". Se pernocta.
21	Sineu-Santa Margarita.- Idem. de 100 pinos en "Son Disco" y 127 en "Sts. Eulalia" y regreso a Palma.
25	Palma-Manacor.- Marqueo de 800 pinos en "El Fagar". Se pernocta.
26	Idem. Idem.
27	Regreso a Palma.
30	Palma-Lloret-Muro y A leudia y regreso. Reconocimientos Final a los aprovechamientos realizados en los Montes de U.P nos. - 4,7 y 10.

Días	Dietas PESETAS	LOCOMOCION				Caballo PESETAS	TOTAL INTEGRO PESETAS
		Avión PESETAS	Ferrocarril PESETAS	CARRETERA			
				Auto línea PESETAS	Auto alquiler PESETAS		
<u>MES DE SEPTIEMBRE</u>							
5	250						250
6	250				120		370
11	250						250
12	250						250
13	250						250
14	250						250
17	250						250
18	250						250
19	250				180		430
20	250						250
21	250				1.080		1.330
25	250						250
26	250						250
27	250				607,50		857,50
30	250				1.350		1.575,-
15	3.675				3.507,50		7.182,50

Integro dieta . . . . . 3.675,- Ptas. }  
 Id. locomoción . . . . . 3.507,50 Ptas. } 7.182,50

Impuesto sobre el Rendimiento del Trabajo Personal. 206,- Ptas. 206,- Ptas.

Líquido . . . . . 6.976,50 Ptas.

Recibí: 





**DISTRITO FORESTAL DE BALEARES**

Matias Montero, 31 - 2.º - 2.ª - Teléf. 21 74 40  
PALMA DE MALLORCA

SU REF.

SU ESCRITO

N. REF.

ASUNTO:

En uso de las atribuciones conferidas a esta Jefatura en oficio de la Dirección General del Ramo de 20-2-49, efectuará los siguientes servicios:

MES DE SEPTIEMBRE

El día 5 se trasladará a la finca "Badal uch" de este término municipal para marcar 300 pinos, continuando viaje a Puigpuent para Idem. de 63 chopos y 13 pinos en "Son Net" y Son Serra. respectivamente. Pernoctará.

El día 6 terminado el servicio regresará a Palma.

El día 11 se trasladará a Calviá para realizar el marcado de 3.000 pinos en la finca "La Alqueria". Pernoctará.

El día 12 Idem Idem

El día 13 Idem Idem

El día 14 una vez terminado el marcado regresará a Palma.

El día 17 Palma-Caparet, para realizar los Rectos. Pinal de 320 pinos en "Son Gran" y 100 en "Santiany Vey", continuando viaje a Inca y pernoctando.

El día 18 Idem de 26 pinos y 33 encinas en "Son Catiu", 75 en "Empalme" y 200 encinas en "Binisate. Pernoctará.

El día 19 Idem Idem en en "Son Bosch" y 20 pinos en "Son Ramis" y regreso a Palma.

El día 20 se trasladará a Inca para realizar Rectos. Pinal de 126 pinos en "Son Fiol de Baix", 214 encinas en "Son Bosch" y continuará viaje a Sineu para Idem de 820 pinos en "Son Frontera". Pernoctará.

El día 21 continuará viaje a Sineu para Margarita para Idem de 100 pinos en "Son Disco", y 127 en "Santa Eulalia"; regresará a Palma.

El día 25 se trasladará a Manacor para marcar 800 pinos en "El Farrar". Pernoctará.

El día 26 Idem. Idem.

El día 27 una vez terminado el marcado regresará a Palma.

El día 30 se trasladará a Euro, Alcudia-Lloret, para realizar los Rectos. Pinal de los aprovechamientos en los montes de U.P. nos. 4-7 y 10, regresando a Palma.

Lo que en cumplimiento del artº. 16 del Decreto Ley de 7-7-49, efectuará Vd.; pudiendo utilizar el coche oficial RM-23122 particular de Vd.- O.P.G.- 24-7-62.

Dios guarde a Vd. muchos años.

Palma de Mallorca, 31 de agosto de 1968.

EL INGENIERO JEFE,



Juan de Arana.

Sr. D. MATEO CASERLLO MAS. Ingeniero de Montes afecto a este Distrito Forestal.

Jenich 3937



DECLARACION JURADA

El Ingeniero de Montes que suscribe, declara que en los días que a continuación se detallan ha realizado los siguientes servicios:

MESES DE SEPTIEMBRE

El día 5 se trasladó a la finca "Badaluch" de este término municipal marcando 300 pinos, continuando viaje a Puigpuñent para Idem. de 63 chopos en "Son Net" y 13 pinos en "Son Serra". Pernoctando.

El día 6 terminado el servicio del día anterior se regresa a Palma.

El día 11 se trasladó a Gúlvia para realizar el marcado de 3.000 pinos en "La Alqueria". Pernoctando.

El día 12 continuo el servicio.

El día 13 Idem. Idem.

El día 14 Idem. y regreso a Palma.

El día 17 se trasladó a Campanet para realizar Rectos Final de 320 pinos en "Son Gran" y 100 en "Santiañy Bay", continuando viaje a Inca para pernoctar.

El día 18 Idem. Idem. de 26 pinos en "Son Gatiu" y 33 encinas en la misma, 75 pinos en "Empalme" y 200 encinas en "Binissate". Pernoctando.

El día 19 Idem. Idem. en "Son Bosch" y 214 encinas; y 20 pinos en "Son Remis" y regreso a Palma.

El día 20 se trasladó a Inca para realizar Rectos Final de 126 pinos en "Son Tiol de Baix"; 214 encinas y viaje a Sineu para Idem. de 820 pinos en "Son Frontera". Se pernocta.

El día 21 se continuo viaje desde Sineu a Santa Margarita para Idem. de 100 pinos en "Son Disco" y 127 en "Sta. Eulalia", regresando a Palma.


El día 25 se trasladó a Manacor para realizar el marcado de 800 pinos en "El Fangar". Pernoctando.

El día 26 se continuo el marcado.

El día 27 una vez terminado se regresa a Palma.

El día 30 se trasladó a Lloret-Muro y Alcudia, para realizar los Rectos Final de los aprovechamientos en Montes de U.P. nos. 4, 7 y 10, regresando a Palma.

Lo que comunico a V.S. en cumplimiento a lo ordenado por esa Jefatura en fecha 31 de agosto del actual y artº. 6 del Decreto-Ley de 7-7-49, y hago la presente DECLARACION JURADA EN PALMA de Mallorca a treinta de septiembre de mil novecientos sesenta y ocho.





MINISTERIO DE AGRICULTURA  
DIRECCIÓN GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL  
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE MONTES CATALOGADOS

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Matías Montero, 31 - 2.º - 2.ª - Teléf. 2174 40  
PALMA DE MALLORCA

SU REF.

SU ESCRITO

N. REF.

ASUNTO:

DON JUAN DE ARIÑA Y SANTOYO, INGENIERO JEFE DEL CUERPO NACIONAL DE INGENIEROS DE MONTES, JEFE DEL DISTRITO FORESTAL DE BALEARES.

CERTIFICO: Que de los documentos, informes y demás datos que se custodian en los archivos de este Servicio, el Ingeniero de Montes D. MATÍAS CASTILLO MAS, ha realizado durante el mes de SEPTIEMBRE, los siguientes servicios de campo que le fueron encomendados:

Fecha salida	Servicio realizado	Fecha regreso	Días invertidos
5-9-68	Marqueo de 300 pines en "Baluch" de Palma y viaje a Puigpunet para Idem de 63 chopos y 13 pines en "Son Serra"	6-9-68	2
11-9-68	Marqueo de 3.000 pines en "La Alqueria" de Calviá.	14-9-68	4
17-9-68	Rectos. Final de 320 pines en "Son Grau de Carpanet" y 100 en "San tyañy Vey"; continuando viaje a Inca y en la finca Son Catiu Idem de 26 pines y 33 encinas, 75 pines en "Espalme" y 200 encinas en "Binisate"; Idem de 214 en "Son Bosch" y 20 pines en "Son Rraie"	19-9-68	3
20-9-68	Rectos. Final de 126 pines en "Son Fiol de Baix" en Inca, 214 encinas en "Son Bosch" continuando viaje a Sineu para Idem. de 820 pines en "Son Frontera", continuando viaje a Sta. Margarita para Idem. de 100 pines en "Son Disco" y 127 en "Sta. Eulalia"	21-9-68	2
25-9-68	Se trasladó Manacor para marcar 300 pines en "El Fangar".	27-9-68	3
30-9-68	Illetet-Muro- y Alcudia, para realizar Rectos. Finales de los aprovechamientos en los Montes de U.P. nos. 4, 7 y 10.	30-9-68	1
Total días.....			15

Y para que conste y sirva de justificante en la correspondiente cuenta de DIETAS Y MOVIMIENTO, de conformidad con el Artº. 16 del Decreto-Ley de 7-7-49, expido la presente en Palma de Mallorca a treinta de septiembre de mil novecientos sesenta y ocho.



*Juan de Ariña y Santoyo*

Jorvich 3837





**DISTRITO FORESTAL DE BALEARES**

Matías Montero, 31 - 2.º - 2.ª - Telef. 21 74 40  
 PALMA DE MALLORCA

SU REF.

SU ESCRITO

N. REF.

ASUNTO:

**DON JUAN DE ARANA Y SANTOYO, INGENIERO JEFE DEL CUERPO ESPECIAL DE INGENIEROS DE MONTES, JEFE DEL DISTRITO FORESTAL DE BALEARES.**

**CERTIFICO:** Que los servicios de campo que se justifican en el 3er. TRIMESTRE y que se detallan en la Certificación correspondiente, han sido realizados utilizando el JEEP asignado a este Servicio, marca "LAND ROVER" PMM-A 23.122, el cual ha realizado en conjunto 675 Km., cuyo detalle a continuación se expone:

MES DE SEPTIEMBRE

El día 20 Palma - Inca - Sineu - Santa Margarita y regreso .....	240 Km.
El día 25 Palma - Manacor y regreso .....	135 "
El día 30 Palma- Lloret - Muro y Alcudia y regreso .....	<u>300 "</u>
<b>TOTAL .....</b>	<b>675 Km.</b>

De acuerdo con la Circular de la Dirección General de Montes, Caza y Pesca Fluvial de 6-11-65, que autoriza en 4,50 pts. el importe del Km. para esta clase de vehículos, se justifica en virtud de lo expuesto la cantidad de:

675 Km. x 4,50 ptas./Km. = 3.037,50 Ptas.

Lo que hago constar para que surta a sus efectos en la cuenta correspondiente a DIETAS Y LOCOMOCION de Tasas para el 3er. TRIMESTRE del año en curso, en Palma de Mallorca a treinta de septiembre de mil novecientos sesenta y ocho.



*Juan de Arana y Santoyo*

Janich 3937

DECLARACION JURADA  
 =====

DON MATEO CASTELLO MAS, destinado en el Distrito Forestal de Balcares, como Ingeniero de la Sección Unica ha realizado los viajes oficiales que a continuación se detallan:

<u>Fecha</u>	<u>Itinerario</u>	<u>Km.</u>
5-9-68	Palma - Badaluch y regreso .....	60
11-9-68	Palma - Calviá y regreso .....	85
17-9-68	Palma - Campanet y regreso .....	<u>90</u>
TOTAL .....		235

EN VIRTUD DE LA ORDEN

de la Jefatura de fecha 31 de agosto que acompaña, habiendo realizado el servicio con el vehículo de mi propiedad, marca SEAT 850 de 8 C.V., matrícula PM 118.164, con un recorrido de 235 Km., cuyo importe total, a razón de 2 pesetas Km. asciende a 470 ptas. CUATROCIENTAS SETENTA pesetas, de acuerdo con la Orden de la Presidencia del Gobierno de fecha 24 de Julio de 1.962 que autoriza la utilización de vehículos propios en viajes oficiales.

Y para que conste a efectos de justificación del servicio realizado firmo la presente en Palma de Mallorca a diez y nueve de septiembre de mil novecientos sesenta y ocho.



Vº. Bº.  
 EL INGENIERO JEFE,



*Juan de Arana*  
 Ddo. Juan de Arana.





Año de 196 8

MINISTERIO DE AGRICULTURA  
DIRECCION GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL  
SUBDIRECCION GENERAL DE MONTES CATALOGADOS

Mes de ... JULIO

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Don JAI ME MONTANER MEANA, Ayudante de Montes afecto al  
Distrito Forestal de Baleares

CERTIFICO: Que durante el indicado mes me he ocupado en los trabajos que en relación del dorso se detallan, con expresión de las dietas devenidas y gastos de locomoción realizados, con arreglo a las disposiciones vigentes, y que su total íntegro asciende a tres mil setecientas diez ----- pesetas ----- céntimos.

Y para que conste y surta los efectos, procedentes, expido esta certificación en Palma de Mallorca a treinta y uno de julio de mil novecientos sesenta y ocho.

*Jai Me Montaner*

Días	TRABAJOS EJECUTADOS
<u>MES DE JULIO</u>	
1	Palma-Porreras.- Rectos. Final de 225 pinos "SON LLUIS", se - pernocta.
2	En Porreras Recto. Final de 250 pinos en "BINI CONTRAT" y 75 en "SON SASTRE"; Se <del>Algaida</del> . Se pernocta en Algaida.
3	Algaida-Costi tx Idem. de 35 pinos en "LA GARRIGA" y 425 en - Ses Cases". Se pernocta.
4	Se regresa a Palma.
8	Palma-B uñola.- En Monte de U.P. nº. 5 se practicó Contada en Balanco de apro. pinar Ordinario. Se pernocta.
9	Idem. Idem
10	Idem Idem.
11	Idem. y regresó a Palma.
19	Palma-Santa Eugenia.- Recto. Final de 300 pinos en "SA COVA", 185 en "CA N SAIAT" y 280 en "SON TA NO". Se pernocta.
20	Santa Eugenia-Son Servera.- Marqueo de 300 pinos en "PUJA". Se pernocta.
21	Regreso a Palma. (Movimiento Certificación Sr. Ingeniero de Sna)
22	Palma-Lluchmayor.- Recto. Final de 250 pinos en "SON BARDIU"; 100 encinas en "SON VERD" y 50 pinos en "SON VERD DE D'ALT". Se pernocta.
23	Regreso a Palma.
29	Palma-Calvia.- Marqueo de 1.000 pinos en "S'HOSTALET". Se pernocta.
30	Idem Idem.
31	Regreso a Palma.

Días	Dietas — PESETAS	LOCOMOCION				TOTAL INTEGRO — PESETAS
		Avión — PESETAS	Ferrocarril — PESETAS	CARRETERA		
				Auto línea — PESETAS	Auto alquiler — PESETAS	
<u>MES DE JULIO</u>						
1	200					200
2	200					200
3	200					200
4	200				190	390
8	200					200
9	200					200
10	200					200
11	200				80	280
19	200					200
20	200					200
21	200					200
22	200					200
23	200				120	320
29	200					200
30	200					200
31	200				120	320
16	3.200				510	3.710

Integro dieta . . . . . 3.200 Ptas.  
 Id. locomoción . . . . . 510 Ptas. } 3.710  
 Impuesto sobre el Rendimiento del Trabajo Personal. 179 Ptas. }  
 Líquido . . . . . 3.531

Recibí:  
*Jaime Montau*  
 Ptas.





**DISTRITO FORESTAL DE BALEARES**

Matías Montero, 31 - 2.º - 2.ª - Teléf. 21 74 40  
PALMA DE MALLORCA

SU REF.

SU ESCRITO

N. REF.

ASUNTO:

En uso de las facultades conferidas a esta Jefatura en oficio de la Dirección General del Ramo de 20-2-49, efectuará Vd. los siguientes servicios:

MES DE JULIO

- El día 1 se trasladará a Porreres para realizar Rto. Final de 225 pinos en "SON LLUIS". Pernoctará.
- El día continuará viaje a Algaida para Idem de 250 en "BENICONTAT" y 75 en "SON SASTRE". Pernoctará.
- El día 3 Algaida - cast. para Idem. de 35 pinos en "LA GARRIGA" y 425 en "SOS CASES". Pernoctará.
- El día 4 regresará a Palma.
- El día 8 se trasladará a Buñola para practicar contada en Blanco del aprovechamiento ordinario de pinar. Pernoctará.
- El día 9 Idem. Idem.
- El día 10 Idem. Idem.
- El día 11 Idem. y regresa a Palma.
- El día 19 se trasladará a Santa Eugenia para realizar Rtos. Final de 300 pinos en "SR COVA"; 185 en "CN SALAT" y 280 en "SON TRO". Pernoctará.
- El día 20 continuará viaje a Son Servera para realizar el marqueo de 300 pinos en "PULA". Pernoctará.
- El día 21 regresará a Palma.
- El día 22 se trasladará a Lluchmayor para efectuar Reto. Final de 250 pinos en "SON BERDIU", 100 encinas en "SON VERD" y 50 pinos en "SON VERD DE D'ALT". Pernoctará.
- El día 23 regresará a Palma.
- El día 29 se trasladará a Calviá para realizar el marqueo de 1.000 pinos en "S'HOSTALET". Pernoctará.
- El día 30 Idem. Idem.
- El día 31 regresará a Palma.

Lo que en cumplimiento del artº. 16 del Decreto-Ley de 7-7-49, efectuará Vd., pudiendo utilizar el coche oficial P.M.M.-23122, o particular de Vd.-U.P.C.- 24-7-62.

Dios guarde a Vd. muchos años.

Palma de Mallorca, 28 de junio de 1.968.

EL INGENIERO JEFE,



*Juan de Arena*

Fdo.: Juan de Arena.

Sr. DON JAIME MONTANER DE ANA, Ayudante de Montes afecto a este Distrito Forestal.

Jornich 39837

## DECLARACION JURADA

El Ayudante de Montes que suscribe, declara que en los días que a continuación se detallan, ha realizado los siguientes servicios

### MES DE JULIO

El día 1 se trasladó a Porreras para efectuar Rto. Final de 225 pinos en "SON LLUIS", Pernoctó.

El día 2 continuó viaje a Algaida para Idem de 250 pinos en "BENICONTRAT" y 75 en "SON SASTRE", Pernoctó.

El día 3 continuó viaje a Costitx para Idem de 35 pinos en "LAGARRIGA", y 425 en "SIS CASTS", Pernoctó.

El día 4 regresó a Palma.

El día 8 se trasladó a Buñola para practicar contada en Blm. co del aprovechamiento Ordinario de pinar en Monte de U.P. nº. 5. Pernoctó.

El día 9 Idem. Idem.

El día 10 Idem. Idem.

El día 11 Idem. y regreso a Palma.

El día 19 se trasladó a Satñ. Eugenia para realizar recta. Final de 300 pinos en "SA COVA", 185 en "CAN SALAT", y 280 en "SON TAVO", Pernoctó.

El día 20 continuó viaje a Santa Eugenia para realizar el - marqueo de 300 pinos en "PUJA", Pernoctó.

El día 21 regresó a Palma.

El día 22 se trasladó a Lluchmayor para realizar Rectos. Final de 250 pinos en "SON PERDIU"; 100 encinas en "SON VIRD" y 50 pinos en "SON VIRD DE D'ALT", Pernoctó.

El día 23 regresó a Palma.

El día 29 se trasladó a Calviá para realizar el marqueo de 1.000 pinos en "S'HOSTALET", Pernoctó.

El día 30 Idem. Idem.

El día 31 regresó a Palma.

Lo que comunico a V.S. en cumplimiento de lo ordenado por esa Jefatura en fecha 28 de junio del actual y artº. 15 del Decreto Ley de 7-7-49, y hago la presente DECLARACION JURADA en Palma de Mallorca a treinta y uno de julio de mil novecientos sesenta y ocho.

*Jaiim Montau*





MINISTERIO DE AGRICULTURA  
DIRECCIÓN GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL  
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE MONTES CATALOGADOS

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Matías Montero, 31 - 2.º - 2.ª - Teléf. 2174 40  
PALMA DE MALLORCA

SU REF.

SU ESCRITO

N. REF.

ASUNTO:

DON JUAN DE ARANA Y SANTOYO, INGENIERO JEFE DEL CUERPO ESPECIAL DE INGENIEROS DE MONTES, JEFE DEL DISTRITO FORESTAL DE BALEARES.

CERTIFICADO: Que de los documentos, informes y demás datos que se custodian en los archivos de este Servicio, el Ayudante de Montes DON JALME MONTERO DEBARA, ha realizado durante el mes de JULIO, los siguientes servicios de campo que le fueron encomendados:

Fecha salida	Servicio realizado	Fecha - regreso	Días invertidos
1-7-68	Recto. Final de 225 pinos en "SON LLUIS" de Porreras, 250 en BINICENTRAT" de Algaida, 75 en SON SASTRE de Idem, 35 en "LA GARRIGA" de Costitx, 425 en "SESCASAS" de Idem.	4-7-68	4
8-7-68	En Buñola se practicó Contada en Balneo del Aptº. Ordinario de pinar en el Monte de U.P. N.º. 5.	11-7-68	4
19-7-68	En Santa Eugenia Rto. Final de 300 pinos en "SA COVA", 185 en C/º SALAT", 280 en "SON TAVO", en Son Servera marqueo de 300 pinos en "PUJA",	21-7-68	3
22-7-68	En Lluchmayor Rto. Final de 250 pinos en "SON PERDUU"; 100 encinas en "SON VERD"; y 50 pinos en "SON VERD DE D'ALT".	23-7-68	2
29-7-68	En Calviá marqueo de 1.000 pinos en "S'HOSTALET".	31-7-68	3
		TOTAL DIAS....	16

Y para que conste y sirva de justificante en la correspondiente cuenta de BIETAS Y LOCOMOCION, de conformidad con el Artº. - 16 del Decreto Ley de 7-7-49, expido la presente en Palma de Mallorca a treinta y uno de julio de mil novecientos sesenta y ocho.



**DECLARACION JURADA**  
 =8=8=8=8=8=8=8=8=8=8=8=8=8=8=8=8=8=

DON JAIME MONTANER MEANA, destinado en el Distrito Forestal de Baleares, como Ayudante de Montes de la Sección ha realizado los viajes oficiales que a continuación se detallan:

<u>Fecha</u>	<u>Itinerario</u>	<u>Km.</u>
1 -7-68	Palma - Porreras - Algaida y regreso	95
8 -7-68	Palma - Buñola y regreso .....	40
22-7-68	Palma - Lluchmayor y regreso .....	60
29-7-68	Palma - Calviá y regreso .....	60
<b>TOTAL Km. ....</b>		<b>255</b>

EN VIRTUD DE ORDEN de la Jefatura de fecha 28 de junio que acompaña, habiendo realizado el servicio con el vehículo de mi propiedad, marca SEAT 600D de 7 C.V., matrícula PM 118.267, con un recorrido de 255 Km., cuyo importe total, a razón de 2 pesetas kilómetro asciende a 510 Ptas QUINIENTAS DIEZ PESETAS, de acuerdo con la Orden de la Presidencia del Gobierno de fecha 24 de julio de 1.962 que autoriza la utilización de vehículos propios en viajes oficiales.

Y para que conste a efectos de justificación del servicio realizado firmo la presente en Palma de Mallorca a treinta y uno de julio de mil novecientos sesenta y ocho.



Vº. Bº.  
 EL INGENIERO JEFE,

*Juan de Arana*  
 Fdo.: Juan de Arana.





MINISTERIO DE AGRICULTURA  
DIRECCION GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL  
SUBDIRECCION GENERAL DE MONTES CATALOGAOS

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Año de 1968

Mes de AGOSTO

Don JAI DE MONTAUBR MEANA, Ayudante de Montes afecto al Distrito Forestal de Baleares.

CERTIFICO: Que durante el indicado mes me he ocupado en los trabajos que en relación del dorso se detallan, con expresión de las dietas devengadas y gastos de locomoción realizados, con arreglo a las disposiciones vigentes, y que su total íntegro asciende a seis mil setenta pesetas céntimos.

Y para que conste y surta los efectos procedentes, expido esta certificación en Palma de Mallorca a treinta y uno de agosto de mil novecientos sesenta y ocho.

*Jai de Montaubr*

Días	TRABAJOS EJECUTADOS
<u>MESES DE AGOSTO</u>	
1	Palma-Porreras.- Marqueo de pinos incendiados en la finca - "LA BASTIDA". Se pernocta
2	Idem. Idem.
3	Idem. Idem y regreso a Palma. (Movimiento en Certificación Sr. Ingeniero de Sección).
6	Palma-Mañón y regreso.- Inspección Fitosanitarias de importación de 500,03 m.c de madera de Pino Rojo, procedente de Suecia.
8	Palma-Porreras.- Continuación al marqueo de los pinos incendiados en la finca "LA BASTIDA". Se pernocta.
9	Idem. Idem.
10	Idem. y regreso a Palma. (Inspección Fitosanitaria de importación de 374 m.c de madera de Pino Silvestre, procedente de Finlandia).
16	Palma-Biniamar.- Entrega Aprovechamientos Ordinario de pinar en Monte de U.P. nº. 9 y viaje a Artá para Recto Final de 100 pinos en "L RAPAL" y 475 pinos en "SON PONSIT". Se pernocta.
17	Regreso a Palma.
22	Palma-Mañón y regreso.- Inspección Fitosanitaria de importación de 374 m.c de madera de Pino Silvestre, procedente de Finlandia.
26	Palma-Campos.- Marqueo de 250 pinos en "SON BLANQUET". Se pernocta.
27	Idem. Idem. de 50 en "SON VICH". Se pernocta.
28	Idem. de 35 en "SON HEIRE" y viaje a Artá, para marqueo de 400 pinos en "SON LERICH". Se pernocta.
29	Idem. Idem y regreso a Palma.
31	Palma-Escorca y regreso.- En Monte de U.P.- Lectura de Contador de Agua de Mesa "Fuente Des Pedregaret".

Días	Diets PESETAS	LOCOMOCION				TOTAL INTEGRO PESETAS
		Avión PESETAS	Ferracarril PESETAS	CARRETERA		
				Auto línea PESETAS	Auto alquiler PESETAS	
<u>MESES DE AGOSTO</u>						
1	200					200
2	200					200
3	200					200
6	100	745				845
8	200					200
9	200					200
10	200				120	320
16	200					200
17	200				495	695
22	100	745				845
26	200					200
27	200					200
28	200					200
29	200				1.035	1.235
31	300				230	330
15	2.700	1.490			1.880	6.070

Integro dieta . . . . . 2.700 Ptas.  
 Id. locomoción . . . . . 3.370 Ptas. } 6.070  
 Impuesto sobre el Rendimiento del Trabajo Personal. 151 Ptas. } 151  
 Líquido . . . . . 5.919,- Ptas.

Recibí:  
*Jaime Montaner*





DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Millas Montero, 31 - 2.ª - 2.ª - Telef. 21 74 40  
PALMA DE MALLORCA

SU REF.

SU ESCRITO

N. REF.

ASUNTO:

En uso de las facultades conferidas a esta Jefatura en oficio de la Dirección General del Lago de 20-2-49, efectuará Vd. los siguientes servicios:

MESES DE AGOSTO

El día 1 se trasladará a Porreras para realizar marcado de los pinos incendiados en la finca "LA BASTIDA". Pernocará.

El día 2 Idem. Idem.

El día 3 Idem. y regresará a Palma.

El día 6 se trasladará a Mahón para realizar inspección fitosanitaria de importación de 500,039 m.c de madera de Pino Rojo procedente de Suecia.

El día 8 se trasladará a Porreras para continuar el marcado de los pinos incendiados en la finca "LA BASTIDA". Pernocará.

El día 9 Idem. Idem.

El día 10 Idem. Idem. y regresará a Palma.

El día 16 se trasladará a Biniamar y realizará entrega al aprovechamiento Ordinario de Pinar en Monte de U.P. nº. 9 y continuará viaje a Alaró para realizar Recto. Final de 100 encinas en la finca "EL RAPAL", 475 pinos en "SON PONSIT". Pernocará.

El día 17 regresará a Palma.

El día 22 se trasladará a Mahón para realizar Inspección fitosanitaria de Importación de 374 m.c de madera de pino Silvestre, procedente de Finlandia.

El día 26 se trasladará a Campos para realizar el marcado de 250 pinos en "SON BLANQUET". Pernocará.

El día 27 Idem. de 50 en "SON VICH". Pernocará.

El día 28 Idem de 35 en "SON PERE" y continuará viaje a Artá para marcar 400 pinos en "EL TEL RICH". Pernocará.

El día 29 regresará a Palma.

El día 31 se trasladará a Escroca para realizar ~~lectura~~ la lectura del Contador de Agua de Mesa en monte de U.P. nº. 1 en la fuente "ES PEDREGARET".

Lo que en cumplimiento del artº. 16 del Decreto Ley de 7-7-49 efectuará Vd., pudiendo utilizar el coche oficial PNM-23122. ó particular de Vd.- O.P.C.- 24-7-52.

Dios guarde a Vd. muchos años.

Palma de Mallorca, 30 de julio de 1968.

EL INGENIERO JEFE,



Fdo.: Juan de Arana.

Sr. DON JAIIME MONTANER LE ANA, Ayudante de Montes afecto a este Distrito Forestal.

DECLARACION JURADA

El Ayudante de Montes que suscribe, declara que en los días que a continuación se detallan, ha realizado los siguientes servicios

MES DE AGOSTO

El día 1 se trasladó a Porreras para realizar marqueo de los pinos incendiados en la finca "LA BASTIDA. Pernoctando.

El día 2 Idem Idem.

El día 3 Idem y regreso a Palma.

El día 6 se trasladó a Mahón para realizar Inspección Fitosanitaria de importación de 500,03 m.c de Pino Rojo de Suecia.

El día 8 se trasladó a Porreras para continuar el marqueo de los pinos incendiados en la finca "LA BASTIDA. Pernoctando.

El día 9 Idem Idem.

El día 10 Idem Idem, y regreso a Palma.

El día 16 se trasladó a Benimar para Entrega de Aprobos. Ordinario de pinar en Monte de U.P. nº. 9 y viaje a Alaró para Rtos. Final de 100 encinas en "EL RAPAL" y 475 pinos en "SON PONSET". Pernoctando.

El día 17 se regresa a Palma.

El día 22 se trasladó a Mahón para realizar Inspección Fitosanitaria de Importación de 374 m.c de madera de Pino Silvestre, procedente de Finlandia.

El día 26 se trasladó a Capos para realizar el marqueo de 250 pinos en "SON BALQUET". Pernoctando.

El día 27 Idem de 50 en "SON VICH". Se pernocta.

El día 28 Idem de 25 en "SON PERE" y viaje a Artá para marqueo de 400 pinos en "ESTELRICH". Se pernocta.

El día 29 se regresa a Palma.

El día 21 se trasladó a Escorca para dar Lectura al Contador de Agua de Mesa en el Monte de U.P. nº 1 de la fuente "ES PEDREGA ET"

Lo que comunico a V.S. en cumplimiento de lo ordenado por esa Jefatura en fecha 30 de julio del actual y artº. 16 del Decreto-Ley de 7-7-49, y hago la presente DECLARACION JURADA en Palma de Mallorca a treinta y uno de agosto de mil novecientos sesenta y ocho.

*Jaime Montau*





MINISTERIO DE AGRICULTURA  
DIRECCIÓN GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL  
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE MONTES CATALOGADOS

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Matías Montero, 31 - 2.º - 2.ª - Teléf. 21 74 40  
PALMA DE MALLORCA

SU REF.

SU ESCRITO

N. REF.

ASUNTO:

DON JUAN DE ARANA Y SANTOYO, INGENIERO JEFE DEL CUERPO ESPECIAL DE INGENIEROS DE MONTES, JEFE DEL DISTRITO FORESTAL DE BALEARES:

**CERTIFICADO:** Que de los documentos, informes y demás datos que se custodian en los archivos de este Servicio, el ~~Agente~~ de Montes DON JAIME MONTANER MEANA, ha realizado durante el mes de AGOSTO los siguientes servicios de campo que le fueron encomendados.

Fecha salida	Servicio realizado	Fecha regres	Días in-vertidos
1-8-68	Marqueo de pinos incendiados en la finca - "LA BASTIDA" de Porreras.	3-8-68	3
6-8-68	Viaje a Mahón para Inspección Sanitaria de madera procedente de Suecia de 500,39 m.c	6-8-68	1
8-8-68	Continuación al marqueo de los pinos incendiados en la finca "LA BASTIDA".	10-8-68	3
16-8-68	Entrega de aprovechamientos Ordinario en - M. de U.P. nº. 9 de Biniamar y viaje a Alaró para Igen de 100 encinas en "EL RAVAL" y 475 en "SON PONSIT".	17-8-68	2
22-8-68	Viaje a Mahón para Inspección Fito sanitaria de 374 m.c de Pino Silvestre de Finlandia.	22-8-68	1
26-8-68	Marqueo de 250 pinos en "SON BLANQUET", 50 - en "SON VICH", 35 en "SON FERRE" y viaje a Artá para marqueo de 400 pinos en "ESTELRICH" de dicho término.	29-8-68	4
31-8-68	Lectura de Contador de Agua de Mesa en M. de U.P. nº.1. en Escorca., fuente "Es Pedregaret"	31-8-68	1
TOTAL DIAS.....			15

Y para que conste y sirva de justificante en la correspondiente cuenta de DIETAS Y LOCOMOCION, de conformidad con el artº. 16 del Decreto-Ley de 7-7-49, expido la presente en Palma de Mallorca, a treinta y uno de agosto de mil novecientos sesenta y ocho.



*Juan de Arana y Santoyo*

Jenich 3937



MINISTERIO DE AGRICULTURA  
DIRECCIÓN GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL  
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE MONTES CATALOGADOS

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Matías Montero, 31 - 2.º - 2.ª - Telef. 21 74 40  
PALMA DE MALLORCA

SU REF.

SU ESCRITO

N. REF.

ASUNTO:

DON JUAN DE ARANA Y SANTOYO, INGENIERO JEFE DEL CUERPO ESPECIAL DE INGENIEROS DE MONTES, JEFE DEL DISTRITO FORESTAL DE BALEARES.

CERTIFICO: Que en la Cuenta original, justificativa de la inversión dada al crédito concedido a este Distrito Forestal, con cargo a la TASA 21.14 por DIETAS Y LOCOMOCION correspondiente al TERCER TRIMESTRE del año en curso, figura en la Certificación del Ayudante de la Sección un pasaje expedido por Iberia Líneas Aereas de España - - Palma - Mahón - Palma de fecha 6 de agosto, y por un importe de 745 pesetas, billete de pasaje y de talón de equipaje números 0752 y 1727674 - Vuelo 214 y 213.

Lo que hago constar para que surta a los efectos de justificación de la cuenta de DIETAS Y LOCOMOCION DE LA TASA 21.14, correspondiente al 3er. TRIMESTRE del año en curso, en Palma de Mallorca a treinta y uno de agosto de mil novecientos sesenta y ocho.



*Juan de Arana y Santoyo*





MINISTERIO DE AGRICULTURA  
DIRECCIÓN GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL  
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE MONTES CATALOGADOS

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Matías Montero, 31 - 2.º - 2.ª - Teléf. 21 74 40  
PALMA DE MALLORCA

SU REF.

SU ESCRITO

N. REF.

ASUNTO:

DON JUAN DE ARANA Y SANTOYO, INGENIERO JEFE DEL CUERPO ESPECIAL DE INGENIEROS DE MONTES, JEFE DEL DISTRITO FORESTAL DE BALEARES.

CERTIFICO: Que en la cuenta original, justificativa de la inversión dada al crédito concedido a este Distrito Forestal, con cargo a la TASA 21.14 por DIETAS Y LOCOMOCION correspondiente al 3er. TRIMESTRE del año en curso, figura en la Certificación del Ayudante de la Sección, un pasaje expedido por Iberia Líneas Aereas de España - Palma - Mahón - Palma de fecha 22 de agosto, y por un importe de 745 pesetas, billete de pasaje y de talón de equipaje números 0752 y 2198771 - Vuelo 214 y 213.

Lo que hago constar para que surta a los efectos de justificación de la cuanta de DIETAS Y LOCOMOCION de la TASA 21.14, correspondiente al 3er. TRIMESTRE del año en curso, en Palma de Mallorca a treinta y uno de agosto de mil novecientos sesenta y ocho.



DECLARACION JURADA  
=====

DON JAIME MONTANER MEANA, destinado en el Distrito Forestal de Baleares, como Ayudante de la Sección, ha realizado los viajes oficiales que a continuación se detallan:

<u>Fecha</u>	<u>Itinerario</u>	<u>Km.</u>
8 - 8- 68	Palma - Porreras y regreso .....	60
31-8- 68	Palma - Escorca y regreso .....	<u>115</u>
	TOTAL KM, .....	<u>175</u>

en virtud de la orden de la Jefatura de 30 de julio que acompaña, habiendo realizado el servicio con el vehículo de mi propiedad, - marca SEAT 600D de 7 C.V., matrícula PM 118.267, con un recorrido de 175 Km., cuyo importe total, a razón de 2 pesetas kilómetro asciende a 350 pesetas (TRES CIENTAS CINCUENTA PESETAS), de acuerdo con la Orden de la Presidencia del Gobierno de fecha 24 de julio de 1962 que autoriza la utilización de vehículos propios en viajes oficiales.

Y para que conste a efectos de justificación del servicio realizado firmo la presente en Palma de Mallorca a treinta y uno de agosto de mil novecientos sesenta y ocho.



Vº. Bº.  
EL ENGENIERO JEFE,

*Juan de Arena*  
Fdo.: Juan de Arena.

*Jaime Montaner*





**DISTRITO FORESTAL DE BALEARES**

Matías Montero, 31 - 2.º - 2.ª - Teléf. 21 74 40  
 PALMA DE MALLORCA

SU REF.

SU ESCRITO

N. REF.

ASUNTO:

**DON JUAN DE ARANA Y SANTOYO, INGENIERO DEL CUERPO ESPECIAL DE INGENIEROS DE MONTES, JEFE DEL DISTRITO FORESTAL DE BALEARES.**

**CERTIFICO:** Que los servicios de campo que se justifican en el 3er. TRIMESTRE y que se detallan en la Certificación correspondiente, han sido realizados utilizando el JEEP asignado a este Servicio, marca "LAND ROVER" PNM-A 23.122, el cual ha realizado en conjunto 340 Km., cuyo detalle a continuación se expone:

MES DE AGOSTO

El día 16 Palma - Biniamar y regreso .....	110 Km.
El día 26 Palma- Campos - Artá y regreso .....	<u>230 "</u>
<b>TOTAL Km. ....</b>	<b><u>340</u></b>

De acuerdo con la Circular de la Dirección General de Montes, Caza y Pesca Fluvial de 6-11-65, que autoriza en 4,50 pts. Km. para esta clase de vehículos, se justifica en virtud de lo expuesto la cantidad de:

340 Km. x 4,50 Ptas./Km. = 1,530 Ptas.

LO que hago constar para que surta a sus efectos en la cuenta correspondiente a DIETAS Y LOCOMOCION de Taxis para el 3er. TRIMESTRE del año en curso, en Palma de Mallorca a treinta y uno de agosto de mil novecientos sesenta y ocho.



*[Firma manuscrita]*

Jovich 3837



Año de 196<sup>8</sup>

MINISTERIO DE AGRICULTURA  
DIRECCION GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL  
SUBDIRECCION GENERAL DE MONTES CATALOGADOS

Mes de SEPTIEMBRE

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Don JAI ME MONTAÑER PEANA, Ayudante de Montes afecto al  
Distrito Forestal de Baleares.

CERTIFICO: Que durante el indicado mes me he ocupado en los trabajos que en relación del dorso se detallan, con expresión de las dietas devenidas y gastos de locomoción realizados, con arreglo a las disposiciones vigentes, y que su total íntegro asciende a **cuatro mil setecientas treinta y dos** - - - - - pesetas **cinco** - - - - - céntimos.

Y para que conste y surta los efectos procedentes, expido esta certificación en **Palma de Mallorca** a **treinta** de **septiembre** de mil novecientos **sesenta y ocho**.

*Jai me Montañer*



Días	TRABAJOS EJECUTADOS
<u>MES DE SEPTIEMBRE</u>	
5	Palma-Artá.- Marqueo de 30 pinos y 50 encinas en "SON SANCHO" Se pernocta.
6	Rta. Final de 50 encinas en "ES HICO" y 50 en "ESTELRICH". Se pernocta.
7	Regreso a Palma.
9	Palma-Alcudia y regreso.- Inspección Fitosanitaria de importación de 499,904 m.c de Pino Rojo y viaje a Esporlas para Rectos. - Final de 165 pinos y 300 encinas en "SON CAVASPRIE". Se pernocta.
10	Se regresa a Palma.
11	Palma-Calviá.- Marqueo de 3.000 pinos en "LA ALQUERIA". Se pernocta.
12	Idem Idem.
13	Idem Idem.
14	Idem y regreso a Palma.(Certificación de Movimiento en Sr. Ingeniero de Sección)
16	En Palma.- Rta. Final de 170 pinos en "SON BAUZA" y viaje a Esporlas Idem. de 600 pinos en "LA GRANJA". Se pernocta.
17	Regreso a Palma.
23	Palma-Calviá.- Rta. Final de 100 pinos en "COLL D'EN COLO" - y 300 en "ES BUBENTIL". continuando viaje a Esporlas Idem de 29 encinas en "SON CAVASPRIE". Se pernocta.
24	Regreso a Palma.
25	Palma-Manacor.- Marqueo de 800 pinos en "EL BANGAR". Se pernocta.
26	Idem Idem.
27	Regreso a Palma. (Locomoción Certificación Sr. Ingeniero de Sección)
30	Palma-Lloret-Muro y Alcudia.- Rtos. Final de aprovechamientos forestales en Montes de U.P. nos. 4 - 7 y 10, regreso a Palma (Movimiento en Certificación del Sr. Ingeniero de Sección)

Días	Diets — PESETAS	LOCOMOCION				TOTAL INTEGRO — PESETAS	
		Avión — PESETAS	Ferrocarril — PESETAS	CARRETERA			Caballo — PESETAS
				Auto línea — PESETAS	Auto alquiler — PESETAS		
<u>MES DE SEPTIEMBRE</u>							
5	200					200	
6	200					200	
7	200				742,50	942,50	
9	200					200	
10	200				220,-	420	
11	200					200	
12	200					200	
13	200					200	
14	200				-	200	
16	200					200	
17	200				150	350	
23	200					200	
24	200				320	520	
25	200					200	
26	200					200	
27	200					200	
30	200					200	
17	3.300				1.432,50	4.732,50	

Integro dieta . . . . . 3.300 Ptas. } 4.732,50 Ptas.  
 Id. locomoción . . . . . 1.432,50 Ptas. }  
 Impuesto sobre el Rendimiento del Trabajo Personal. 183 Ptas. 183,- Ptas.  
 Líquido . . . . . 4.549,50 Ptas.

Recibí:

*Jaime Montau*





DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Matías Montero, 31 - 2.ª - 2.ª - Teléf. 21 74 40  
PALMA DE MALLORCA

SU REF.

SU ESCRITO

N. REF.

ASUNTO:

En uso de las facultades conferidas a esta Jefatura en virtud de la Dirección General del Ramo de 20-2-49, efectuará Vd. los siguientes servicios:

MES DE SEPTIEMBRE

El día 5 se trasladará a Artá y marcará 30 pinos y 50 encinas en "SON SANCHO". Pernoctará.

El día 6 efectuará Rta. final de 50 encinas en "ES RECO" - y 50 ~~montañas~~ más en "ESTELRICH". Pernoctará.

El día 7 regresará a Palma.

El día 9 se trasladará a Alcudia y regresará para efectuar la Inspección Sanitaria de importación de 499,904 m.c de Pino Rojo y continuará viaje a Esporlas y en la finca "SON CAVASPFE" efectuará Rta. Final de 300 encinas y 165 pinos. Pernoctará.

El día 10 regresará a Palma.

El día 11 se trasladará a Calviá para realizar el marqueo de 3.000 pinos en la finca "LA ALQUERIA". Pernoctará.

El día 12 continuará el marqueo.

El día 13 Idem.

El día 14 regresará a Palma una vez terminado el marqueo.

El día 16 se trasladará de Palma a la finca "SON BAUZA" y efectuará Rta. final de 170 pinos, continuando viaje a Esporlas para Idem de 600 pinos en "LA GRANJA". Pernoctará.

El día 17 regresará a Palma.

El día 23 se trasladará a Calviá para efectuar Rta. final de 100 pinos en "COLL DE COLOM" y 300 en "ES BUENATELL", continuando viaje a Esporlas para Idem de 219 encinas en "SON CAVASPFE". Pernoctará.

El día 24 regresará a Palma.

El día 25 se trasladará a Manacor para realizar el marqueo de 800 pinos en EL FANGAR". Pernoctará.

El día 26 continuará el marqueo.

El día 27 regresará a Palma.

El día 30 se trasladará a Muro-Lloret y Alcudia, para efectuar Rta. Final en los aprovechamientos forestales de los montes de U.P. nos. 4 - 7 - y 10, regresará a Palma.

Lo que en cumplimiento del art.º 16 del Decreto Ley de 7-7-49, efectuará Vd., pudiendo utilizar el coche oficial P.M.-23122 ó particular de Vd.- O.P.G. - 24-7-62.

Dios guarde a Vd. muchos años.

Palma de Mallorca, 2 de septiembre de 1968.

EL INGENIERO JEFE,



*Juan de Arana*

Pdo.: Juan de Arana.

Sr. DON JAIME MONZANER DEBANA, Ayudante de Montes afecto a este Distrito Forestal.

Jovitch 39837



DECLARACION JURADA

El Apudante de Montes que suscribe declara que en los días que a continuación se detallan, ha realizado los siguientes servicios:

MES DE SEPTIEMBRE

El día 5 se trasladó a Artá para marcar 30 pinos y 50 encinas en la finca "SON SANCHOS". Pernoctó.

El día 6 efectuó Rt<sup>a</sup>. Final de 50 encinas en "ES RICO" y 50 en "ESTELRICH". Pernoctó.

El día 7 regresó a Palma.

El día 9 se trasladó a Alcudia para efectuar una Inspección Fitosanitaria de Importación de 499,904 m.c de Pino Rojo, continuando viaje a Esporlas para efectuar Rt<sup>a</sup>. Final de 165 pinos y 300 encinas en "SON CAVASPRE". Se pernocta.

El día 10 regreso a Palma.

El día 11 se trasladó a Calviá para realizar el marcaje de 3.000 pinos en "LA ALQUERIA". Pernoctó.

El día 12 continuó el marcaje.

El día 13 Idem Idem.

El día 14 Idem. y regresó a Palma.

El día 16 efectuó Rt<sup>a</sup>. Final de 170 pinos en la finca "SON BAIZA" del término de Palma, y viaje a Esporlas para Idem. de 600 pinos en "LA GRANJA". Pernoctando.

El día 17 regresó a Palma.

El día 23 se trasladó a Calviá para Rt<sup>a</sup>. Final de 100 pinos en "CO LL DEN COLOM" y 300 en "ES BUFRITELL", continuando viaje a Esporlas para Idem. de 219 encinas en "SON CAVASPRE". Pernoctó.

El día 24 regresó a Palma.

El día 25 se trasladó a Manacor para realizar el marcaje de 800 pinos en "EL PANGAR". Pernoctando.

El día 26 Idem. Idem.

El día 27 terminado el servicio regresó a Palma.

El día 30 se trasladó a Lloret-Muro y Alcudia para efectuar Rt<sup>a</sup>. Final de aprovechamientos forestales en los montes de U.P. nos. 4 - 7 y 10, regresando a Palma.

Lo que comunico a V.S. en cumplimiento de lo ordenado por esa Jefatura en fecha 23 de septiembre del actual y art<sup>o</sup>. 16 del Decreto Ley de 7-7-49, y hago lapresente DECLARACION JURADA en Palma de Mallorca a treinta de septiembre de mil novecientos sesenta y ocho.

*Jaime Montau*



DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Matías Montero, 31 - 2.º - 2.ª - Teléf. 21 74 40  
PALMA DE MALLORCA

SU REF.

SU ESCRITO

N. REF.

ASUNTO:

DON JUAN DE ARANA Y SANTOYO, INGENIERO JEFE DEL CUERPO ESPECIAL DE INGENIEROS DE MONTES, JEFE DEL DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

CERTIFICO: Que de los documentos, informes y demás datos que se custodian en los archivos de este Servicio, el Ayudante de Montes DON JAIME MONTANER BEANA, ha realizado durante el mes de SEPTIEMBRE, los siguientes servicios de campo que le fueron encomendados:

Fecha salida	Servicio realizado	Fecha regreso	Días invertidos
5-9-68	Marqueo de 30 pinos en "SON SANCHO" y 30 encinas; 50 encinas en "ES RECO" y 50 en "ES-TELRICH", de Artá.	7-9-68	3
9-9-68	En Alcudia inspección Fitosanitaria a 499,904 m.c de Pino Rojo, continuando viaje a Esporlas para Rtª. Final de 165 pinos y 300 encinas en "SON CAVASPRE".	10-9-68	2
11-9-68	En Calviá marqueo de 3.000 pinos en "LA ALQUERIA".	14-9-68	4
16-9-68	En Palma Rtª. Final de 170 pinos en "SON-BAUZA" y viaje a Esporlas para Idem. de 600 pinos en "LA GRANJA".	17-9-68	2
23-9-68	En Calviá Rtª. Final de 100 pinos en "COLL DEN COLON" y 300 en "ES BUERTELL", continuando viaje a Esporlas para Idem de 219 encinas en "SON CAVASPRE".	24-9-68	2
25-9-68	En Manacor marqueo de 800 pinos en "EL FANGAR".	27-9-68	3
30-9-68	En Lloret-Muro y Alcudia, Rtªs. Final de aprovechamientos forestales en Montes de U.P. nos. 4 - 7 - 10 regresando a Palma.	30-9-68	1

TOTAL DIAS ..... 17

Y para que conste y sirva de justificante en la correspondiente cuenta de DIETAS Y LOCOMOCION, de conformidad con el Artº. 16 del Decreto Ley de 7-7-49, espido la presente en Palma de Mallorca a treinta de septiembre de mil novecientos sesenta y ocho.



*Juan de Arana*





MINISTERIO DE AGRICULTURA  
 DIRECCIÓN GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL  
 SUBDIRECCIÓN GENERAL DE MONTES CATALOGADOS

**DISTRITO FORESTAL DE BALEARES**

Matías Montero, 31 - 2.º - 2.ª - Telef. 21 74 40  
 PALMA DE MALLORCA

SU REF.

SU ESCRITO

N. REF.

ASUNTO:

**DON JUAN DE ARANA Y SANTOYO, INGENIERO JEFE DEL CUERPO ESPECIAL DE INGENIEROS DE MONTES, JEFE DEL DISTRITO FORESTAL DE BALEARES.**

CERTIFICO: Que los servicios de campo que se justifican en el tercer trimestre y que se detallan en la Certificación correspondiente, han sido realizados utilizando el JEEP asignado a este Servicio, marca "LAND ROVER" PMM-A 23.122, el cual ha realizado en conjunto 165 Km., cuyo detalle a continuación se expone:

MES DE SEPTIEMBRE

El día 5 - Palma - Artá y regreso .....	165 Km.
	<hr/>
TOTAL Km. ....	165 Km.
	<hr/> <hr/>

165 Km. x 4,50 Ptas./Km. = 742,50 Ptas.

Lo que hago constar para que surta a sus efectos en la cuenta correspondiente a DIETAS Y LOCOMOCION de Tasas para el 3er. TRIMESTRE del año en curso, en Palma de Mallorca a treinta de septiembre de mil novecientos sesenta y ocho.



*Juan de Arana y Santoyo*

Jornich 3937







MINISTERIO DE AGRICULTURA  
DIRECCION GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL  
SUBDIRECCION GENERAL DE MONTES CATALOGADOS

Mes de ... JULIO y AGOSTO .....

Año de 196 8...

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

**Don** DON JOSE MARTIN AMBIELA, Ayudante de Montes afecto al  
Distrito Forestal de Baleares.

CERTIFICO: Que durante el indicado mes me he ocupado en los trabajos que en relación del dorso se detallan, con expresión de las dietas devengadas y gastos de locomoción realizados, con arreglo a las disposiciones vigentes, y que su total íntegro asciende a. **dos mil trescientas**  
----- pesetas -----  
céntimos.

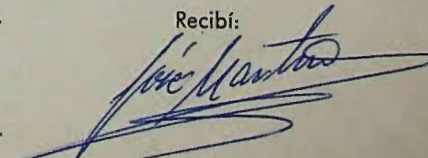
Y para que conste y surta los efectos procedentes, expido esta certificación en **Palma de Mallorca** a **treinta y uno**  
de **agosto** de mil novecientos **sesenta y ocho**.

Días	TRABAJOS EJECUTADOS
<u>MES DE JULIO</u>	
4	Acompañando al Sr. Ingeniero Jefe de este Distrito Forestal en los servicios y días que a continuación se detallan:
1	Palma-Aytá. Inspección a las fincas particulares sitas en dichos términos y en las que se han autorizado aprovechamientos forestales, para comprobar el estado de las mismas. Se pernocta.
2	Viaje a Pollensa para Idem Idem. y regreso a Palma.
5	Palma-Campos-Iluchmayor y Palmitx Idem. Idem. Se pernocta.
6	Regreso a Palma.
10	Palma-Andraitx y Calviá.- Idem Idem. Se pernocta.
11	Regreso a Palma.
13	Palma-Mansor y regreso.- Idem Idem. (Movimiento Certificación Sr. Ingeniero Jefe).
<u>MES DE AGOSTO</u>	
Acompañando al Sr. Ingeniero Jefe de este Distrito Forestal, en los servicios y días que a continuación se detallan:	
19	Palma-Buñola-Soller.- Inspección a las fincas particulares sitas en dichos términos y en las que se han autorizado aprovechamientos forestales, para comprobar el estado de los mismos. Se pernocta.
20	Soller-Fornalutx-Escroca.- Idem. Idem.-Se
21	Idem. y regreso a Palma.
24	Palma-Sineu-Santa Margarita. Idem Idem. Se pernocta.
25	Idem y regreso a Palma.

Días	Dietas — PESETAS	LOCOMOCION					TOTAL INTEGRO — PESETAS
		Avión — PESETAS	Ferrocarril — PESETAS	CARRETERA		Caballo — PESETAS	
				Auto línea PESETAS	Auto alquiler PESETAS		
<u>MES DE JULIO</u>							
1	200						200
2	200						200
5	200						200
6	200						200
10	200						200
11	200						200
13	200						200
<u>MES DE AGOSTO</u>							
19	200						200
20	200						200
21	200						200
24	200						200
25	200						200
12	2.300						2.300

Integro dieta . . . . .	2.300	Ptas. {	2.300	Ptas.
Id. locomoción . . . . .	-	Ptas. }		
Impuesto sobre el Rendimiento del Trabajo Personal.	129	Ptas.	129	Ptas.
Líquido . . . . .			2.171,-	Ptas.

Recibí:







**DISTRITO FORESTAL DE BALEARES**

Matías Montero, 31 - 2.º - 2.ª - Teléf. 21 74 40  
PALMA DE MALLORCA

SU REF.

SU ESCRITO

N. REF.

ASUNTO:

En uso de las facultades conferidas a esta Jefatura en oficio de la Dirección General del Ramo de 20-2-49, efectuará Vd. los siguientes servicios:

MES DE JULIO

Acompañará al Sr. Ingeniero Jefe de este Distrito Forestal en los Servicios y días que a continuación se detallan:

El día 1 Palma-Artá.- Para inspeccionar las fincas particulares sitas en dichos términos municipales y en las que se autorizarán aprovechamientos forestales, para comprobar el estado de las mismas. Pernoctará.

El día 2 Continuará viaje a Pollensa para Idem Idem. y regresará a Palma.

El día 5 se trasladará a Campos-Lluchamayor y Felanitx para Idem Idem. Pernoctará.

El día 6 regresará a Palma.

El día 10 se trasladará Palma-Andraitx y Calviá para Idem. Pernoctará.

El día 11 regresará a Palma.

El día 13 se trasladará Palma-Masacor para Idem Idem. regresará.

MES DE AGOSTO

Acompañará al Sr. Ingeniero Jefe de este Distrito Forestal en los servicios y días que a continuación se detallan:

El día 19 Palma-Buñola-Soller, inspección a las fincas particulares sitas en dichos términos y en las que ha autorizado aprovechamientos forestales, para comprobar el estado de los mismos. Pernoctará.

El día 20 continuará viaje Soller-Fornalutx y Escorca para Idem Idem. Pernoctará.

El día 21 Idem. y regreso a Palma.

El día 24 Palma-Sineu-Santa Margarita.- Idem Idem. Pernoctará.

El día 25 Idem y regreso a Palma.

Lo que en cumplimiento del artº. 16 del Decreto Ley de 7-7-49, efectuará Vd..

Dios guarde a Vd. muchos años.  
Palma de Mallorca, 28 de junio de 1968  
EL INGENIERO JEFE,



*Juan de Arana*  
Ddo.: Juan de Arana.

Sr. DON JOSE MARTIN AMBIELA, Ayudante de Montes afecto a este Distrito Forestal.

Jornich 39337

## DECLARACION JURADA

El Ayudante de Montes que suscribe, declara que en los días que a continuación se detallan, ha realizado los siguientes servicios:

### MES DE JULIO

(Acompañando al Sr. Ingeniero Jefe en los servicios y días que se detallan:)

El día 1 Palma-Artá para Inspección a las fincas particulares en las que se han autorizado aprovechamientos forestales, para comprobar el estado de los mismos y sitas en dichos términos. Se pernoctó.

El día 2 Idem y viaje a Pollensa para Idem, se regresó a Palma.

El día 5 Palma-Campor-Lluchamayor y Felanitx Idem Idem. Se pernoctó.

El día 6 se regresó a Palma.

El día 10 Palma-Andraitx-Calviá para Idem Idem. Se pernoctó.

El día 11 Idem y regresó a Palma.

El día 13 Palma-Manacor para Idem Idem., regresando a Palma.

### MES DE AGOSTO

(Acompañando al Sr. Ingeniero Jefe en los servicios y días que a continuación se detallan:

El día 19 Palma-Buñola-Soller, Para inspección a las fincas particulares en las que se han autorizado aprovechamientos forestales para comprobar el estado de los mismos y sitas en dichos términos. Se pernoctó.

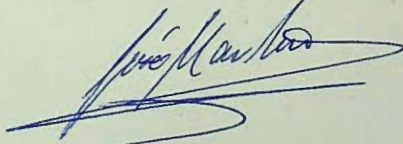
El día 20 se continuó viaje Soller-Fornalutx-Escorca para Idem. Se pernoctó.

El día 21 Idem y regreso a Palma.

El día 24 Palma-Sineu-Santa Margarita, para Idem Idem. Se pernoctó.

El día 25 Idem y regresó a Palma.

Lo que comunico a V.S. en cumplimiento a lo ordenado por esa Jefatura en fecha 28 de junio del actual y artº. 16 del Decreto Ley de 7-7-49, y hago la presente DECLARACION JURADA en Palma de Mallorca a treinta y uno de agosto de mil novecientos sesenta y ocho.







DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Matías Montero, 31 - 2.º - 2.ª - Teléf. 2174 40  
PALMA DE MALLORCA

SU REF.

SU ESCRITO

N. REF.

ASUNTO:

DON JUAN DE ARANA Y SANTOYO, INGENIERO JEFE DEL CUERPO ESPECIAL DE INGENIEROS DE MONTES, JEFE DEL DISTRITO FORESTAL DE BALEARES.

CERTIFICO: Que de los documentos, informes y demás datos que se custodian en los archivos de este Servicio, el Ayudante de Montes D. JOSE MARTIN AMBIELA, ha realizado durante los meses de JULIO y AGOSTO LOS siguientes servicios de campo que le fueron encomendados:

Fecha salida	Servicio realizado	Fecha regreso	Días invertido
<del>22-7-68</del>	(Acompañando al Sr. Ingeniero Jefe de este Distrito Forestal, los días y servicios que se detallan:)		
1-7-68	Palma-Artà, inspección a las fincas de dichos términos, para comprobar el estado de las mismas en las que se habían autorizado apromos, y viaje a Pollença para Idem.	2-7-68	2
5-7-68	Palma-Campos-Lluchamayor-Pelañitx, Idem Idem.	6-7-68	2
10-7-68	Palma-Andraitx-Calvià.- Idem Idem.	11-7-68	2
13-7-68	Palma-Manacor. Idem Idem	13-7-68.	1
19-8-68	Palma-Bunola-Soller-Fornalutx-Escorca, para Idem. de Idem.	21-8-68	3
24-8-68	Palma-Sineu-Santa Margarita. para Idem Idem.	25-8-68	2

TOTAL DIAS... 12

Y para que conste y sirva de justificante en la correspondiente cuenta de DIETAS Y MOVIMIENTO, de conformidad con lo dispuesto en el Artº. 16 del Decreto-Ley de 7-7-49, expido la presente en Palma de Mallorca a treinta y uno de Agosto de mil novecientos sesenta y ocho.



*Juan de Arana y Santoyo*

Jovich 39827



Año de 1968

MINISTERIO DE AGRICULTURA  
DIRECCION GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL  
SUBDIRECCION GENERAL DE MONTES CATALOGAOS

Mes de JULIO, AGOSTO y SEPTIEMBRE

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Don ANTONIO CARMARI ROTGER, Guarda Mayor Forestal del Estado  
afecto al Distrito Forestal de Baleares

CERTIFICO: Que durante el indicado mes me he ocupado en los trabajos que en relación del dorso se detallan, con expresión de las dietas devenidas y gastos de locomoción realizados, con arreglo a las disposiciones vigentes, y que su total íntegro asciende a dos mil ----- pesetas ----- céntimos.

Y para que conste y surta los efectos procedentes, expido esta certificación en Inca a treinta de septiembre de mil novecientos sesenta y ocho.



Días	TRABAJOS EJECUTADOS
<u>MES DE JULIO</u>	
29	Inca-Calvia.- Marqueo de 1.000 pinos en la finca "S'Hostalet". Se pernocta.
30	Idem. Idem.
31	Regreso a Inca.
<u>MES DE AGOSTO</u>	
16	Inca-Biniemar, Entrega A ptes. Ordinario de pinar en Monte de U.P. nº. 9. continuando viaje a Alaró, Rectos. Final de 100 encinas en ES RAVAL y 475 pinos en "SON PONSIT". Se pernocta.
17	Regreso a Inca.
21	Inca-Salva.- Recos anales de 100 pinos en "LA MISBAL" y 125 encinas en "CAN BENIT", continuando viaje a Menor del Valle Idem. de 500 pinos en "SON NANA". Se pernocta.
22	Se regresa a Inca.
23	Inca-Alaró.- Marqueo de 149 pinos en "SON GERONIM" y Rectos. Final de 300 encinas y 400 pinos en "ES RAVAL". Se pernocta.
24	Regreso a Inca.
27	En Inca.- Rectos. Final de 100 encinas y 60 pinos en "Son Ramis" continuando viaje a Campanet para Idem. de 360 pinos en "SA - C FITANA". Se pernocta.
28	Regreso a Inca.
30	Inca-Lloseta.- Rectos. Final de 80 encinas en S'OSTOHELL" y 250 pinos en "FILICOMIS". Se pernocta.
31	Regreso a Inca.
<u>MES DE SEPTIEMBRE</u>	
2	Inca-Fornalutx.- Inspección a los aprovechamientos autorizados en ejecución de 167 pinos y 600 encinas en "BALIXT DAUNT" y viaje a Validemosa para Idem de 45 pinos en "SON BRONDO". Se pernocta.
3	Se regresa a Inca
11	Inca-Calviá.- Marqueo de 3.000 pinos en "ALQUERIA". Se pernocta
12	Idem. Idem.
13	Idem. y regreso a Inca.
30	Inca-Lloret.- Muro y Alcudia y regreso a Inca.- Rectos. Final de aprovechamientos del año forestal 1967-68 en los montes de U.P. nos. 4ª7 y 10.

Días	Diets — PESETAS	LOCOMOCION				TOTAL INTEGRO — PESETAS	
		Avión — PESETAS	Ferrocarril — PESETAS	CARRETERA			Caballo — PESETAS
				Auto línea — PESETAS	Auto alquiler — PESETAS		
<u>MES DE JULIO</u>							
29	50					50	
30	50					50	
31	50			180		230	
<u>MES DE AGOSTO</u>							
16	50					50	
17	50			90		140	
21	50					50	
22	50			105		155	
23	50					50	
24	50			75		125	
27	50					50	
28	50			70		120	
30	50					50	
31	50			50		100	
<u>MES DE SEPTIEMBRE</u>							
2	50					50	
3	50			50		100	
11	50					50	
12	50					50	
13	50			145		195	
30	50			135		165	
19	930			1.070		2.000	

Integro dieta . . . . . 930 Ptas. }  
 Id. locomoción . . . . . 1.070 Ptas. } 2.000 Ptas.  
 Impuesto sobre el Rendimiento del Trabajo Personal. 52 Ptas. }  
 Líquido . . . . . 1.948, — Ptas.

Recibí:





## DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Matías Montero, 31 - 2.º - 2.ª - Teléf. 21 74 40  
PALMA DE MALLORCA

SU REF.

SU ESCRITO

N. REF.

ASUNTO:

En uso de las de las facultades conferidas a esta Jefatura en oficio de la Dirección General del N.º de 20-2-49, efectuará Vd. los siguientes servicios:

### MES DE JULIO

El día 29 se trasladará a Calviá para marcar 1.000 pinos en S'Hostalet. Pernoctará.

El día 30 Idem. Idem.

El día 31 terminado el marqueo regresará a Inca.

### MES DE AGOSTO

El día 15 se trasladará a Binisarar para realizar Entrega Aprts. Ordinario de pinar en Monte de U.P. n.º 9, continuará viaje a Alaró para Rectos. Final de 100 encinas en "ES RAPEL" y 475 pinos en "SON PONSIT". Pernoctará.

El día 17 regresará a Inca.

El día 21 se trasladará a Selva para realizar Rectos. Final de 100 pinos en "LA MISBAL" y 125 encinas en "SON BENBIT", continuará viaje a Mancor del Valle para Idem de 500 pinos en "SON MAGA". Pernoctará.

El día 22 regresará a Inca.

El día 23 Inca Alaró para realizar el marqueo de 149 pinos en "SON GERONI" y Rectos. Final de 300 encinas y 400 pinos en "ES RAFLA". Pernoctará.

El día 24 regresará a Inca.

El día 27 en Inca realizará Rectos. Final de 100 encinas y 60 pinos en "SON RAMIS" continuando viaje a Campanet para Idem. de 360 pinos en "SA CAPITANA". Pernoctará.

El día 28 regresará a Inca.

El día 30 se trasladará a Lloseta para realizar Rectos. Final de 80 encinas en "S'OSTORILL" y 250 pinos en "FELICOMIS". Pernoctará.

El día 31 regresará a Inca.

### MES DE SEPTIEMBRE

El día 2 se trasladará a Fornalutx para realizar inspección a los aprovechamientos autorizados en ejecución de 167 pinos y 600 encinas en "BAILIX D'AMUNT" y viaje a Valldemosa para Idem de 45 pinos en "SON BRONDO". Pernoctará.

El día 3 regresará a Inca.

El día 11 se trasladará a Calviá para marcar 3.000 pinos en LA ALQUERIA". Pernoctará.

El día 12 continuará el marqueo.

El día 13 Idem. y regreso a Inca.

El día 30 se trasladará a Lloret-Muro y Aloudia para realizar Rectos. Final de los aprovechamientos correspondientes al año forestal 1.967-68 en los montes de U.P. nos. 4, 7 y 10. regresando a Inca.

Lo que en cumplimiento del Art.º 16 del Decreto Ley de 7-7-49, efectuará.

Dios....



DECLARACION JURADA

El Guarda Mayor Forestal del Estado que suscribe, declara que en los días que a continuación se detallan, ha realizado los siguientes servicios:

MES DE JULIO

El día 29 se trasladó a Calviá para marcar 1.000 pinos en la finca "S'HOSTALLET"; Pernoctando.

El día 30 continuó el marcado

El día 31 Idem. y regreso a Inca.

MES DE AGOSTO

El día 16 se trasladó a Biniamar para realizar Entrega de - Apts. de pinar Ordinario en Monte de U.P. nº. 9, continuando viaje a Alaró para Rectos. Final de 100 encinas en "ES RAFAL" y 475 pinos en SON POSSIT". Pernoctando.

El día 17 regresó a Inca.

El día 21 se trasladó a Selva para Rectos. Final de 100 pinos en "LA MISRAL" y 125 encinas en "CAN BENBIT", continuando viaje a - Mancor del Valle para Idem. de 500 pinos en "SON MAGA. Pernoctó.

El día 22 regresó a Inca.

El día 23 se trasladó a Alaró para marcar 149 pinos en "SON GERONI" y Rectos. Final de 300 encinas y 400 pinos en "ES RAFAL". Pernoctando.

El día 24 regresó a Inca.

El día 27 en Inca realicé Rectos. Final de 100 encinas y 60 pinos en "SON RAMIS" continuando viaje a Campanet para Idem de 360 pinos en "SA CAPITANA. Pernocté.

El día 28 regresó a Inca.

El día 30 se trasladó a Lloseta para Rectos. Final de 80 encinas en "S'OSTONELL" y 250 pinos en "FELICONS". Pernocté.

El día 31 regresó a Inca.

MES DE SEPTIEMBRE

El día 2 en Fornalutx realicé inspección a los aprts. autorizados en ejecución de 167 pinos y 600 encinas en "BALIX D'ARUNT" y viaje a Valldemosa para Idem. de 45 pinos en "SON BRONDO". Se pernocta.

El día 3 se regresa a Inca.

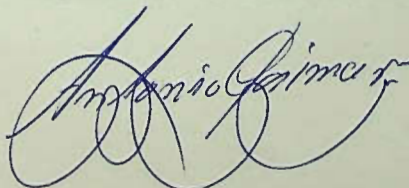
El día 11 se trasladó a Calviá para realizar el marcado de 3.000 pinos en "ALQUERIA". Pernoctando.

El día 12 continuó el marcado.

El día 13. Idem. y regreso a Inca.

El día 30 se trasladó a Muro-Lloret y Alcudia para Rectos. Final de los aprovechamientos del año forestal 1967-68 en monte de U.P. nos. 6, 7 y 10. regresando a Inca.

Lo que comunico a V.S. en cumplimiento a lo ordenado y Artº. 16 del Decreto-Ley de 7-7-49, y hago la presente DECLARACION JURADA en Inca a treinta de septiembre de mil novecientos sesenta y ocho.



guarde a Vd. muchos años.  
Palma de Mallorca, 1 de julio de 1.968  
EL INGENIERO JEFE,



*Juan de A. rena*

Fdo.: Juan de A rena.

Sr. Guarda Mayor Forestal del Estado de la Comarca Unica en I N C A



## DECLARACION JURADA

El Guarda Mayor Forestal del Estado que suscribe, declara que en los días que a continuación se detallan, ha realizado los siguientes servicios:

### MES DE JUNIO

El día 29 se trasladó a Calviá para marcar 1.000 pinos en la finca "S'HOSTALIT": Pernoctando.

El día 30 continuó el marcado

El día 31 Idem. y regreso a Inca.

### MES DE AGOSTO

El día 16 se trasladó a Binissar para realizar Entrega de - Aprots. de pinar Ordinario en Monte de U.P. nº. 9, continuando viaje a Alaró para Rectos. Final de 100 encinas en "ES RAFAL" y 475 pinos en "SON POSSIT". Pernoctando.

El día 17 regresó a Inca.

El día 21 se trasladó a Selva para Rectos. Final de 100 pinos en "LA MISBAL" y 125 encinas en "CAN BENET", continuando viaje a - Mancor del Valle para Idem. de 500 pinos en "SON MAGA. Pernoctó.

El día 22 regresó a Inca.

El día 23 se trasladó a Alaró para marcar 149 pinos en "SON GURONI" y Rectos. Final de 300 encinas y 400 pinos en "ES RAFAL". Pernoctando.

El día 24 regresó a Inca.

El día 27 en Inca realizé Rectos. Final de 100 encinas y 60 pinos en "SON ROIS" continuando viaje a Campanet para Idem de 360 pinos en "SA CAPITANA". Pernocté.

El día 28 regresó a Inca.

El día 30 se trasladó a Lloseta para Rectos. Final de 80 encinas en "S'OSTONELL" y 250 pinos en "FELICONS". Pernocté.

El día 31 regresó a Inca.

### MES DE SEPTIEMBRE

El día 2 en Fornalutx realizé inspección a los aprots. autorizados en ejecución de 167 pinos y 600 encinas en "BALIK D'AMUNT" y viaje a Valldemosa para Idem. de 45 pinos en "SON BRONDO". Se pernocta.

El día 3 se regresa a Inca.

El día 11 se trasladó a Calviá para realizar el marcado de 3.000 pinos en "ALQUERIA". Pernoctando.

El día 12 continuó el marcado.

El día 13 Idem. y regreso a Inca.

El día 30 se trasladó a Muro-Lloret y Alcudia para Rectos. Final de los aprovechamientos del año forestal 1967-68 en monte de U.P. nos. 6, 7 y 10. regresando a Inca.

Lo que comunico a V.S. en cumplimiento a lo ordenado y Artº. 16 del Decreto-Ley de 7-7-49, y hago la presente DECLARACION JURADA en Inca a treinta de septiembre de mil novecientos sesenta y ocho.





DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Matias Montero, 31 - 2.º - 2.ª - Telef. 21 74 40  
PALMA DE MALLORCA

SU REF.

SU ESCRITO

N. REF.

ASUNTO:

DON JUAN DE ARANA Y SANTOYO, INGENIERO JEFE DEL CUERPO ESPECIAL DE INGENIEROS DE MONTES, JEFE DEL DISTRITO FORESTAL DE BALEARES.

CERTIFICO: Que de los documentos, informes y demás datos que se custodian en los archivos de este Servicio, el Guarda Mayor del Estado DON ANTONIO CAIMARI ROTGER, ha realizado durante los meses de JULIO, AGOSTO y SEPTIEMBRE, los siguientes servicios de campo que le fueron encomendados:

Fecha salida	Servicio realizado	Fecha regreso	Días invertidos
29-7-68	En Calviá marqueo de 1.000 pinos en la finca "S'HOSTALEIT"	31-7-68	3
16-8-68	Se trasladó a Biniamar para realizar Entrega Aptos. Ordinario Monte de U.P. N.º 9 y viaje a Alaró para Rectos. Final de 100 encinas en "ES RAFAL" y 475 pinos en "SON PONSIT"	17-8-68	2
21-8-68	Se trasladó a Selva para Rectos. Final de 100 pinos en "LA HESBAL", y 125 encinas en "CAN BENEIT", continuando viaje a Mancor del Valle para Idem. de 500 pinos en "SON MANCORA"	22-8-68	2
23-8-68	Se trasladó a Alaró para marcar 149 pinos en "SON GERONI" y Rectos Final de 300 encinas y 400 pinos en "ES RAFAL"	24-8-68	2
27-8-68	En Inca Rectos. Final de 100 encinas y 60 pinos en "SON RAMIS", continuando viaje a Campanet para Idem. de 360 pinos en "SA CAPITANA"	28-8-68	2
30-8-68	Se trasladó a Lloseta para Rectos. Final de 80 encinas en "S'OSTORELL" y 250 pinos en "FILICOMIS"	31-8-68	2
2-9-68	Se trasladó a Fornalutx para realizar inspección a los apretos. autorizados en ejecución de 167 pinos y 600 encinas en "BALIXT D'AMUNT" y viaje a Valldemossa para Idem. de 45 pinos en "SONBRONDO"	3-9-68	2
11-9-68	Se trasladó a Calviá para realizar el marqueo de 3.000 pinos en "ALQUERIA"	13-9-68	3
30-9-68	Se trasladó a Lloret-Muro y Alcudia para realizar Rectos. Final de Aprts. correspondiente al año Forestal 1967-68 en monte de U.P. n.ºs. 4, 7 y 10.	30-9-68	1

TOTAL DIAS..... 19

Y para ..



que conste y sirva de justificante en la correspondiente cuenta de DISTAS Y LOCOMOCIONES de conformidad con lo dispuesto en el Artº. 16 del Decreto-Ley de 7-7-49, expido la presente en -- Palma de Mallorca a treinta de septiembre de mil novecientos -- sesenta y ocho.



*Juan de la Cruz*



MINISTERIO DE AGRICULTURA  
DIRECCION GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL  
SUBDIRECCION GENERAL DE MONTES CATALOGADOS

Mes de JULIO-AGOSTO y SEPTIEMBRE

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Don FRANCISCO FLIXA MAURA, Sobreguarda Forestal del Estado,  
afecto al Distrito Forestal de Baleares.

CERTIFICO: Que durante el indicado mes me he ocupado en los trabajos que en relación del dorso se detallan, con expresión de las dietas devenidas y gastos de locomoción realizados, con arreglo a las disposiciones vigentes, y que su total íntegro asciende a mil quinientas -----  
-----  
----- pesetas -----  
-----  
céntimos.

Y para que conste y surta los efectos procedentes, expido esta certificación en Alcudia a treinta  
de septiembre de mil novecientos sesenta y ocho.

Francisco Flixá Maura



Días	TRABAJOS EJECUTADOS
<u>MES DE JULIO</u>	
8	Alcudia-B uñola.- Contada pinar extraordinario en Monte de U.P. nº. 5. Se pernocta.
9	Idem Idem
10	Idem. Idem.
11	Idem. y regreso a Alcudia.
19	Alcudia-Santa Eugenia.- Rectos. Finales de 300 pinos en "Sa Cova" 135 pinos en "Can Salad" y 280 en "Son Tmo". Se pernocta.
20	Santa-Eugenia-Sancellas Idem. de 20 pinos en "S. Trisal", 50 en "Ses Rotes". Se pernocta.
21	Regreso a Alcudia.
<u>MES DE AGOSTO</u>	
5	Alcudia-B uñola.- Marqueo de 810 pinos y 500 encinas en "Serra". Se pernocta.
6	Idem. Idem. y regreso a Alcudia
9	Alcudia-Calviá.- Rectos Finales de 100 pinos en "Son Vich Nou", 250 en "La Romana" y 91 en "Puig dan Baset". Se pernocta.
10	Regreso a Alcudia.
<u>MES DE SEPTIEMBRE</u>	
2	Alcudia-Costitx.- Rectos. Finales de 34 encinas en "La Garriga", 15 pinos en "Son Perealló" y 70 en "Son Jordi". Se pernocta.
3	Costitx-Porreras.- Idem. de 71 pinos en "Son Jordi" y viaje a Lloret, Idem. de 50 pinos en "Es Ras". Se pernocta.
4	Regreso a Alcudia.

Días	Dietas — PESETAS	LOCOMOCION				TOTAL INTEGRO — PESETAS	
		Avión — PESETAS	Ferrocarril — PESETAS	CARRETERA			Caballo — PESETAS
				Auto línea — PESETAS	Auto alquiler — PESETAS		
<u>MES DE JULIO</u>							
8	50					50	
9	50					50	
10	50					50	
11	50			180		230	
19	50					50	
20	50					50	
21	50			170		220	
<u>MES DE AGOSTO</u>							
5	50					50	
6	50			150		200	
9	50					50	
10	50			180		230	
<u>MES DE SEPTIEMBRE</u>							
2	50					50	
3	50					50	
4	50			120		170	
14	700			800		1.500	

Integro dieta . . . . .	700	Ptas. {	1.500	Ptas.
Id. locomoción . . . . .	800	Ptas. }		
Impuesto sobre el Rendimiento del Trabajo Personal. . . . .	39	Ptas. {	39	Ptas.
Líquido . . . . .			1.461	Ptas.

Recibí:  
*Francisco Lloret*



**DISTRITO FORESTAL DE BALEARES**

Matias Montero, 31 - 2.º - 2.ª - Teléf. 21 74 40  
PALMA DE MALLORCA

SU REF.

SU ESCRITO

N. REF.

ASUNTO:

En uso de las facultades conferidas a es a Jefatura en oficio de la Dirección General del Ramo de 20-2-49, efectuará Vd. los siguientes servicios:

MES DE JULIO

El día 8 en B yñola contada de pinar extraordinario en M. de U.P. nº. 5.. Pernoctará.

El día 9 Iden. Iden.

El día 10 Iden. Iden.

El día 11 Iden. y regreso a Alcudia.

El día 19 en Santa Eugenia Rectos. Final de 300 pinos en "Se Cova", 85 en "Can Salad" y 280 en "Son Teno". Pernoctará.

El día 20 continuará viaje a Suncellas para Iden. de 30 pinos en "S'Eriscal", 50 en "Ses Rotas". Pernoctará.

El día 21 terminado el servicio del día anterior, regresará a Alcudia.

MES DE AGOSTO

El día 5 en B yñola marcado de 810 pinos y 500 encinas en "Se Serra". Pernoctará.

El día 6 Iden. y regresará a Alcudia.

El día 9 en Calviá Rectos. Final de 100 pinos en "Son Vich Nou" 250 en "La Romana" y 91 en "Es Puig den Bassó". Pernoctará.

El día 10 terminado el servicio del día anterior, regresará a Alcudia.

MES DE SEPTIEMBRE

El día 2 en Costitx Rectos Final de 34 encinas en "La Garriga" 15 pinos en "Son Perello" y 70 en "Son Jordi". Pernoctará.

El día 3 continuará viaje a Porreras para Iden. de 71 pinos en "Son Jordi" y viaje a Lloret para Iden. de 50 pinos en "Es Ras". Pernoctará.

El día 4 terminado el servicio del día anterior, regresará a Alcudia.

Lo que en cumplimiento del Artº. 16 del Decreto-Ley de 7-7-49 efectuará Vd.

Dios guarde a Vd. muchos años.

de Mallorca, 1 de julio de 1.968.

EL INGENIERO JEFE,



Fdo.: Juan de Arana.

Sr. Sobreguarda Forestal del Estado de la Zona 1.1. en ALCUDIA.



DECLARACION JURADA

El Sobreguarda Forestal del Estado que suscribe, declara que en los días que se detallan a continuación, ha realizado los siguientes servicios,

MES DE JULIO

El día 8 en Buñola contada pinar extraordinario en Monte de U.P. nº. 5. Pernoctó.  
El día 9 Idem. Idem.  
El día 10 Idem. Idem.  
El día 11 Idem. y regresó a Aludía.  
El día 19 En Santa Eugenia Rectos. Finales de 300 pinos en "Sa Cova", 185 en "Can Salad" y 280 en "Son Teno". Se pernoctó.  
El día 20 Santa Eugenia Sancellas para Idem. de 30 pinos en "S'Erissal", 50 en "Ses Rotas". Se pernoctó.  
El día 21, terminado el servicio del día anterior regresó a Aludía.

El día

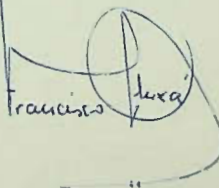
MES DE AGOSTO

El día 5 en Buñola marqueo de 810 pinos en "Se Serra" y 500 encinas. Se pernocta.  
El día 6 Idem. Idem. y regreso a Aludía.  
El día 9 en Calviá Rectos. Finales de 100 pinos en "Son Vich-Nou", 250 en "La Romana" y 91 en "Puig den Baset". Se pernoctó.  
El día 10 terminado el servicio del día anterior, se regresó a Aludía.

MES DE SEPTIEMBRE

El día 2 en Costitx rectos. Finales de 34 encinas en "La Garriga", 15 pinos en "Son Perelló" y 70 en "Son Jordi". Se pernocta.  
El día 3 Costitx-Porreras para Idem. de 71 pinos en "Son Jordi" y viaje a Lloret para Idem. de 50 pinos en "Es Ras". Se pernocta.  
El día 4 terminado el trabajo se regresó a Aludía.

Lo que comunico a V.I. en cumplimiento a lo ordenado por esa Jefatura en fecha 1 de julio del actual y artº. 16 del Decreto-Ley de 7-7-49, y hago la presente DECLARACION JURADA en Aludía a treinta de septiembre de mil novecientos sesenta y ocho.

  
Francisco Jura



MINISTERIO DE AGRICULTURA  
DIRECCIÓN GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL  
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE MONTES CATALOGADOS

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Matías Montero, 31 - 2.º - 2.ª - Teléf. 21 74 40  
PALMA DE MALLORCA

SU REF.

SU ESCRITO

N. REF.

ASUNTO:

DON JUAN DE ARANA Y SANTOYO, INGENIERO JEFE DEL CUERPO ESPECIAL DE INGENIEROS DE MONTES, JEFE DEL DISTRITO FORESTAL DE BALEARES.

CERTIFICO: Que de los documentos, informes y demás datos que se custodian en los archivos de este Servicio, el Sobreguarda Forestal del Estado D. FRANCISCO FLUSA MAURA, ha realizado durante los meses de JULIO, AGOSTO y SEPTIEMBRE, los siguientes servicios de campo que le fueron encomendados:

Fecha salida	Servicio realizado	Fecha regreso	Dias invertidos
8-7-68	En Buñola contada pinar extraordinario en Monte de U.P nº. 5.	11-7-68	4
19-7-68	En Santa Eugenia Rectos Final de 300 pinos en "Sa Cova", 185 en "Can Salad" y 280 en "Son Tmo", continuando viaje a Sancellas - Idem. de 30 pinos en "S. Brisal" y 50 en "Ses Notas".	21-7-68	3
5-8-68	En Buñola marcado de 810 pinos y 500 encinas en "Se Serra".	6-8-68	3
9-8-68	En Calviá Rectos, Finales de 100 pinos en "Son Vich Nou", 250 en "La Romana" y 91 en "Puig den Baset".	10-8-68	2
2-9-68	En Costitx Rectos. Final de 34 encinas en "La Garriga", 15 pinos en "Son Perello" y 900 en "Son Jordi", continuando viaje a Porreres para Idem. de 71 pinos en "Son Jordi" y viaje a Lloret para Idem. de 50 pinos en "El Ras".	4-9-68	3
TOTAL DIAS.....			14

Y para que conste y sirva de justificante en la correspondiente cuenta de DEBITOS Y MOVIMIENTO, de conformidad con lo dispuesto en el Artº. 16 del Decreto-Ley de 7-7-49, expido la presente en Palma de Mallorca a treinta de septiembre de mil novecientos sesenta y ocho.



*Juan de Arana*

Jovitch 37837





Año de 1968

MINISTERIO DE AGRICULTURA  
DIRECCION GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL  
SUBDIRECCION GENERAL DE MONTES CATALOGADOS

Mes de JULIO-AGOSTO y SEPTIEMBRE

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Don **JOSE UBERT VICENS**, Sobreguarda Forestal del Estado afecto  
al Distrito Forestal de Baleares

CERTIFICO: Que durante el indicado mes me he ocupado en los trabajos que en relación del dorso se detallan, con expresión de las dietas devenidas y gastos de locomoción realizados, con arreglo a las disposiciones vigentes, y que su total íntegro asciende a **mil quinientas** -----  
----- pesetas -----  
céntimos.

Y para que conste y surta los efectos procedentes, expido esta certificación en **Campes del Puerto** a **treinta**  
de **septiembre** de mil novecientos **sesenta y ocho**.

*José Ubert Vicens*

Días	TRABAJOS EJECUTADOS
<u>MES DE JULIO</u>	
4	En Campos.- Marqueo de 21 pinos en la finca "Son Besons".
8	Campos-Lgaida.- Marqueo de 626 pinos en "El Serral". Se pernocta.
9	Terminado el marqueo regreso a Campos
22	Campos-Lluchmayor.- Rectos. Finales de 250 pinos en "Son Perdiu" 100 encinas en "Son Verd" y 50 pinos en "Son Verd de Dalt". Se pernocta.
23	Regreso a Campos
<u>MES DE AGOSTO</u>	
1	Campos - Porreras.- Marqueo de pinos incendiados en el monte particular "La Bastidas". Se pernocta.
2	Idem. Idem.
3	Idem. y regreso a Campos marcando 53 pinos en "Son Blach"
5	Campos-Lluchmayor.- Rectos. Final de 163 pinos en "Son Mendi vi" 90 en "Son Fullana" y 320 en Son Granada. Se pernocta.
6	Regreso a Campos
8	Campos-Porreras.- Continuación al marqueo de pinos incendiados en la finca "La Bastida. Se pernocta.
9	Regreso a Campos.
23	En Campos.- Marqueo de 25 pinos en "Son Blach".
26	En Campos.- Marqueo de 250 pinos en "Son Blanquet".
27	En Campos.- Marqueo de 50 pinos en "Son Vich".
28	En Campos.- Marqueo de 35 pinos en "Son Pere".
<u>MES DE SEPTIEMBRE</u>	
5	En Campos.- Marqueo de 50 pinos en "Ses Covetas".
11	En Campos-Lluchmayor.- Marqueo de 250 pinos en "Son Perdiu". Se pernocta.
12	Se regresa a Campos.

Días	Diets PESETAS	LOCOMOCION				Caballo PESETAS	TOTAL INTEGRO PESETAS
		Avión PESETAS	Ferrocarril PESETAS	CARRETERA			
				Auto línea PESETAS	Auto alquiler PESETAS		
<u>MES DE JULIO</u>							
4	30			30			60
8	50						50
9	50			90			140
22	50						50
23	50			75			125
<u>MES DE AGOSTO</u>							
1	50						50
2	50						50
3	50			90			140
5	50						50
6	50			90			140
8	50						50
9	50			80			130
23	30			30			60
26	30			25			55
27	30			35			65
28	30			30			60
<u>MES DE SEPTIEMBRE</u>							
5	30			35			65
11	50						50
12	50			60			110
19	830			670			1.500

Integro dieta . . . . . 860 Ptas.  
 Id. locomoción . . . . . 640 Ptas. } 1.500 Ptas.  
 Impuesto sobre el Rendimiento del Trabajo Personal. 48 Ptas. }  
 Líquido . . . . . 1.452 Ptas.

Recibí:

*José Manuel*





## DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Matías Montero, 31 - 2.ª - 2.ª - Teléf. 21 74 40  
PALMA DE MALLORCA

SU REF.

SU ESCRITO

N. REF.

ASUNTO:

En uso de las facultades conferidas a esta Jefatura en oficio de la Dirección del Ramo de 20-2-49, efectuará Vd. los siguientes servicios:

### MES DE JULIO

- El día 4 en Campos marcará 21 pinos en la finca "Son Besons"  
El día 8 en Algida marcará 626 pinos en "El Serral". Pernoctará.  
El día 9 terminará el marqueo y regresará a Campos.  
El día 22 en Lluchmayor efectuará Reconocimientos Finales de 250 pinos en "Son Perdiu", 100 encinas en "Son Verd", y 50 pinos en "Son Verd de Dalt". Pernoctará.  
El día 23 terminado el servicio del día anterior regresará a Campos.

### MES DE AGOSTO

- El día 1 en Porreras marcará los pinos incendiados en el monte particular "La Bastida". Pernoctará.  
El día 2 Idem. Idem.  
El día 3 Idem y regreso a Campos, marcando 53 pinos en "Son Blach".  
El día 5 en Lluchmayor.- Rectos. Final de 163 pinos en "Son Mendi", 90 en "Son Fullana" y 320 en "Son Granada". Pernoctará.  
El día 6 regresará a Campos.  
El día 8 en Porreras continuación del marqueo de los pinos incendiados en la finca "La Bastida". Pernoctará.  
El día 9 terminado el marqueo, regresará a Campos.  
El día 23 en Campos marqueo de 25 pinos en "Son Blach".  
El día 26 en Campos marcará 250 pinos en "Son Blanquet".  
El día 27 en Campos marcará 50 pinos en "Son Vich".  
El día 28 en Campos marcará 35 pinos en "Son Pere".

### MES DE SEPTIEMBRE

- El día 5 en Campos marcará 50 pinos en "Ses Covetas"  
El día 11 en Lluchmayor marcará 250 pinos en "Son Perdiu". Pernoctará.  
El día 12 terminado el marqueo regresará a Campos.

Lo que en cumplimiento del Artº. 16 del Decreto-Ley de 7-7-49, efectuará Vd.

Dios guarde a Vd. muchos años.  
de Mallorca, 1 de julio de 1.968.

EL INGENIERO JEFE,

Juan de Arana.



Sr. Sobreguarda General del Estado de la Zona 1.2, en CAMPOS.

DECLARACION JURADA

El Sobreguarda Forestal del Estado que suscribe, declara que en los días que se detallan a continuación, ha realizado los siguientes servicios:

MES DE JULIO

El día 4 en Campos marcó 21 pinos en la finca "Son Besons".  
El día 8 en Algaida marcó 626 pinos en la finca "El Serral".  
Pernoctando.  
El día 9 terminación del marqueo y regreso a Campos.  
El día 22 en Lluchmayor Rectos. Finales de 250 pinos en la finca "Son Perdiu", 100 encinas en "Son Verd" y 50 pinos en "Son Verd de Dalt". Pernocté.  
El día 23 terminación del servicio y regreso a Campos.

MES DE AGOSTO

El día 1 en Porreras marqueo de pinos incendiados en la finca "La Bastida". Pernocté.  
El día 2 continuación del marqueo.  
El día 3 Idem. Idem. y marqueo de 53 pinos en la finca "Son Blach" de Camposmayor.  
El día 5 en Lluchmayor Rectos Finales de 163 pinos en "Son Mendiá", 90 en "Son Pullana" y 320 en "Son Granada". Pernocté.  
El día 6 terminado el servicio regresé a Campos.  
El día 8 en Porreras continuación del marqueo de los pinos incendiados en la finca "La Bastida".  
El día 9 una vez terminado el marqueo, regresé a Campos.  
El día 23 en Campos marqueo de 25 pinos en "Son Blach".  
El día 26 en Campos marqueo de 250 pinos en "Son Blanquet".  
El día 27 en Campos marqueo de 50 pinos en "Son Vich".  
El día 28 en Campos marqueo de 35 pinos en "Son Pere".

MES DE SEPTIEMBRE

El día 5 en Campos marqueo de 50 pinos en "Ses Covetas".  
El día 11 en Lluchmayor marqueo de 250 pinos en "Son Perdiu".  
Pernoctando.  
El día 12 terminado el marqueo del día anterior, regresé a Campos.

Lo que comunico a V.I. en cumplimiento a lo ordenado por esa Jefatura en fecha 1 de julio del actual y artº. 16 del Decreto-Ley de 7-7-49, y hago la presente DECLARACION JURADA en Campos del Puerto a treinta de septiembre del mil novecientos sesenta y ocho.

*José Chulbert*





DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Mallás Montero, 31 - 2.ª - 2.ª - Teléf. 21 74 40  
PALMA DE MALLORCA

SU REF.

SU ESCRITO

N. REF.

ASUNTO:

DON JUAN DE ARANA Y SANTOYO, INGENIERO JEFE DEL CUERPO ESPECIAL DE INGENIEROS DE MONTES, JEFE DEL DISTRITO FORESTAL DE BALEARES.

CERTIFICADO: Que de los documentos, informes y demás datos que se custodian en los archivos de este Servicio, el Subregulador Forestal del Estado D. JOSE UBERT VICENS, ha realizado durante los meses de JULIO, AGOSTO y SEPTIEMBRE, los siguientes servicios de campo que le fueron encomendados.

Salida fecha	Servicio realizado	Fecha regreso	Días in vertidos
4-7-68	En Campos marqueo de 21 pinos en "Son Besons"	4-7-68	1
8-7-68	En Algaida marqueo de 626 pinos en El Serral	9-7-68	2
22-7-68	En Lluchmayor Rectos. Final de 250 pinos en "Son Perdiu", 100 encinas en "Son Verd" y 50 pinos en "Son Verd de Dalt".	23-7-68	2
1-8-68	En Porreras marqueo de pinos incendiados en la finca "La Bastida".	3-8-68	3
6-8-68	En Lluchmayor Rectos. Final de 163 pinos en "Son Mendivi", 90 en "Son Pullana" y 320 en "Son Granada".	6-8-68	2
8-8-68	En Porreras Continuación al marqueo de pinos incendiados en la finca "La Bastida".	9-8-68	2
23-8-68	En Campos marqueo de 25 pinos en "Son Blanch"	23-8-68	1
26-8-68	En Campos marqueo de 250 pinos en "Son Blanquet"	26-8-68	1
27-8-68	En Campos marqueo de 50 pinos en "Son Vich".	27-8-68	1
28-8-68	En Campos marqueo de 35 pinos en "Son Pere".	28-8-68	1
5-9-68	En Campos marqueo de 50 pinos en "Ses Covetas"	5-9-68	1
11-9-68	En Lluchmayor marqueo de 250 pinos en "Son Perdiu".	12-9-68	2
TOTAL DIAS.....			19

Y para que conste y sirva de justificante en la correspondiente cuenta de DIETAS Y MOVIMIENTO, de conformidad con lo dispuesto en el Art.º 16 del Decreto-Ley de 7-7-49, expido la presente en Palma de Mallorca, a treinta de septiembre de mil novecientos sesenta y ocho.





Año de 1968 .....

MINISTERIO DE AGRICULTURA  
DIRECCION GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL  
SUBDIRECCION GENERAL DE MONTES CATALOGADOS

Mes de JULIO-AGOSTO y SEPTIEMBRE .....

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Don MIGUEL COLL LABIES, Guarda Forestal del Estado, afecto  
al Distrito Forestal de Baleares

CERTIFICO: Que durante el indicado mes me he ocupado en los trabajos que en relación del dorso se detallan, con expresión de las dietas devenidas y gastos de locomoción realizados, con arreglo a las disposiciones vigentes, y que su total íntegro asciende a mil -----  
----- pesetas -----  
céntimos.

Y para que conste y surta los efectos procedentes, expido esta certificación en Menacor a treinta  
de septiembre de mil novecientos sesenta y ocho.

*Miguel Coll Labies*



Días	TRABAJOS EJECUTADOS
<u>MES DE JULIO</u>	
8	Manacor-B uñola.- Contada del Aprt <sup>o</sup> . extraordinario de pinar monte de U.P. n <sup>o</sup> . 5. Se pernocta.
9	Idem. Idem.
10	Idem. Idem.
11	Idem. Idem.
12	Idem. Idem.
13	Regreso a Manacor
<u>MES DE AGOSTO</u>	
8	Manacor-Petra.- Marqueo de 100 pinos en la finca "Ses Fontanelles" y viaje a San Lorenzo Rectos. Final de 400 pinos en "Poca Ferina". Se pernocta.
9	Regreso a Manacor
29	Manacor-Petra.- Marqueo de 70 pinos en "Don Nero". Se pernocta.
30	Regreso a Manacor
<u>MES DE SEPTIEMBRE</u>	
9	En Manacor.- Rectos Final de 50 pinos en "Don Nas de la Marina" y 28 en "El Fangar", continuando viaje a Petra.- Marqueo de 70 pinos en "Se Coma". Se pernocta.
10	Terminado el servicio del día anterior regreso a Manacor.

Días	Dietas — PESETAS	LOCOMOCION				TOTAL INTEGRO — PESETAS	
		Avión — PESETAS	Ferrocarril — PESETAS	CARRETERA			Caballo — PESETAS
				Auto línea PESETAS	Auto alquiler PESETAS		
<u>MES DE JULIO</u>							
8	50			110		160	
9	50					50	
10	50					50	
11	50					50	
12	50					50	
13	50			110		160	
<u>MES DE AGOSTO</u>							
8	50					50	
9	50			70		120	
29	50					50	
30	50			50		100	
<u>MES DE SEPTIEMBRE</u>							
9	50					50	
10	50			60		110	
12	600			400		1.000	

Integro dieta . . . . . 600 Ptas.  
 Id. locomoción . . . . . 400 Ptas. } 1.000 Ptas.  
 Impuesto sobre el Rendimiento del Trabajo Personal. 34 Ptas. }  
 Líquido . . . . . 967 Ptas.

Recibí:  
*[Firma]*



MINISTERIO DE AGRICULTURA  
DIRECCIÓN GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL  
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE MONTES CATALOGADOS

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Matías Montero, 31 - 2.º - 2.ª - Telef. 21 74 40  
PALMA DE MALLORCA

SU REF.

SU ESCRITO

N. REF.

ASUNTO:

En uso de las facultades conferidas a esta Jefatura en oficio de la Dirección General del Rano de 20-2-49, efectuará Vd. los siguientes servicios:

MES DE JULIO

El día 8 se trasladará a Buñola para realizar contada en Monte de U.P. nº. 5 extraordinaria. Pernoctará.  
El día 9 continuará Idem.  
El día 10 Idem. Idem.  
El día 11 Idem. Idem.  
El día 12 Idem. Idem.  
El día 13 terminado el servicio se trasladará a Manacor.

MES DE AGOSTO

El día 8 se trasladará a Petra y marcará 100 pinos en la finca "Ses Fontanelles", continuando viaje a San Lorenzo para realizar Rectos. Finales de 400 pinos en "Poca Farina". Pernoctará.  
El día 9 terminado el servicio, regresará a Manacor.  
El día 29 se trasladará a Petra y realizará el marqueo de 70 pinos en "Son Nero". Pernoctará.  
El día 30 terminado el marqueo regresará a Manacor.

MES DE SEPTIEMBRE

El día 9 en Manacor efectuará los Rectos. Finales de 50 pinos en "Son Mas de La Marina" y ~~28~~ 28 en "El Engar", continuando viaje a Petra para realizar el marqueo de 70 pinos en "Se-Cova". Pernoctará.  
El día 10 regresará a Manacor.

Lo que en cumplimiento del Artº. 16 del Decreto-Ley de 7-7-59,, efectuará Vd.

Dios guarde a Vd. muchos años.  
Palma de Mallorca, 1 de julio de 1.968.  
EL INGENIERO JEFE,



Pdo.: Juan de Arenas.

Sr. Guarda Forestal del Estado del Cuartel 1.1.4. en Manacor.

Jovich 3937



DECLARACION JURADA

El Guarda Forestal del Estado que suscribe, declara que en los días que se detallan a continuación, ha realizado los siguientes servicios:

MES DE JULIO

El día 8 en Buñola Contada de pinar aprot<sup>o</sup>. extraordinario en Monte de U.P. nº. 5. Pernoctando  
El día 9 Idem.  
El día 10 Idem.  
El día 11 Idem.  
El día 12 Idem.  
El día 13 regresó a Manacor.

MES DE AGOSTO

El día 8 en Petra marqueo de 100 pinos en la finca "Ses Fontanelles" y viaje a San Lorenzo para realizar Rectos Finales de 400 pinos en la finca "Poca Farina". Pernoctandó.  
El día 9 regresó a Manacor.  
El día 29 en Petra marqueo de 70 pinos en "Son Lero". Pernoctó.  
El día 30 regresó a Manacor.

MES DE SEPTIEMBRE

El día 9 en Manacor realizó los Rectos. Finales de 50 pinos en la finca "Son Más de Marina" y 28 en "El Fangar", continuó viaje a Petra para realizar el marqueo de 70 pinos en la finca "Se Coma". - Pernoctó.

El día 10 terminó el servicio del día anterior y regresó a Manacor.

Lo que comunico a V.I. en cumplimiento a lo ordenado por esa Jefatura en fecha 1 de julio del actual y art<sup>o</sup>. 16 del Decreto Ley de 7-7-49, y hago la presente DECLARACION JURADA en Manacor a treinta - de septiembre de mil novecientos sesenta y ocho.

*J. Puigdollers*



DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Matías Montero, 31 - 2.º - 2.ª - Teléf. 21 74 40  
PALMA DE MALLORCA

SU REF.

SU ESCRITO

N. REF.

ASUNTO:

DON JUAN DE ARAÑA Y SANTOYO, INGENIERO JEFE DEL CUERPO ESPECIAL DE INGENIEROS DE MONTES, JEFE DEL DISTRITO FORESTAL DE BALEARES.

CERTIFICO: Que de los documentos, informes y demás datos que se custodian en los archivos de este Servicio, el Guarda Forestal del Estado, D. MIGUEL COLL LLIBRES, ha realizado los siguientes servicios durante los meses de JULIO, AGOSTO y SEPTIEMBRE, que le fueron encomendados.

Fecha salida	Servicio realizado	Fecha regreso	Días invertidos
8-7-68	En Buñola contada pinar extraordinario en Monte de U.P. nº. 5.	13-7-68	6.
8-8-68	En Petra marcado de 100 pinos en la finca "Les Fontanelles" y viaje a San Lorenzo para Rectos Final de 400 pinos en "Poca Farina".	9-8-68	2
29-8-68	En Petra marcado de 70 pinos en "Son Negro"	30-8-68	2
9-9-68	En Manacor Rectos Final de 50 pinos en "Son Mas de la Marina" y 26 en "El Fangar"	10-9-68	2
TOTAL DIAS.....			12

Y para que conste y sirva de justificante en la correspondiente cuenta de DEBITOS Y MOVIMIENTO, de conformidad con lo dispuesto en el Artº. 16 del Decreto-Ley de 7-7-49, expido la presente en Palma de Mallorca a treinta de septiembre de mil novecientos sesenta y ocho.



*Juan de Arana y Santoyo*

Jovitch 39837





Año de 1968

MINISTERIO DE AGRICULTURA  
DIRECCION GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL  
SUBDIRECCION GENERAL DE MONTES CATALOGADOS

Mes de JULIO-AGOSTO y SEPTIEMBRE

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Don JACINTO MAYOL HERBAL, Guarda Forestal del Estado, afecto al  
Distrito Forestal de Baleares

CERTIFICO: Que durante el indicado mes me he ocupado en los trabajos que  
en relación del dorso se detallan, con expresión de las dietas deven-  
gadas y gastos de locomoción realizados, con arreglo a las disposiciones  
vigentes, y que su total íntegro asciende a mil -----  
----- pesetas -----  
céntimos.

Y para que conste y surta los efectos procedentes, expido esta  
certificación en Artá a treinta  
de setiembre de mil novecientos sesenta y ocho.

*Jacinto Mayol*

Días	TRABAJOS EJECUTADOS
<u>MES DE JULIO</u>	
12	En Artá. Marqueo de 10 olmos en la finca "Toli den Balón" y Recto Final Bóna de limpia y poda en la finca "Tis Oloro".
19	Artá-Son Servera.- Marqueo de 300 pinos en finca "Pula". Se pernosta.
20	Regreso a Artá.
21	En Artá.- Rectos. Finales de 154 pinos en la finca "Las Pastores".
<u>MES DE AGOSTO</u>	
29	En Artá.- Marqueo de 400 pinos en "Estelrich".
30	En Artá.- Recto. Final de 40 plateros y 40 olmos en "San Bencho".
<u>MES DE SEPTIEMBRE</u>	
5	En Artá.- Marqueo de 30 pinos en "San Benchos" y 50 encinas.
6	En Artá.- Rectos. Finales de 50 encinas en "Es Recó" y 50 en "Estelrich".
9	Artá-Alcudia.- Rectos. Finales de 100 pinos en "Es Coonar". Se pernosta.
10	Alcudia-Pollensa Idem. de 100 pinos en "Cals Prades", 60 en "Can Vich" y 80 en "Can Salas". Se pernosta.
11	Regreso a Artá.
13	Artá-San Juan.- Recto. Final de 600 pinos en "San Guai" y - regreso a Artá.

Días	Dietas — PESETAS	LOCOMOCION				TOTAL INTEGRO — PESETAS	
		Avión — PESETAS	Ferrocarril — PESETAS	CARRETERA			Caballo — PESETAS
				Auto línea — PESETAS	Auto alquiler — PESETAS		
<u>MES DE JULIO</u>							
12	30			60		90	
19	50					50	
20	50			45		95	
21	30			60		90	
<u>MES DE AGOSTO</u>							
29	30			30		60	
30	30			45		75	
<u>MES DE SEPTIEMBRE</u>							
5	30			45		75	
6	30			75		105	
9	50					50	
10	50					50	
11	50			120		170	
13	30			60		90	
12	460			540		1.000	

Integro dieta . . . . . 460 Ptas. } 1.000 Ptas. Recibí:  
 Id. locomoción . . . . . 540 Ptas. }  
 Impuesto sobre el Rendimiento del Trabajo Personal. 26 Ptas. } 26 Ptas.  
 Líquido . . . . . 974 Ptas.

*[Handwritten signature]*





**DISTRITO FORESTAL DE BALEARES**

Matías Montero, 31 - 2.ª - 2.ª - Teléf. 21 74 40  
PALMA DE MALLORCA

SU REF.

SU ESCRITO

N. REF.

ASUNTO:

En uso de las facultades conferidas a esta Jefatura en oficio de la Dirección del Ramo de 20-2-49, efectuará Vd. los siguientes servicios:

MES DE JULIO

El día 12 en Artá, marcará 10 olmos en la finca "Moli den - Salóm" y Rectos Finales en Zona de limpia y Poda en la finca "Els - Olors".

El día 10 en Son Servera marcará 300 pinos en la finca "Pala" y pernóctará.

El día 20 regresará a Artá.

El día 21 en Artá hará los Rectos Finales de 154 pinos en "Las Pastoretas".

MES DE AGOSTO

El día 29 en Artá marcará 400 pinos en la finca "Estelrich".

El día 30 en Artá, hará los Rectos Finales de 40 olmos y 40 plateros, en la finca "Son Sancho".

MES DE SEPTIEMBRE

El día 5 en Artá marcará 30 pinos en la finca "Son Sanchos" y 50 encinas.

El día 6 en Artá realizará los Rectos Finales de 50 encinas y en la finca "Es Recó" y 50 en la finca "Estelrich".

El día 9 se trasladará a Alcudia y efectuará los Rectos Finales de 100 pinos en "Es Coconar" Pernóctará.

El día 10 se trasladará desde Alcudia a Pollensa para Idem. de 100 pinos en "Cals Predes", 60 en "Cm Vich" y 80 en "Cm Salas". Pernóctará.

El día 11 terminado el servicio del día anterior, regresará a Artá.

El día 13 se trasladará a Artá y efectuará los Rectos Finales de 300 pinos en "En Gual", regresando una vez terminado el trabajo a Artá.

Lo que en cumplimiento del Artº. 16 del Decreto Ley de 7-7-49, efectuará Vd.

Dios guarde a Vd. muchos años.  
Palma de Mallorca, 1 de julio de 1968.  
EL INGENIERO JEFE,



*Juan de Arana*  
Fdo.: Juan de Arana.

Sr. Guarda Forestal del Cuartel 1.1.3, en A R T A

Janich 3937

DECLARACION JURADA

El "guarda" forestal que suscribe, declara que en los días que se detallan a continuación ha realizado los siguientes servicios:

MES DE JULIO

El día 12 en Artá marqueo de 10 olmos en la finca "Melidón Salón" y Recto Final de zona de limpia y poda en la finca — "Els Olors".

El día 19 en Son Servera marqueo de 300 pinos en la finca "Pula". Se pernoctó.

El día 20 terminó el trabajo del día anterior y regreso a ART

El día 21 en Artá Rectos. Finales de 154 pinos en la finca "Las Pastoras".

MES DE AGOSTO

El día 29 en Artá marqueo de 400 pinos en la finca "Estelrich".

El día 30 en Artá, Rectos Finales de 40 plateros y 40 olmos en la finca "Son Sacho".

MES DE SEPTIEMBRE

El día 5 en Artá marqueo de 30 pinos en "Son Sanchos" y 50 encinas.

El día 6 en Artá Rectos. Finales de 50 encinas en "Es Recó" y 50 en "Estelrich".

El día 9 en Aludía Rectos. Finales de 100 pinos en "Es - Coconar". Se pernocta.

El día 10 continué viaje a Pollensa para Idem. de 100 pinos en "Cals Frades", 60 en "Can Vich" y 80 en "Can Salas". Se pernocta.

El día 11 terminado el trabajo del día anterior, regresé a Artá.

El día 13 en San Juan Rectos. Final de 600 pinos en "Son - Gual" y regresé a Artá.

Lo que comunico a V.I en cumplimiento a lo ordenado por esa Jefatura en fecha 1 de julio del actual y artº. 16 del D-Ley de - 7-7-49, y hago la presente DECLARACION JURADA en Artá a treinta de septiembre de mil novecientos sesenta y ocho

*Jaime J. J. J.*  
20/9





MINISTERIO DE AGRICULTURA  
DIRECCIÓN GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL  
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE MONTES CATALOGADOS

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Matías Montero, 31 - 2.º - 2.ª - Teléf. 21 74 40  
PALMA DE MALLORCA

SU REF.

SU ESCRITO

N. REF.

ASUNTO:

DON JUAN DE ABAÑA Y SANTOYO, INGENIERO JEFE DEL CUERPO ESPECIAL DE INGENIEROS DE MONTES, JEFE DEL DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

CERTIFICADO: Que de los documentos, informes y demás datos que que se custodian en los archivos de este Servicio, el Guarda Forestal del Estado D. JACINTO MAYOL HIBAL, ha realizado durante los meses de JULIO, AGOSTO y SEPTIEMBRE, los siguientes servicios de campo que le fueron encomendados.

Fecha salida	Servicio realizado	Fecha regreso	Días invertidos
12-7-68	En Artá, marcado de 10 olmos en "Molí den Salóm" y Rectos. Finales de zona de limpieza y poda en la finca "Els Olors"	12-7-68	1
19-7-68	En Son Servera, marcado de 300 pinos en la finca "Tula".	20-7-68	2
21-7-68	En Artá Rectos finales de 154 pinos en la finca "Las Pastoras".	21-7-68	1
29-8-68	En Artá marcado de 400 pinos en la finca - Estelrich.	29-8-68	1
30-8-68	En Artá, Rectos Finales de 40 plateros y 40 olmos.	30-8-68	1
5-9-68	En Artá, marcado de 30 pinos en "Son Sanchos" y 50 encinas.	5-9-68	1
6-9-68	En Artá, Rectos Finales de 50 encinas en "Es Reco" y 50 en "Estelrich".	6-9-68	1
9-9-68	En Alcudia Rectos. Finales de 100 pinos en "Es Coconar", 100 en Es Cals Prades, 60 en Can Vich y 80 en Can Salas de Pollensa,	13-9-68	3
13-9-68	En San Juan Recto. Final de 600 pinos en "Son Guál."	13-9-68	1
TOTAL. Dias.....			12

Y para que conste y sirva de justificante en la correspondiente cuenta de DISTAS Y MOVIMIENTO de conformidad con lo dispuesto en el Artº. 16 del Decreto Ley de 7-7-49, expido la presente en Palma de Mallorca, a treinta de septiembre de mil novecientos sesenta y ocho.



*[Firma manuscrita]*



MINISTERIO DE AGRICULTURA  
DIRECCION GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL  
SUBDIRECCION GENERAL DE MONTES CATALOGADOS

Año de 1968

Mes de JULIO-AGOSTO-SEPTIEMBRE

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Don JOSE TORRES COLONAR, Guarda Forestal del Estado afecto  
al Distrito Forestal de Baleares.

CERTIFICO: Que durante el indicado mes me he ocupado en los trabajos que en relación del dorso se detallan, con expresión de las dietas devenidas y gastos de locomoción realizados, con arreglo a las disposiciones vigentes, y que su total íntegro asciende a mil - - - - - pesetas - - - - - céntimos.

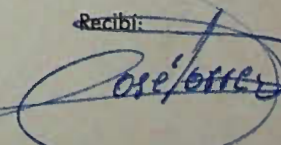
Y para que conste y surta los efectos procedentes, expido esta certificación en Santa Eulalia del Rio a treinta de septiembre de mil novecientos sesenta y ocho.



Días	TRABAJOS EJECUTADOS
<u>MES DE JULIO</u>	
6	En Sta. Eulalia.- Ret <sup>o</sup> . finales de 50 pinos en "Can Jaume", 50 en "Can Toni Jordi", 100 en Plana den Marti" y 250 en Can Carrio
8	Santa Eulalia-San Juan Bautista.- Id. id. de 200 pinos en "Can Furnes" des Cudula", 50 en "Can Anchevet", 80 en "Can Vilias" y 60 en "Can Chneu Sort". Se pernocta.
9	Regreso a Santa Eulalia.
<u>ME DE AGOSTO</u>	
9	Santa Eulalia-San Juan Bautista.- Ret <sup>o</sup> . finales de 95 pinos en "Can Saus de S'Arenal", 90 en "Can Toni den Cova" y 50 en "Can No-ins". Se pernocta.
10	Regreso a Santa Eulalia.
28	En Santa Eulalia.- Marqueso de 100 pinos en Ses Minas" y viaje a San Juan.- Ret <sup>o</sup> . final de 250 pinos en "Can Juan Ramón" y 50 en "Can Juan Sire". Se pernocta.
29	Regreso a Santa Eulalia.
<u>MES DE SEPTIEMBRE</u>	
4	En Santa Eulalia.- Ret <sup>o</sup> . finales de 100 pinos en "Can Bufi" y 70 en "Can Mala Costa". Viaje a San Juan. Id. de 200 en "Can Miguel den Jay". Se pernocta.
5	Regreso a Santa Eulalia.
19	En Santa Eulalia.- Id. de 80 pinos en "Es Serral", 80 en "Can Cristofol" 30 en "Can Vicens des Puig" y 50 en "Can Toni den Durboi", Viaje a San Juan. Id. de 100 pinos en "Can Juquinet". Se pernocta.
20	Regreso a Santa Eulalia.

Días	Dietas — PESETAS	LOCOMOCION				TOTAL INTEGRO — PESETAS	
		Avión — PESETAS	Ferrocarril — PESETAS	CARRETERA			Caballo — PESETAS
				Auto línea PESETAS	Auto alquiler PESETAS		
<u>MES DE JULIO</u>							
6	30'-			60'-		90'-	
8	50'-					50'-	
9	50			112'50		162'50	
<u>MES DE AGOSTO</u>							
9	50'-					50'-	
10	50'-			97'50		147'50	
28	50'-					50'-	
29	50'-			75'-		125'-	
<u>MES DE SEPTIEMBRE</u>							
4	50'-					50'-	
5	50'-			45'-		95'-	
19	50'-					50'-	
20	50'-			80'-		130'-	
11	530'-			470'-		1.000'-	

Integro dieta . . . . . 530'- Ptas. }  
 Id. locomoción . . . . . 470'- Ptas. } 1.000'- Ptas.  
 Impuesto sobre el Rendimiento del Trabajo Personal. 30'- Ptas. } 30'- Ptas.  
 Líquido . . . . . 970'- Ptas.

Recibi:  






DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Matías Montero, 31 - 2.º - 2.ª - Teléf. 21 74 40  
PALMA DE MALLORCA

SU REF.

SU ESCRITO

N. REF.

ASUNTO:

En uso de las facultades conferidas a esta Jefatura en  
oficio de la Dirección General del Ramo de de 20-2-49 efectuará  
Vd. los siguientes servicios:

MES DE JULIO

El día 6 en Sta. Eulalia efectuará Ret<sup>o</sup>. finales de 50  
pinos en "Can Jaume", 50 en "Can Toni Jordi", 100 en "Plana den  
Marti" y 250 en "Can Carrio".

El día 8 se trasladará a San Juan Bautista para Id. id.  
de 200 pinos en "Can Funes" des Cudula", 50 en "Can An-chenet",  
80 en "Can Viñas" y 60 en "Can Chumeu Sort". Pernoctará.

El día 9 regresará a Santa Eulalia.

MES DE AGOSTO

El día 9 se trasladará San Juan Bautista y efectuará -  
Ret<sup>o</sup>. finales de 95 pinos en "Can Sans de S'Arenal", 90 en "Can  
Toni den Cova" y 50 en "Can Horna", Pernoctará.

El día 10 regresará a Santa Eulalia.

El día 28 en Santa Eulalia marcará 100 pinos en "Ses Mi-  
nas" y viajará a San Juan donde efectuará Ret<sup>o</sup>. final de 250 pi-  
nos en "Can Juan Ramón" y 50 en "Can Juan Sire". Pernoctará.

El día 29 regresará a Santa Eulalia.

MES DE SEPTIEMBRE

El día 4 en Sta. Eulalia efectuará Ret<sup>o</sup>. finales de 100  
pinos en "Can Buñi" y 70 en "Can Mal a Costa". Viajará a San -  
Juan para Id. de 200 en "Can Miguel den Jay". Pernoctará.

El día 5 regresará a Sta. Eulalia.

El día 19 en Santa Eulalia Id. de 80 pinos en "Es Serral",  
80 en "Can Cristofol", 30 en "Can Vicens des Puig" y 50 en "Can -  
Toni Durbon", viajará a San Juan para Id. de 100 pinos en "Can -  
Juquinet". Pernoctará.

El día 20 regresará a Santa Eulalia.

Lo que en cumplimiento del art<sup>o</sup>. 16 del D-Ley de 7-7-49 -  
efectuará Vd.

Dios guarde a Vd. muchos años.

Palma de Mallorca, 1 de Julio de 1.968.

EL INGENIERO JEFE,



Fdo.: Juan de Arana.

Sr. Guarda Forestal del Estado del Cuartel 1.2.8. residente en

SANTA EULALIA DEL RIO.



## DECLARACION JURADA

El Guarda Forestal que suscribe, declara que en los días que se detallan a continuación ha realizado los siguientes servicios:

### MES DE JULIO

El día 6 en Santa Eulalia efectuó Rot<sup>2</sup>. finales de 50 - pinos en "Can Jaume", 100 en "Plana den Martí" y 250 en "Can Carrío".

El día 8 se trasladó a San Juan Bautista para Id. id. de 200 pinos en "Can Furnés des Cudula", 50 en "Can Anchet", 80 en "Can Viñas" y 60 en "Can Chumeu Sort". Pernocó.

El día 9 regresó a Santa Eulalia.

### MES DE AGOSTO

El día 9 se trasladó a San Juan Bautista y efectuó Rot<sup>2</sup>. finales de 95 pinos en "Can Sans de S'Arenal", 90 en en "Can Toni den Cova" y 50 en "Can Morna". Pernocó.

El día 10 regresó a Santa Eulalia.

El día 28 en Santa Eulalia marcó 100 pinos en "Ses Minas" y continuó viaje a San Juan. Efectuó Rot<sup>2</sup>. final de 250 pinos en "Can Juan Ramón" y 50 en "Can Juan Sire". Pernocó.

El día 29 regresó a Santa Eulalia.

### MES DE SEPTIEMBRE

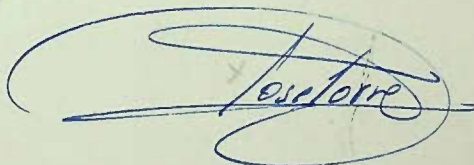
El día 4 en Santa Eulalia efectuó Rot<sup>2</sup>. finales de 100 - pinos en "Can Bufi" y 70 en "Can Mala Costa", Continué viaje a San Juan. Id. de 200 en "Can Miguel den Jay". Pernocó.

El día 5 regresó a Santa Eulalia.

El día 19 en Santa Eulalia Id. de 80 pinos en "Es Serral" 80 en "Can Cristofol", 30 en "Can Vicens den Puig" y 50 en "Can - Toni den Durbon", viaje a San Juan. Id. de 100 pinos en "Can - Jquinet". Pernocó.

El día 20 regresó a Santa Eulalia.

Lo que comunico a esta Jefatura en cumplimiento de lo - ordenado en escrito de fecha 1<sup>9</sup> de julio del actual y art<sup>2</sup>.16 - del Dec eto Ley de 7-7-49 y expido la presente DECLARACION JURADA en Santa Eulalia del Rio a treinta de septiembre de mil novecientos sesenta y ocho.





MINISTERIO DE AGRICULTURA  
DIRECCIÓN GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL  
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE MONTES CATALOGADOS

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Matías Montero, 31 - 2.º - 2.ª - Telef. 21 74 40  
PALMA DE MALLORCA

SU REF.

SU ESCRITO

N. REF.

ASUNTO:

DON JUAN DE ARINA Y SANTOYO, INGENIERO JEFE DEL CUERPO NACIONAL DE INGENIEROS DE MONTES, JEFE DEL DISTRITO FORESTAL DE BALEARES,

CERTIFICÓ: Que de los documentos, informes y demás datos que se custodian en los archivos de este Servicio el Guarda Forestal del Estado D. JOSE TORNÉS COLOMAR ha realizado durante los meses de JULIO, AGOSTO Y SEPTIEMBRE los siguientes servicios de campo que le fueron encomendados.

Fecha salida	Servicio realizado	Fecha regreso	Días invertidos
6-7-68	Ret <sup>o</sup> . finales 50 pinos en "Can Jan ne", 50 en "Can Toni Jordi", 100 en "Plana den Martí" y 250 en "Can Carrio" de Sta. Eulalia .....	8-7-68	1
8-7-68	Id. id. de 200 pinos en "Can Furnés des Cadula", 50 en "Can Anchenet", 80 en "Can Viñas" y 60 en "Can Chu neu Sort" de San Juan Bautista ....	9-7-68	2
9-8-68	Id. id. 95 pinos en "Can Sans de S' Arenal", 90 en "Can Toni den Cova" y 50 en "Can Morna". de S. J. an Bta.	10-8-68	2
28-8-68	Marqueso de 100 pinos en Ses Minas de Sta. Eulalia y Ret <sup>o</sup> . final de 250 pinos en "Can Juan Ramón" y 50 en "Can Juan Sire" de San Juan Bta. ..	29-8-68	2
4-9-68	Ret <sup>o</sup> . final de 100 pinos en "Can Bafi" y 70 en "Can Nela Costa" de Sta. Eulalia, id. de 200 en "Can Nigual den Jay" de S. J an Bta.....	5-9-68	2
19-9-68	Id. de 80 pinos en "Es Serral", 80 en "Can Cristofol", 30 en "Can Vicens des Puig" y 50 en "Can Toni den Dubón" de Sta. Eulalia. Id. de 100 pinos en "Can Juquet" de San Juan Bautista .....	20-9-68	2
Total dias .....			11

Y para que conste y sirva de justificante en la correspondiente cuenta de GASTOS Y MOVIMIENTO de conformidad con lo dispuesto en el art<sup>o</sup>. 16 del Decreto Ley de 7-7-49, expido la presente en Palma de Mallorca a treinta de septiembre de mil novecientos sesenta y ocho.



*Juan de Arina y Santoyo*

Jovrich 37637





MINISTERIO DE AGRICULTURA  
DIRECCION GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL  
SUBDIRECCION GENERAL DE MONTES CATALOGADOS

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Año de 1968

Mes de JULIO-AGOSTO y SEPTIEMBRE

Don NIEVES CUADROS NIÑO, Guarda Forestal del Estado, afecto al  
Distrito Forestal de Baleares


CERTIFICO: Que durante el indicado mes me he ocupado en los trabajos que en relación del dorso se detallan, con expresión de las dietas devenidas y gastos de locomoción realizados, con arreglo a las disposiciones vigentes, y que su total íntegro asciende a mil ----- pesetas ----- céntimos.

Y para que conste y surta los efectos procedentes, expido esta certificación en Ciudadela a trece de setiembre de mil novecientos sesenta y ocho.

Días	TRABAJOS EJECUTADOS
<u>MES DE JULIO</u>	
12	Ciudadela-Ferrerías.- Marqueo de 60 pinos en Santa Magdalena y viaje a Alayor. Se pernocta.
13	Marqueo de 10 pinos y 10 encinas en Son Gall, y regreso.
<u>MES AGOSTO</u>	
16	En Ciudadela.- Marqueo de 20 encinas en Arenas de Dalt.
19	En Ciudadela.- Señalamiento de Zona limpia y poda en la finca Torre Pachina Nova.
29	En Ciudadela.- Señalamiento de Zona de limpia y Poda en la finca "Es Jups" y viaje a Ferrerías. Se pernocta.
30	Marqueo de 73 pinos y 10 encinas en Santa Ponsa y Rect. Final de 20 pinos en Idem. Regreso a Ciudadela.
<u>MES DE SEPTIEMBRE</u>	
6	Ciudadela-Ferrerías.- Señalamiento de Zona de limpia y poda de 2 Has. en Son Merse de Dalt. Se regresa.
10	En Ciudadela.- Marqueo de 277 pinos en "Cala Morell y Rect". Final de 558 pinos en "El Perico".
12	En Ciudadela.- Señalamiento de zona de limpia y poda en "Torre Pachina". Viaje a Ferrerías Idem. Oden. en "Santa Rita. - Se pernocta.
13	Regreso a Ciudadela.
16	Ciudadela-Ferrerías.- Visita de inspección a la ejecución de 827 pinos en "Mirisaid"; zona de limpia y poda en Son Alculy y 40 encinas y 60 pinos en Cala Baldona. Se pernocta.
17	Regreso a Ciudadela

Días	Dietas — PESETAS	LOCOMOCION				Caballo — PESETAS	TOTAL INTEGRO — PESETAS
		Avión — PESETAS	Ferrocarril — PESETAS	CARRETERA			
				Auto línea PESETAS	Auto alquiler PESETAS		
<u>MES DE JULIO</u>							
12	50			00			50
13	50			60			110
<u>MES DE AGOSTO</u>							
16	30			45			75
19	30			35			65
29	50						50
30	50			75			125
<u>MES DE SEPTIEMBRE</u>							
6	30			75			105
10	30			60			90
12	50						50
13	50			40			90
16	50						50
17	50			90			140
12	520			480			1,000

Integro dieta . . . . . 520 Ptas. {  
 Id. locomoción . . . . . 480 Ptas. } 1.000  
 Impuesto sobre el Rendimiento del Trabajo Personal. 29 Ptas. — 29 Ptas.  
 Líquido . . . . . 971 Ptas.

Recibí:  






MINISTERIO DE AGRICULTURA  
DIRECCIÓN GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL  
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE MONTES CATALOGADOS

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Matías Montero, 31 - 2.º - 2.ª - Teléf. 2174 40  
PALMA DE MALLORCA

SU REF.

SU ESCRITO

N. REF.

ASUNTO:

En uso de las facultades conferidas a esta Jefatura en oficio de la Dirección General del Ramo de 20-2-49 efectuará Vd. los siguientes servicios:

MES DE JULIO

El día 12 se trasladará a Ferrerías y efectuará el marcado de 60 pinos en la finca "Stª. Magdalena, continuando viaje a Alayor donde pernótará.

El día 13 marcado de 10 pinos y 10 encinas en "Son Gall" y regresará a Ciudadela.

MES DE AGOSTO

El día 16 se trasladará a la finca "Arenas de Delt" de Ciudadela y marcará 20 encinas.

El día 19 en Ciudadela Señalamiento de zona de limpia y poda en "Torre Pachina Nova.

El día 29 en Ciudadela Señalamiento de Idem Idem. "Es Jups" y viaje a Ferrerías. Pernótará.

El día 30 marcado de 73 pinos y 10 encinas en "Stª. Ponsa y Ret" final de 20 pinos en Idem. Regresará a Ciudadela.

MES DE SEPTIEMBRE

El día 6 en Ferrerías Señalamiento de zona de limpia y poda en 2Has. en "Son Merse de Delt", regresará a Ciudadela.

El día 10 en Ciudadela marcado de 277 pinos en "Cala Morell" y Retª. Final de 558 pinos en el "Perico".

El día 12 en Ciudadela Señalamiento de zona de limpia y poda en "Torre Pachina", continuando viaje a Ferrerías para Idem. de Stª. Rita. Pernótará.

El día 13 regresará a Ciudadela.

El día 16 se trasladará a Ferrerías en visita de inspección a la ejecución de 827 pinos en la finca "Binissid"; zona de limpia y poda en Son Alayor.

El día 17 regresará a Ciudadela.

Lo que en cumplimiento del Artº. 16 del Decreto Ley de 7-7-49, efectuará Vd.

Dios guarde a Vd. muchos años.

Palma de Mallorca, 1 de julio de 1.968.

EL INGENIERO JEFE,



*Juan de Arana*  
Pdo.: Juan de Arana.

Sr. Guarda Forestal del Estado del Cuartel 1.1.8, residente en  
CIUDADELA

Jovrich 3937

DECLARACION JURADA

El Guarda Forestal que suscribe, declara que en los días que se detallan a continuación ha realizado los siguientes servicios:

MESES DE JULIO

El día 12 en Ferrerías, marqueo de 60 pinos en "Sta. Magdalena" y viaje a Alayor. Pernoctando

El día 13 marqueo de 10 pinos y 10 encinas en "Son Gall". Regresó.

El día

MESES DE AGOSTO

El día 16 en Ciudadela efectuó el marqueo de 20 encinas en "Arenas de Dalt.

El día 19 en Ciudadela efectuó el señalamiento de zona de limpia y poda en "Torre Pachina Nova".

El día 29 en Ciudadela Idem. Idem. en "Es Jups" y viaje a Ferrerías. Pernoctó.

El día 30 marqueo de 73 pinos, y 10 encinas en Sta Ponsa y Rt. Final de 20 pinos en Idem.. Regresó.

MESES DE SEPTIEMBRE

El día 6 en Ferrerías señalamiento de zona de limpia y poda de 2Has. en "Son Merse de Dalt. Se regresa.

El día 10 en Ciudadela marqueo de 277 pinos en "Cala Morell" y Rect. Final de 558 pinos en "El Perico".


El día 12 en Ciudadela señalamiento de zona de limpia y poda en "Torre Pachina, continuando viaje a Ferrerías para Idem Idem en "Satna Rita". Se pernoca.

El día 13 Regreso a Ciudadela.

El día 16 en Ferrerías visita de inspección a la ejecución de 827 pinos en "Binisaid"; zona de limpia y poda en "Son Alculy.

El día 17 regreso a Ciudadela.

Lo que comunico a esta Jefatura en cumplimiento de lo ordenado en escrito de fecha 1º de julio del actual año y art. 16 del Decreto Ley de 7-7-49 y expido la presente DECLARACION JURADA en Ciudadela a treinta de septiembre de mil novecientos sesenta y ocho.







MINISTERIO DE AGRICULTURA  
DIRECCIÓN GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL  
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE MONTES CATALOGADOS

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Matías Montero, 31 - 2.º - 2.ª - Teléf. 21 74 40  
PALMA DE MALLORCA

SU REF.

SU ESCRITO

N. REF.

ASUNTO:

DON JUAN DE ARANA Y SANTOYO, INGENIERO JEFE DEL CUERPO NACIONAL DE INGENIEROS DE MONTES, JEFE DEL DISTRITO FORESTAL DE BALEARES.

CERTIFICOS: Que de los documentos, informes y demás datos que se custodian en los archivos de este Servicio, el Guarda Forestal del Estado D. NIEVES CUADROS NIÑO ha realizado durante los meses de JULIO, AGOSTO y SEPTIEMBRE los siguientes servicios de campo que le fueron encomendados.

Fecha salida	Servicio realizado	fecha regreso	Días invertidos
12-7-68	Marqueo de 60 pinos en "Sta. Magdalena" y viaje a Alayor, marqueo de 10 pinos y 10 encinas en "Son Gall" de Alayor. . .	13-7-68	2
16-8-68	Marqueo de 20 encinas en "Arenas de Dalt"	16-8-68	1
19-8-68	Señalamiento de Zona de limpia y poda en "Torre Pachin Nova" de Ciudadela	19-8-68	1
29-8-68	Señalamiento en Zona de limpia y poda en "Es Jups" de Ferrerías, marqueo de 73 pinos y 10 encinas en Sta. Ponsa y Rtª. - Final de 20 pinos en Idem.	30-8-68	2
6-9-68	Señalamiento de zona de limpia y poda en 2 Has. en "Son Nerse de Dalt" de Ferrerías	6-9-68	1
10-9-68	Marqueo de 277 pinos en "Cala Morell" y Rectª. Final de 858 pinos en "El Perico" de Ciudadela.	10-9-68	1
12-9-68	Señalamiento de zona de limpia y poda en "Torre Pachina" Idem. en "Santa Rita"	13-9-68	2
16-9-68	Visita de inspección a la ejecución de 827 pinos en "Binisaid"; zona de limpia y poda en "Son Alculy" y 40 encinas y 67 pinos en "Cala Galdons" de Ferrerías.	17-9-68	2
Total días.....			12

Y para que conste y sirva de justificante en la correspondiente cuenta de DIETAS Y MOVIMIENTO de conformidad con lo dispuesto en el artº. 16 del Decreto Ley de 7-7-49, expido la presente en Palma de Mallorca a treinta de septiembre de mil novecientos sesenta y ocho,



*Juan de Arana y Santoyo*

Jovich 3337



MINISTERIO DE AGRICULTURA  
DIRECCION GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL  
SUBDIRECCION GENERAL DE MONTES CATALOGADOS

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Año de 1968

Mes de JULIO-AGOSTO

Don ANTONIO DEO ROSAID, Guarda Forestal del Estado afecto  
al Distrito Forestal de Baleares


CERTIFICO: Que durante el indicado mes me he ocupado en los trabajos que en relación del dorso se detallan, con expresión de las dietas devenidas y gastos de locomoción realizados, con arreglo a las disposiciones vigentes, y que su total íntegro asciende a mil -----  
----- pesetas -----  
céntimos.

Y para que conste y surta los efectos procedentes, expido esta certificación en Buñola a treinta  
de septiembre de mil novecientos sesenta y ocho.



Días	TRABAJOS EJECUTADOS			
<b>MES JULIO</b>				
8	En Buñola.- Cortada de pinar extraordinario en monte de U.P. n.º 5.			
9	En Buñola	Idem	Idem.	Idem.
10	En Buñola	Idem.	Idem.	Idem.
11	En Buñola	Idem.	Idem.	Idem.
12	En Buñola	Idem.	Idem.	Idem.
19	En Buñola marcado de 42 pinos en la finca "Cam Nica".			
<b>MES DE AGOSTO</b>				
5	En Buñola.- Marqueo de 810 pinos y 500 encinas en la finca - "Se Serra".			
6	Idem	Idem.	Idem.	Idem.
7	Idem.	Idem.	Idem.	Idem.
16	En Buñola.- Recto. Final Lote Unico de encinas en Monte de - U.P. n.º 5 y viaje a Sta. Maria, para Idem. de 75 pinos en "San Palou". Se pomosta.			
17	Regreso a Buñola			
26	En Buñola.- Rectos. Final de 122 pinos en "Cam Bergentet.			
29	En Buñola Idem. Idem. de 499 en la finca "Conasoma".			

Días	Dietas — PESETAS	LOCOMOCION				TOTAL INTEGRO — PESETAS
		Avión — PESETAS	Ferrocarril — PESETAS	CARRETERA		
Auto línea PESETAS	Auto alquiler PESETAS					
<b>MES DE JULIO</b>						
8	30			45		75
9	30			45		75
10	30			45		75
11	30			45		75
12	30			45		75
19	30			30		60
<b>MES DE AGOSTO</b>						
5	30			45		75
6	30			45		75
7	30			45		75
16	50					50
17	50			75		125
26	30			45		75
29	30			60		90
13	430			570		1.000

Integro dieta . . . . .	430	Ptas.	} 1.000	Ptas.	Recibí:
Id. locomoción . . . . .	570	Ptas.			
Impuesto sobre el Rendimiento del Trabajo Personal.	24	Ptas.	24	Ptas.	
Líquido . . . . .	976	Ptas.		Ptas.	



DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Matías Montero, 31 - 2.º - 2.ª - Teléf. 21 74 40  
PALMA DE MALLORCA

SU REF.

SU ESCRITO

N. REF.

ASUNTO:

En uso de las facultades conferidas a esta Jefatura en oficio de la Dirección del Ramo de 20-2-49, efectuará Vd. los siguientes servicios:

MES DE JULIO

El día 8 en Buñola realizará contada de pinar extraordinario en Monte de U.P. nº. 5.  
El día 9 Idem. Idem.  
El día 10 Idem. Idem.  
El día 11 Idem. Idem.  
El día 12 Idem. Idem. hasta su terminación.  
El día 19 en Buñola marcará 42 pinos en la finca "Ca Nica".

MES DE AGOSTO

El día 5 en Buñola marcará 810 pinos y 500 encinas en la finca "Se Serra".  
El día 6 continuará el marqueo  
El día 7 continuará el marqueo hasta su total terminación.  
El día 16 en Buñola Rectos. Finales del Lote Unico de encinas en Monte de U.P. nº. 5, continuando viaje a Santa Maria para Idem. de 75 pinos en la finca "Son Palou". Permanecerá.  
El día 17 regresará a Buñola.  
El día 26 en Buñola Rectos. Finales de 122 pinos en "Ca B argentet"  
El día 29 Idem. Idem. de 499 en la finca "Comasema".

Lo que en cumplimiento del Artº. 16 del Decreto-Ley de 7-7-49, efectuará Vd.

Dios guarde a Vd. muchos años.  
Palma de Mallorca, 1 de julio de 1.968.  
EL ENCARGADO JEFE,



Fdo.: Juan de Arana.

Sr. Guarda Forestal del Estado del Cuartel 1.1.5 en BUÑOLA.

Jornich 37837



DECLARACION JURADA

El Guarda Forestal que suscribe, declara que en los días que se detallan a continuación, ha realizado los siguientes servicios:

DÍAS DE JULIO

El día 8 en Buñola.-- Contada de pinar extraordinario en monte de U.P. nº. 5.

El día 9           Idem                                   Idem.

El día 10          Idem                                   Idem.

El día 11          Idem.                                   Idem.

El día 12          Idem.                                   Idem.

El día 13 en Buñola marqueo de 42 pinos en la finca Ca Mica

DÍAS DE AGOSTO

El día 5 en Buñola marqueo de 810 pinos y 500 encinas en la finca "Soterra".

El día 6           Idem.                                   Idem.

El día 7           Idem.                                   Idem.

El día 16 en Buñola Rectos Final de Lote Único de encinas en Monte de U.P. nº. 5, y continuación a Santa María para Idem: de 75 pinos en la finca "Son Palou". Se pernosta.

El día 17 regresé a Buñola.

El día 26 en Buñola Rectos. Final de 122 pinos en "Ca - Bergentet.

El día 29 en Buñola Idem.            Idem. de 499 pinos en - "Comasera".

Lo que comunico a V.I. en cumplimiento a lo ordenado en por esa Jefatura en fecha 1 de julio del actual y artº. 16 del Decreto-Ley de 7-7-49, y hago la presente DECLARACION JURADA en Buñola a treinta de septiembre de 1961 novecientos sesenta y ocho.





DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Matías Montero, 31 - 2.º - 2.ª - Teléf. 21 74 40  
PALMA DE MALLORCA

SU REF.

SU ESCRITO

N. REF.

ASUNTO:

DON JUAN DE ARANA Y SANTOYO, INGENIERO JEFE DEL CUERPO ESPECIAL DE INGENIEROS DE MONTES, JEFE DEL DISTRITO FORESTAL DE BALEARES.

OBJETIVO: Que de los documentos, informes y demás datos que se custodian en los archivos de este Servicio, el Guarda Forestal del Estado D. ANTONIO LEO ROSADO, ha realizado durante los meses de JULIO y AGOSTO, los siguientes servicios de campo que le fueron encomendados.

Fecha salida	Servicio realizado	Fecha regres	Días in- vetidos
8-7-68	En Buñola Contada de pinar extraordinario en monte de U.P. nº. 5.	12-7-68	5
19-7-68	En Buñola marcado de 42 pinos en la finca "Can Hica".	19-7-68	1
5-8-68	En Buñola marcado de 810 pinos y 500 encinas en la finca "Se Serra".	7-8-68	3
16-8-68	En Buñola Rectos. Final de Lote Unico de encinas en Monte de U.P. nº. 5., continuando viaje a Sta. María para Idem. de 75 pinos en la finca "Son Palou".	18-8-68	2
26-8-68	En Buñola Rectos. Finales de 122 pinos en "Can Bergentet".	26-8-68	1
29-8-68	En Buñola Idem. Idem. de 499 en "Comasens".	29-8-68	1

TOTAL DIAS .... 13

Y para que conste y sirva de justificante en la correspondiente cuenta de DEFTAS Y MOVIMIENTO, de conformidad con lo dispuesto en el Artº. 16 del Decreto-Ley de 7-7-49, expido la presente en Palma de Mallorca a treinta de septiembre de mil novecientos sesenta y ocho.



*Juan de Arana y Santoyo*





Año de 196...

MINISTERIO DE AGRICULTURA  
DIRECCION GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL  
SUBDIRECCION GENERAL DE MONTES CATALOGAOS

Mes de JULIO-AGOSTO y SEPTIEMBRE

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Don JUAN PEREZ PIZA, Guarda Forestal del Estado, afecto al  
Distrito Forestal de Baleares

CERTIFICO: Que durante el indicado mes me he ocupado en los trabajos que en relación del dorso se detallan, con expresión de las dietas devenidas y gastos de locomoción realizados, con arreglo a las disposiciones vigentes, y que su total íntegro asciende a dos mil - - - - - pesetas - - - - - céntimos.

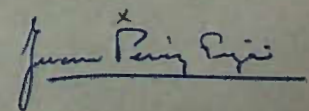
Y para que conste y surta los efectos procedentes, expido esta certificación en Calviá a treinta de septiembre de mil novecientos sesenta y ocho

*Juan Pérez Piza*

Días	TRABAJOS EJECUTADOS
<u>MES DE JULIO</u>	
4	Calvi-Andraitx.- Marqueo de 70 pinos en "Sa Vangélica". Se pernocta.
5	Regreso a Calviá
26	En Calviá.- Rect <sup>o</sup> . Final de 400 pinos en "Son Martí" y viaje a Puigpuñent.- Marqueo de 40 pinos en "Concos". Se pernocta
27	Regreso a Calviá.
29	En Calviá Marqueo de 280 pinos en "La Porrassa".
<u>MES DE AGOSTO</u>	
9	Calviá-Andraitx.- Marqueo de 182 pinos en "Can Capet". Se pernocta
10	Regreso a Calviá
28	Calviá-Palma.- Rect <sup>o</sup> . Final de 320 pinos en "Bulloli" y 300 en "Son Bauzá". Se continúa viaje a Andraitx. Idem de 1 pino en "San Telmo". Se pernocta.
29	Regreso a Calviá y marqueo de 623 pinos en "Bendinat".
30	Idem Ide.
<u>MES DE SEPTIEMBRE</u>	
5	Calviá-Palma.- Marqueo de 300 pinos en "Badaluch". Se pernocta.
6	Palma-Puigpuñent.- Idem. de 63 chopos ob "Son Nat" : 13 pinos en "Son Serra". Se pernocta.
7	Regreso a Calviá
9	Calviá-Esporlas.- Rect <sup>o</sup> . Final de 165 pinos y 300 encinas en "Son Cavaspre"; viaje a Palma, Idem. de 300 pinos en "Son Bauzá" Se pernocta.
10	Regreso a Calviá
11	En Calviá.- Marqueo de 3000 pinos en "La "Lqueria".
12	Idem. Idem.
13	Idem. Idem.
14	Idem. Idem.
16	Calviá-Palma. Rect <sup>o</sup> . Final de 170 pinos en "Son Bauzá" y viaje a Esporlas, Idem. en "La Granja" de 600 pinos. Se pernocta.
17	Regreso a Calviá.
23	En Calviá.- Rect <sup>o</sup> . Final de 100 pinos en "Coll des Colóm", 300 en "Es B ubertell"; viaje a Esporlas Idem. de 219 encinas en "Son Cavaspre". Se pernocta.
24	Regreso a Calviá

Días	Dieta — PESETAS	LOCOMOCION				TOTAL INTEGRO — PESETAS	
		Avión — PESETAS	Ferrocarril — PESETAS	CARRETERA			Caballo — PESETAS
				Auto línea — PESETAS	Auto alquiler — PESETAS		
<u>MES DE JULIO</u>							
4	50					50	
5	50			90		140	
26	50					50	
27	50			75		125	
29	30			60		90	
<u>MES DE AGOSTO</u>							
9	50					50	
10	50			90		140	
28	50					50	
29	50			100		150	
30	30			30		60	
<u>MES DE SEPTIEMBRE</u>							
5	50					50	
6	50					50	
7	50			120		170	
9	50					50	
10	50			65		115	
11	30			45		75	
12	30			45		75	
13	30			45		75	
14	30			45		75	
16	50					50	
17	50			90		140	
23	50					50	
24	50			70		120	
23	1.030			970		2.000	

Integro dieta . . . . . 1.030 Ptas. }  
 Id. locomoción . . . . . 970 Ptas. } 2.000 Ptas.  
 Impuesto sobre el Rendimiento del Trabajo Personal. 58 Ptas. } 58 Ptas.  
 Líquido . . . . . 1.942 Ptas.

Recibí:  






MINISTERIO DE AGRICULTURA  
DIRECCIÓN GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL  
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE MONTES CATALOGADOS

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Matías Montero, 31 - 2.º - 2.º - Teléf. 21 74 40  
PALMA DE MALLORCA

SU REF.

SU ESCRITO

N. REF.

ASUNTO:

En uso de las facultades conferidas a esta Jefatura en oficio de la Dirección General del Ramo de 20-2-49, efectuará Vd. los siguientes servicios.

MES DE JULIO

El día 4 en Andraitx, marcará 70 pinos en "Sa Vangélica, y Pernoctará.

El día 5 una vez terminado el trabajo, regresará a Calviá.

El día 26 en Calviá hará los Rectos. Finales de 400 pinos en "Son Martí" y viaje a Puigpuñent para realizar el marqueo de 450 pino en "Concos. Pernoctará.

El día 27 una vez terminado el marqueo, regresará a Calviá.

El día 29 en Calviá marcará 290 pinos en "La Porrassa".

MES DE AGOSTO

El día 9 en Andraitx marcará 182 pinos en "Can Pep". Pernoctará

El día 10, terminará el marqueo y regresará a Calviá.

El día 28 en Palma hará los Rectos. Finales de 320 pinos en "Buioli" y 300 en "San Telmo". Pernoctará.

El día 29 regresará a Calviá y en la finca "Bendinat" marcará 623 pinos.

El día 30 continuará con el marqueo hasta su terminación.

MES DE SEPTIEMBRE

El día 5 en Palma marcará 300 pinos en "Badaluch". Pernoctará

El día 6 terminado el marqueo continuará viaje a Puigpuñent y marcará 63 chopos en "Son Net" y 13 pinos en "Son Serra". Pernoctará

El día 7 terminados los marqueos regresará a Calviá.

El día 9 en Esporlas hará los Rectos; Finales de 165 pinos y 300 encinas en "Son Casapre", continuando viaje a Palma Idem de 300 pinos en "Son Bauzá". Pernoctará.

El día 10 terminado el trabajo del día anterior, regresará a Calviá.

El día 11 en Calviá marcará 3.000 pinos y días 12, 13, 14 hasta su terminación.

El día 16 en Palma hará los Rectos. Finales de 170 pinos en "Son Bauzá", continuando viaje a Esporlas Idem. de 600 en "La Granja". Pernoctará.

El día 17 terminado el trabajo, regresará a Calviá.

El día 23 en Calviá Rectos. Finales de 100 pinos en "Coll des Colón", 300 en "Es Bubernet"; viajando hasta Esporlas para Idem. de 219 encinas en "Son Casapre". Pernoctará.

El día 24 terminado el trabajo, regresará a Calviá.

Lo que en cumplimiento del Artº. 16 del D-Ley de 7-7-49, - efectuará Vd.

Dios guarde a Vd. muchos años.

Palma de Mallorca, 1 de julio de 1.968.

EL INGENIERO JEFE,



Fdo.: J. J. de J. J.

Sr. Guarda Forestal del Estado del Cuartel 1.2.6 en CALVIÁ.

Jornich 39837



## DECLARACION JURADA

El Guarda Forestal que suscribe, declara que, en los días que se detallan a continuación, ha realizado los siguientes servicios

### MES DE JULIO

El día 4 se trasladó a Andraitx y marcó 70 pinos en "Sa Van-gélica". Pernoctando.

El día 5 regresó a Calviá.

El día 26 en Calviá realizó los Rectos. Finales de 400 pinos en "Son Martí" y continuó viaje a Puigpuñent para realizar el marcado de 450 pinos en "Concos". Pernoctando.

El día 27 regresó a Calviá una vez terminado el marcado.

El día 29 en Calviá marcó 280 pinos en "La Porrassa".

### MES DE AGOSTO

El día 9 en Andraitx marcó 182 pinos en "Can Capet". Pernoctando.

El día 10 terminó el marcado y regresó a Calviá.

El día 28 se trasladó a Palma para realizar los Rectos. Finales de 320 pinos en "Buñoli", 300 en "Son Bauzá", continuando viaje a Andraitx Idem de 1 pino en "San Telmo". Se pernocta.

El día 29 regreso a Calviá y realizó el marcado de 623 pinos en la finca "Bordinat".

El día 30 continuó el marcado hasta su terminación.

### MES DE SEPTIEMBRE

El día 5 se trasladó a Palma para realizar el marcado de - 300 pinos en "Badaluch". Pernoctando.

El día 6 continuó viaje a Puigpuñent para realizar el marcado de de 63 chopos en "Son Net" y 13 pinos en "Son Serra". Se pernocta.

El día 7 regreso a Calviá.

El día 9 se trasladó a Esporlas para realizar los Rectos. Finales de 165 pinos y 300 encinas en "Son Cavaspre", continuando viaje a Palma para Idem. de 300 pinos en "on Bauzá". Pernoctando.

El día 10 terminado el trabajo del día anterior, regresó a Calviá.

El día 11, 12, 13 y 14 en Calviá realizó el marcado de 3.000 pinos en la finca "La Alqueria".

El día 16 se trasladó a Palma para realizar los Rectos. Finales de 170 pinos en "Son Bauzá", continuando viaje a Esporlas para Idem de 600 pinos en "La Granja". Pernoctando.

El día 17 terminado el trabajo del día anterior, regresó a Calviá.

El día 23 en Calviá realizó los Rectos. Finales de 100 pinos en "Coll des Colón", 300 en "Es Bubertell", continuando viaje a - Esporlas para Idem. de 219 encinas en "Son Cavaspre". Pernoctando.

El día 24 terminado el trabajo del día anterior, regresé a Calvia.

Lo que comunico a V.I. en cumplimiento a lo ordenado por esa Jefatura de fecha 1 de julio del actual y artº. 16 del D-Ley de - 7-7-49, y hago la presente DECLARACION JURADA en Calviá a treinta de septiembre de mil novecientos sesenta y ocho.

*Juan Piny Piny*





MINISTERIO DE AGRICULTURA  
DIRECCIÓN GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL  
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE MONTES CATALOGADOS

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Matías Montero, 31 - 2.º - 2.ª - Teléf. 21 74 40  
PALMA DE MALLORCA

SU REF.

SU ESCRITO

N. REF.

ASUNTO:

DON JUAN DE LA HANA Y SANTOYO, INGENIERO JEFE DEL CUERPO ESPECIAL DE INGENIEROS DE MONTES, JEFE DEL DISTRITO FORESTAL DE BALEARES.

CERTIFICADO: Que de los documentos, informes y demás datos que se custodian en los archivos de este Servicio, el Guarda Forestal del Estado D. JUAN PEREZ PIZA, ha realizado durante los meses de JULIO, AGOSTO y SEPTIEMBRE, los siguientes Servicios de campo que le fueron encomendados.

Fecha salida	Servicio realizado	Fecha regreso	Días invertidos
4-7-68	En Andraitx marqueo de 70 pinos en "Sa Vagelica".	5-7-68	2
26-7-68	En Calviá Rectos. Final de 400 pinos en "Son Martí" y viaje a Puigpuient, marqueo de 450 pinos en "Concos".	27-7-68	2
29-7-68	En Calviá marqueo de 280 pinos en "La Porrassa"	29-7-68	1
9-8-68	En Andraitx marqueo de 182 pinos en "Can Capet"	10-8-68	2
28-8-68	En Palma Rectos. Finales de 320 pinos en "Puigoli", 300 en Son Bauzá, continuando viaje a Andraitx Idem de 1 pino en "San Telmo"	28-8-68	2
29-8-68	en Calviá marqueo de 623 pinos en "Bendinat"	30-8-68	2
5-9-68	En Palma marqueo de 300 pinos en "Badaluch", en Puigpuient y en "Son Net" Idem. de 63 chopos, 13 pinos en "Son Serra", en Calviá	7-9-68	3
9-9-68	Rectos. Finales de 165 pinos en Esporlas y en la finca "Son Cavaspre", en la misma 300 encinas, en Palma en "Son Bauzá, 300 pinos"	10-9-68	2
11-9-68	En calviá los días 11, 12, 13, y 14 marqueo de 3.000 pinos en la finca "La Liguera"	14-9-68	4
16-9-68	En Palma Rectos. Finales de 170 pinos en "Son Bauzá", en Esporlas 600 pinos en La Granja,	17-9-68	2
23-9-68	En Calviá Rectos. Finales de 100 pinos en "Coll des Colón", 300 en EsB ubertell y en Esporlas 219 encinas en "Son Cavaspre"	24-9-68	2
TOTAL DIAS			23

Y para que conste y sirva de justificante en la correspondiente cuenta de DIETAS Y MOVIMIENTO de conformidad con lo dispuesto en el Artº 16 del Decreto Ley de 7-7-49, expido la presente en Palma de Mallorca a treinta de septiembre de mil novecientos sesenta y ocho.



*Juan de Hana*



Año de 1968

MINISTERIO DE AGRICULTURA  
DIRECCION GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL  
SUBDIRECCION GENERAL DE MONTES CATALOGADOS

Mes de JULIO-AGO TO SEPTIEMBRE

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Don ISIDRO ALAYO MORALES, Guarda Forestal del Estado  
afecto al Distrito Forestal de Baleares

CERTIFICO: Que durante el indicado mes me he ocupado en los trabajos que en relación del dorso se detallan, con expresión de las dietas devenidas y gastos de locomoción realizados, con arreglo a las disposiciones vigentes, y que su total íntegro asciende a mil pesetas treinta céntimos.

Y para que conste y surta los efectos procedentes, expido esta certificación en Alayor a treinta de septiembre de mil novecientos sesenta y ocho

*Isidro Alaymo*



Días	TRABAJOS EJECUTADOS
<u>MES DE JULIO</u>	
13	En Alayor.- Marqueo de 10 pinos en "Son Gall".
15	Alayor-Mercadal.- Marqueo de 941 pinos en "Son Tenca". Se Se pernocta.
16	Idem Idem Idem.
17	Idem. Idem. Idem.
18	Regreso a Alayor.
<u>MES DE AGOSTO</u>	
8	En Alayor.- Señalamiento de Zona de Limpia y poda en "Curteradas"
9	Idem. Idem. Idem. "Biniachlou"
<u>MES DE SEPTIEMBRE</u>	
4	En Alayor.- Inspección a los aprovechamientos en ejecución de 30 pinos en "Sta. Barbara" y viaje a Mercadal Idem en Zona de Señalamiento de limpia y poda en "Son Ladico" y en "Lucas t" Nou". Se pernocta.
5	Regreso a Alayor
6	Alayor-San Luis.- Idem. Idem. de 80 pinos en "Binicollet" y viaje a Mahón Idem. de zona de limpia y poda en "Canun". Se pernocta.
7	Regreso a Alayor.
9	Alayor-Mercadal Idem. Idem. de 1.500 pinos en "Subaida". Se Pernocta.
10	Regreso a Alayor.

Días	Dietas — PESETAS	LOCOMOCION				TOTAL INTEGRO — PESETAS	
		Avión — PESETAS	Ferrocarril — PESETAS	CARRETERA			Caballo — PESETAS
				Auto línea — PESETAS	Auto alquiler — PESETAS		
<u>MES DE JULIO</u>							
13	30			30		60	
15	50					50	
16	50					50	
17	50					50	
18	50			60		110	
<u>MES DE AGOSTO</u>							
8	30			30		60	
9	30			45		75	
<u>MES DE SEPTIEMBRE</u>							
4	50					50	
5	50			75		125	
6	50					50	
7	50			90		140	
9	50					50	
10	50			80		130	
13				410		1.000	

Integro dieta . . . . . 590 Ptas. }  
 Id. locomoción . . . . . 410 Ptas. } 1.000,- Ptas.  
 Impuesto sobre el Rendimiento del Trabajo Personal. 33 Ptas. }  
 Líquido . . . . . 967 Ptas.

Recibí:  
*Ysidro Alarino*



MINISTERIO DE AGRICULTURA  
DIRECCIÓN GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL  
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE MONTES CATALOGADOS

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Matías Montero, 31 - 2.º - 2.ª - Telef. 2174 40  
PALMA DE MALLORCA

SU REF.

SU ESCRITO

N. REF.

ASUNTO:

En uso de las facultades conferidas a esta Jefatura en -  
oficio de la Dirección General del Ramo de 20-2-49, efectuará Vd.  
los siguientes servicios:

MES DE JULIO

En Alayor el día 13 marcará 10 pinos en la finca "Son Gall".  
El día 15 en Mercadal marcará 941 pinos en la finca "Son -  
Tanca", y días sucesivos, hasta finalizar.

El día

MES DE AGOSTO

El día 8 en Alayor señalará la zona de limpia y poda en  
"Curteradas".  
El día 9 Idem. Idem. en "Biniach Nou".

MES DE SEPTIEMBRE

El día 4 en "Layor" Inspeccionará los aprovechamientos en  
ejecución de 30 pinos en "Stª. Barbara" y viaje a Mercadal Idem.  
en "Son Ladiço" y en "Lucasit" Nou". Pernoctará.

El día 5 regresará a "Layor".

El día 6 En San Luis Idem. Idem. en "Biniacollet" de 80  
pinos y viaje a Mhón Idem. en zona de limpia y poda en "Lucasit".  
Pernoctará.

El día 7 regresará a "Layor".

El día 9 en Mercadal Idem. Idem. de 1.500 pinos en la finca  
"Subaida". Pernoctará.

El día 10 regresará a "Layor".

Lo que en cumplimiento del artº. 16 del D-Ley de 7-7-49, -  
efectuará. Vd.

Dios guarde a Vd. muchos años.  
Palma de Mallorca, 1 de julio de 1.968.

EL INGENIERO JEFE,



*Juan de Arana*  
Dijo.: Juan de Arana.

Sr. Guarda Forestal del Estado del Cuartel 1.1.9 en ALAYOR.

Jovich 3937



DECLARACION JURADA

El Guarda Forestal del Estado que suscribe, declara que en los días que se detallan a continuación, ha realizado los siguientes servicios:

MES DE JULIO

El día 13 en "Alayor" marcó 10 pinos en la finca "Son Gall"  
El día 15 en Mercadal marcó 941 pinos en la finca "Son Tences"  
El día 16 continuó el Marqueo del día anterior  
El día 17 Idem. Idem.  
El día 18 terminación del marqueo y viaje a Alayor.

MES DE AGOSTO

El día 8 en Alayor señalamiento de Zona de Limpia y poda en la finca "Curteradas".  
El día 9 Idem Idem. en "Biniach Nou".

MES DE SEPTIEMBRE.

El día 4 en "Alayor" Inspección a los aprovechamiento en ejecución de 30 pinos en "Sta. Barbara" y viaje a Mercadal Idem en Zona de limpia y poda en "Son Ladico" y en "Lucasit". Pernocté.  
El día 5 regresé a "Alayor".  
El día 6 en San Luis Idem Idem de 80 pinos en "Biniacollet" y viaje a Mahón para Idem. de zona de limpia y poda en "Canun". - Pernocté.  
El día 7 regresé a "Alayor".  
El día 9 en Mercadal Idem. Idem. de 1.500 pinos en -- "Subaida. Se pernocté.  
El día 10 terminación del trabajo del día anterior y regreso a "Alayor".

Lo que comunico a V.S. en cumplimiento a lo ordenado por esa Jefatura de fecha 1 de julio del actual y artº. 16 del D-Ley de 7-7-49, y hago la presente Declaración Jurada en Alayor a treinta de septiembre de mil novecientos sesenta y ocho.

*José Alberto*



MINISTERIO DE AGRICULTURA  
DIRECCIÓN GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL  
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE MONTES CATALOGADOS

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Matías Montero, 31 - 2.º - 2.ª - Teléf. 21 74 40  
PALMA DE MALLORCA

SU REF.

SU ESCRITO

N. REF.

ASUNTO:

DON JUAN DE ARANA Y SANTOYO, INGENIERO JEFE DEL CUERPO ESPECIAL DE INGENIEROS DE MONTES, JEFE DEL DISTRITO FORESTAL DE BALEARES.

CERTIFICICO: Que de los documentos, informes y demás datos que se custodian en los archivos de este Servicio el Guarda Forestal del Estado D. ISIDORO ALAMO MORALES ha realizado durante los meses de JULIO, AGOSTO y SEPTIEMBRE los siguientes servicios de campo que le fueron encomendados:

Fecha salida	Servicio realizado	Fecha regreso	Días invertid.
13-7-68	Marqueo de 10 pinos en "Son Gall" de Alayor.	13-7-68	1
15-7-68	En Mercadal marqueo de 941 pinos en "Son Tanca"	18-7-68	4
8-8-68	En "Alayor señalamiento de Zona de limpia y poda en "Curteradas"	8-8-68	1
9-8-68	Idem Idem. "Binisch Nou"	9-8-68	1
4-9-68	En Alayor Inspección aprtos. 30 pinos en "Sta. Barbara" y viaje a Mercadal Idem. "Son Ladio" y "Lucasit Nou"	5-9-68	2
6-9-68	En San Luis Idem Idem. de 80 pinos en "Biniancollest" y viaje a Mahón Idem. - en "Canun".	7-9-68	2
9-9-68	En Mercadal Idem. Idem. de 1.500 pinos en "Saubaida".	10-9-68	2
Total días..			13

Y para que conste y sirva de justificante en la correspondiente cuenta de GASTOS Y MOVIMIENTO de conformidad con lo dispuesto en el Artº. 16 del Decreto Ley de 7-7-49, expido lapresente en Palma de Mallorca a treinta de septiembre de mil novecientos sesenta y ocho.



*Juan de Arana*

Jovitch 39837





Año de 196...

MINISTERIO DE AGRICULTURA  
DIRECCION GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL  
SUBDIRECCION GENERAL DE MONTES CATALOGADOS

Mes de ... JULIO-AGOSTO y SEPTIEMBRE

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Don RAFAEL MARTINEZ PERNAS, Guarda Forestal del Estado, afecto  
al Distrito Forestal de Baleares

CERTIFICO: Que durante el indicado mes me he ocupado en los trabajos que en relación del dorso se detallan, con expresión de las dietas devenidas y gastos de locomoción realizados, con arreglo a las disposiciones vigentes, y que su total íntegro asciende a mil ----- pesetas ----- céntimos.

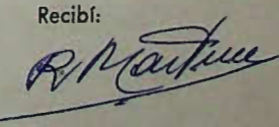
Y para que conste y surta los efectos procedentes, expido esta certificación en Fornalutx a treinta de septiembre de mil novecientos sesenta y ocho.

*R. Martínez*

Días	TRABAJOS EJECUTADOS
<u>MES DE JULIO</u>	
3	En Fornalutx. Señalamiento de zona limpia en "Balitx de Baix" y marqueo de 300 encinas
22	En Fornalutx. Marqueo de 12 pinos en "Balitx D'amunt".
<u>MES DE AGOSTO</u>	
9	Fornalutx-Soller.- Marqueo de 30 pinos en "Tuletta Petit" y Reconocimiento final de 8 pinos en "La Mola" y 7 en "Can B udola". Se pernocta.
10	Regreso a Fornalutx.
21	Fornalutx-Soller.- Marqueo de 7 pinos en "Can Llobra" y viaje a Soller.- Rectos final de 3 pinos en "Can Gall"; 35 en "Cas - Bernat" y 15 en "Can Bugat". Se pernocta.
22	Regreso a Fornalutx.
<u>MES DE SEPTIEMBRE</u>	
2	Fornalutx-Soller.- Inspección a los aprovechamientos en ejecución autorizados de: 167 pinos y 600 encinas en "Balix" D'amunt" y viaje a Valldemosa Idem. de 45 pinos en "Son Brondo". Se pernocta.
3	Regreso a Fornalutx.
9	En Fornalutx. Idem. de 600 encinas en "Tonnaber" y viaje a - Valldemosa para Idem. de 60 pinos y 678 encinas en "Son Ferran dell"; Se pernocta.
10	Regreso a Fornalutx.
31	En Fornalutx en el Monte de U.P. nº. 6, se practicaron los Rectos Finales de Pastos, Caza y Setas.

Días	Dieta — PESETAS	LOCOMOCION				TOTAL INTEGRO — PESETAS	
		Avión — PESETAS	Ferrocarril — PESETAS	CARRETERA			Caballo — PESETAS
				Auto línea — PESETAS	Auto alquiler — PESETAS		
<u>MES DE JULIO</u>							
3	30			50		80	
22	30			45		75	
<u>MES DE AGOSTO</u>							
9	50					50	
10	50			65		115	
21	50					50	
22	50			80		130	
<u>MES DE SEPTIEMBRE</u>							
2	50					50	
3	50			110		160	
9	50					50	
10	50			120		160	
30	30			40		70	
11	490			510		1,000	

Integro dieta . . . . . 490 Ptas. } 1,000 Ptas.  
 Id. locomoción . . . . . 510 Ptas. }  
 Impuesto sobre el Rendimiento del Trabajo Personal. 27 Ptas. } 27 Ptas.  
 Líquido . . . . . 983 Ptas.

Recibí:  






**DISTRITO FORESTAL DE BALEARES**

Matías Montero, 31 - 2.º - 2.ª - Teléf. 2174 40  
PALMA DE MALLORCA

SU REF.

SU ESCRITO

N. REF.

ASUNTO:

En uso de las facultades conferidas a esta Jefatura en oficio de la Dirección General de Ramo de 20-2-49, efectuará Vd. los siguientes servicios:

MES DE JULIO

El día 3 en Fornalutx marcará zona de limpia en la finca - "Balixt de Brix" y marcado de 300 encinas.

El día 22 en Fornalutx marcará 12 pinos en "Balixt Béaunt".

MES DE AGOSTO

El día 9 en Soller marcará 30 pinos en "Muleta Petit" y - Rectos Final de 8 pinos en "La Mola", 7 en "Can Budula". Pernoctará.

El día 10 regresará a Fornalutx.

El día 21 en Fornalutx marcará 7 pinos en "Can Llebra", continuará viaje a Soller para Rectos. Final de 3 pinos en "Can Gall", 35 en "Can Bernat" y 15 en "Can Bugat". Pernoctará.

El día 22 regresará a Fornalutx.

MES DE SEPTIEMBRE

El día 2 en Soller Inspección aptos. en ejecución autorizados de 167 pinos y 600 encinas en "Balix D'anunt", continuará viaje a Valldemosa para Idem. de 45 pinos en "Son Brendo". Pernoctará.

El día 3 regresará a Fornalutx.

El día 9 en Fornalutx Idem. de 600 encinas en "Monnaber", - y continuará viaje a Valldemosa para Idem. de 60 pinos y 678 encinas en "Son Torrandell". Pernoctará.

El día 10 terminado el servicio, regresará a Fornalutx.

El día 30 en Fornalutx y en el Monte de U.P. nº. 6, acompañará al Sr. Ingeniero de Sección y ayudante a realizar los Reconocimientos finales de Pastos, Caza y Setas.

Lo que en cumplimiento del Artº. 16 del Decreto Ley de 7-7-49, efectuará Vd.

Dios guarde a Vd. muchos años.

Palma de Mallorca, 1 de julio de 1.968.

EL INGENIERO JEFE,



Fdo.: Juan de Arana.

Sr. Guardia Forestal del Estado del Cuartel 1.1.6 en FORNALUTX.

## DECLARACION JURADA

El Guarda Forestal del Estado que suscribe, declara que en los días que se detallan a continuación, ha realizado los siguientes servicios:

### MESES DE JULIO

El día 3 en Fornalutx realizó el señalamiento de zona de -  
limpia en la finca "Balix de Baix" y marcó 300 encinas.

El día 22 en Fornalutx marcó 12 pinos en la finca "Balitx de  
D'amunt".

### MESES DE AGOSTO

El día 9 en Soller marcó 30 pinos en la finca "Muleta Petit"  
y Rectos final de 8 pinos en "La Mola" y 7 en "Can Budula". Pernoctó.

El día 10 regresó a Fornalutx.

El día 21 en Soller marcó 7 pinos en la finca "Can Llábra" y  
continuó viaje a la finca "Can Galí" para Idem. de 3 pinos, Idem.  
en Cas Bernat" y Idem de 15 pinos en "Can Bugat". Se pernoctó.

El día 22 regresó a Fornalutx.

### MESES DE SEPTIEMBRE

El día 2 En Soller Inspección a los aprovt. en ejecución autorizados  
de 167 pinos y 600 encinas en "Balix d'amunt" y continuó viaje a -  
Valldemosa para Idem. de 45 pinos en "Son Brondo". Pernocté.

El día 3 se regresa a Fornalutx.

El día 9 en Fornalutx Idem. de 600 encinas en "Monnaber" y  
viaje a Valldemosa para Idem. de 60 pinos y 678 encinas en la finca  
"Son Torradell". Se pernoctó.

El día 10 regresé a Fornalutx.

El día 30 en Fornalutx y en el monte de U.P. nº. 6, se prac-  
ticó los Rectos. Finales de Pastos, Caza y Setas.

Lo que comunico a V.I. en cumplimiento a lo ordenado por esa  
Jefatura en fecha 1 de julio del actual y artº. 16 del Decreto-Ley de  
7-7-49, y hago la presente DECLARACION JURADA en Fornalutx a treinta  
de septiembre de mil novecientos sesenta y ocho.

*R. Mantue*





MINISTERIO DE AGRICULTURA  
DIRECCIÓN GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL  
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE MONTES CATALOGADOS

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Matías Montero, 31 - 2.º - 2.ª - Teléf. 21 74 40  
PALMA DE MALLORCA

SU REF.

SU ESCRITO

N. REF.

ASUNTO:

DON JUAN DE ARAYA Y SANTOYO, INGENIERO JEFE DEL CUERPO ESPECIAL DE INGENIEROS DE MONTES, JEFE DEL DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

CERTIFICADO: Que de los documentos, informes y demás datos que se custodian en los archivos de este Servicio, el Guarda Forestal del Estado D. RAFAEL MARTINEZ PENNAS, ha realizado los siguientes servicios durante los meses de JULIO-AGOSTO y SEPTIEMBRE, que le fueron encomendados.

Fecha salida	Servicio realizado	Fecha regres	Días invertidos
3-7-68	En Fornalutx señalamiento zona limpia en "Balixt de Balx", y 300 encinas	3-7-68	1
22-7-68	En Fornalutx marcado de 12 pinos en "Balixt D'amunt".	22-7-68	1
9-8-68	En Soller marcado de 30 pinos en "Muleta Petit" y Rectos. Final de 8 pinos en "La Mola" y 7 en "Can B udula".	10-8-68	2
21-8-68	En Soller, marcado de 7 pinos en "Can Llebra" de Fornalutx, y viaje a Soller para Rectos. Final de 3 pinos en "Can Gall"; 35 en "Cas-Bernat" y 15 en "Can Bugat".	22-8-68	2
2-9-68	En Soller Inspección aprtos. en ejecución autorizados de 167 pinos y 600 encinas en "Balix D'amunt" y viaje a Valldemosa para Idem. de 45 pinos en "Son Brondo".	3-9-68	2
9-9-68	En Fornalutx Idem. de 600 encinas en "Monnaber" y viaje a "Valldemosa para Idem. de 60 pinos y 678 encinas en "Son Terrandell".	10-9-68	2
30-9-68	En Fornalutx en el Monte de U.P. nº. 6, se practicó los Rectos, Final de Pastos, Caza y Setas.	30-9-68	1
TOTAL Dias...			11

Y para que conste y sirva de justificante en la correspondiente cuenta de DIETAS Y MOVIMIENTO, de conformidad con lo dispuesto en el Artº. 16 del Decreto Ley de 7-7-49, expido fia presente en Palma de Mallorca a treinta de septiembre de mil novecientos sesenta y ocho.



*Juan de Araya*

Jarvich 37637



Año de 1968

MINISTERIO DE AGRICULTURA  
DIRECCION GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL  
SUBDIRECCION GENERAL DE MONTES CATALOGADOS

Mes de JULIO-AGOSTO-SEPTIEMBRE

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Don JOSE ANIZA PALACIOS, Guarda Forestal del Estado, afecto  
al Distrito Forestal de Baleares.

CERTIFICO: Que durante el indicado mes me he ocupado en los trabajos que en relación del dorso se detallan, con expresión de las dietas devenidas y gastos de locomoción realizados, con arreglo a las disposiciones vigentes, y que su total íntegro asciende a mil ----- pesetas ----- céntimos.

Y para que conste y surta los efectos procedentes, expido esta certificación en Llorret de Vista Alegre a treinta de septiembre de mil novecientos sesenta y ocho



Días	TRABAJOS EJECUTADOS
<u>MES DE JULIO</u>	
6	Lloret-San Juan y regreso.- Marqueo de 85 pinos en la finca "Es Rafal".
8	Lloret-Algaida.- Marqueo de 626 pinos en la finca "El Serral". Se pernocta.
9	Regreso
23	Lloret-Algaida.- Marqueo de 170 pinos en el "Serral". Se pernocta.
24	Regreso a Lloret
31	Lloret-Porreras.- Marqueo de 10.910 pinos en "La Bastida". Se Port.
<u>MES DE AGOSTO</u>	
1	En Porreras.- Continuación al marqueo de los pinos incendiados en la finca "La Bastida". Se pernocta
2	Idem Idem
3	Idem Idem. y regreso a Lloret
5	Lloret-Porreras. Continuación al marqueo de los pinos incendiados en la finca "La Bastida". Se pernocta.
6	Idem. Idem.
7	Idem. Idem.
8	Idem. Idem.
9	Idem. Idem.
10	Idem. y regreso a Lloret.

Días	Dietas — PESETAS	LOCOMOCION				TOTAL INTEGRO — PESETAS	
		Avión — PESETAS	Ferrocarril — PESETAS	CARRETERA			Caballo — PESETAS
				Auto línea PESETAS	Auto alquiler PESETAS		
<u>MES DE JULIO</u>							
6	30			30		60	
8	50					50	
9	50			60		110	
23	50					50	
24	50			45		95	
31	50					50	
1	50					50	
2	50					50	
3	50			60		110	
5	50					50	
6	50					50	
7	50					50	
8	50					50	
9	50					50	
10	50			75		125	
15	730			270		1.000	

Integro dieta . . . . . 730 Ptas.  
 Id. locomoción . . . . . 270 Ptas.  
 Impuesto sobre el Rendimiento del Trabajo Personal. 41 Ptas.  
 Líquido . . . . . 959 Ptas.

Recibí:  




MINISTERIO DE AGRICULTURA  
 DIRECCIÓN GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL  
 SUBDIRECCIÓN GENERAL DE MONTES CATALOGADOS

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Matías Montero, 31 - 2.º - 2.ª - Telef. 21 74 40  
 PALMA DE MALLORCA

SU REF.

SU ESCRITO

N. REF.

ASUNTO:

En uso de las facultades conferidas a esta Jefatura en oficio de la Dirección General del Ramo de 20-2-49, efectuará Vd. los siguientes servicios:

MES DE JULIO

El día 6 en Lloret marcará 85 pinos en la finca "Es Rafal".  
 El día 8 en Algaida marcará 626 en la finca "El Serra". Pernoctará.  
 El día 9 terminará el marqueo del día anterior y regresará a Lloret.  
 El día 23 en Algaida marcará 170 pinos en la finca "Serral". Pernoctará.  
 El día 24 terminará el marqueo del día anterior y regresará a Lloret.  
 El día 31 en Porreras realizará el marqueo de 10.910 pinos en la finca "La Bastida" procedentes del incendio. Pernoctará.

MES DE AGOSTO

El día 1 continuación del marqueo del día anterior en la finca "La Bastida" y procedentes del incendio.  
 El día 2 Idem. Idem.  
 El día 3 Idem. Idem. y regresará a Lloret.  
 El día 5 continuará el marqueo pendiente de terminar en la finca "La Bastida", pernoctando.  
 El día 6 Idem. Idem.  
 El día 7 Idem. Idem.  
 El día 8 Idem. Idem.  
 El día 9 Idem. Idem.  
 El día 10 Idem. Idem. y una vez terminado regresará a Lloret de Vista Alegre.

Lo que en cumplimiento del artº. 16 del D-Ley de 7-7-49, - efectuará Vd.

Dios guarde a Vd. muchos años.  
 Palma de Mallorca, 12 de julio de 1968.  
 EL INGENIERO JEFE



*Juan de Arenas*

Pdo.: Juan de Arenas.

Sr. Guardia Forestal del Estado del Cuartel 1.2.2 en LLORET DE VISTA A.

Jovich 3237



DECLARACION JURADA

El Guarda Forestal del Estado que suscribe, declara que en los días que se detallan a continuación, ha realizado los siguientes servicios:

MES DE JULIO

El día 6 en San Juan marcó 85 pinos en la finca "Es Rafal".  
El día 8 en Algaida marcó 626 pinos en la finca "El Serral" pernoctando.  
El día 9 continuó el marqueo y una vez terminado regresó a Lloret.  
El día 23 en Algaida marcó 170 pinos en la finca "Serral" pernoctando.  
El día 24 terminó el marqueo y regresó a Lloret de Vista A.  
El día 31 en Porreras marqueo de 10.910 pinos en la finca "La Bastida", procedentes del incendio, procedentes del incendio, procedentes del incendio.

MES DE AGOSTO

El día 1 continuó el marqueo del día anterior.  
El día 2 Idem. Idem.  
El día 3 Idem. Idem. y regresó a Lloret.  
El día 5 viaje a Porreras para continuar los trabajos del marqueo de los 10.910 pinos en la finca "La Bastida".  
El día 6 continuación del marqueo  
El día 7 Idem. Idem.  
El día 8 Idem. Idem.  
El día 9 Idem. Idem.  
El día 10 una vez terminado el marqueo regresó a Lloret.

Lo que comunico a V.S. en cumplimiento a lo ordenado por esa Jefatura de fecha 1 de julio del actual y artº. 16 del D-Ley de 7-7-49, y hago la presente DECLARACION JURADA en Lloret de Vista Alegre a treinta de septiembre de mil novecientos sesenta y ocho.





**DISTRITO FORESTAL DE BALEARES**

Matías Montero, 31 - 2.º - Teléf. 21 74 40  
 PALMA DE MALLORCA

SU REF.

SU ESCRITO

N. REF.

ASUNTO:

**DON JUAN DE ARANA Y SANTOYO, INGENIERO JEFE DEL CUERPO ESPECIAL DE INGENIEROS DE MONTES, JEFE DEL DISTRITO FORESTAL DE BALEARES.**

**CERTIFICO:** Que de los documentos, informes y demás datos que se custodian en los archivos de este Servicio el Guarda Forestal del Notado D. JOSE ARIZA PALACIOS ha realizado durante los meses de JULIO y AGOSTO los siguientes servicios de campo que le fueron encomendados:

Fecha Salida	Servicio realizado	Fecha regreso	Días invertidos
6-7-68	Marqueo de 85 pinos en Lloret y en la finca "Es Rafal".	6-7-68	1
8-7-68	En Algaida Marqueo de 628 pinos en la finca "Serral".	9-7-68	2
23-7-68	En Algaida marqueo de 170 pinos en la finca "El Serral".	24-7-68	2
31-7-68	En Porreras marqueo de 10.910 pinos en la finca "La Bastida", procedentes del incendio	3-8-68	4
5-8-68	Continuación del marqueo en la finca "La Bastida" hasta su terminación .	10-8-68	6
<b>TOTAL DIAS.....</b>			<b>15</b>

Y para que conste y sirva de justificante a la correspondiente cuenta de GASTOS Y MOVIMIENTO de conformidad con lo dispuesto en el Art.º 16 de Decreto Ley de 7-7-49, expido la presente en Palma de Mallorca a treinta de septiembre de mil novecientos sesenta y ocho.



*Juan de Arana*

Jornich 3937





MINISTERIO DE AGRICULTURA  
DIRECCION GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL  
SUBDIRECCION GENERAL DE MONTES CATALOGADOS

Año de 196 8

Mes de JULIO- AGOSTO y SEPTIEMBRE

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Don MIGUEL LACALLE PUENZ, Guarda Forestal del Estado afecto  
al Distrito Forestal de Baleares.

CERTIFICO: Que durante el indicado mes me he ocupado en los trabajos que  
en relación del dorso se detallan, con expresión de las dietas deven-  
gadas y gastos de locomoción realizados, con arreglo a las disposiciones  
vigentes, y que su total íntegro asciende a mil - - - - -  
- - - - - pesetas - - - - -  
céntimos.

Y para que conste y surta los efectos procedentes, expido esta  
certificación en Uuro a treinta  
de sep-tiembre de mil novecientos sesenta y ocho.

*El guarda del Cuartel 1-1-2*  
*Miguel Lacalle*  
*[Firma]*

Días	TRABAJOS EJECUTADOS
<u>MES DE JULIO</u>	
2	Muro-Santa María.- Inspección a los Aprts. en ejecución autorizados de 35 pinos en "EL MONTE", 5 en "SANTA EULALIA" y señalamiento de una de limpia y poda en "SON SIERRA DE MANINA". Se pernocta.
3	Regreso a Muro.
5	Muro-La Puebla.- Idem. Idem de 75 pinos en "SON VENTURA" y viaje a Santa Margarita para Idem. de 500 pinos en "EL REVILLA" y 80 en "SANTA EULALIA". Se pernocta.
6	Regreso a Muro
<u>MES DE AGOSTO</u>	
26	Muro-Llubi.- Marqueo de 140 encinas en "SON RANCHO". Se pernocta.
27	Regreso a Muro.
29	Muro-Santa Margarita.- Rectos. Final de 207 pinos en "SANTA EULALIA" y 100 en "SON DICO". Se pernocta.
30	Se regresa a Muro.
<u>MES DE SEPTIEMBRE</u>	
6	Muro-Sineu.- Rectos. Final de 200 pinos en "SON PRONTERA" y 128 en "SON BARRANT". Se pernocta.
7	Regreso a Muro.

Días	Dietas — PESETAS	LOCOMOCION				TOTAL INTEGRO — PESETAS	
		Avión — PESETAS	Ferrocarril — PESETAS	CARRETERA			Caballo — PESETAS
				Auto línea — PESETAS	Auto alquiler — PESETAS		
<u>MES DE JULIO</u>							
2	50					50	
3	50			130		180	
5	50					50	
6	50			115		165	
<u>MES DE AGOSTO</u>							
26	50					50	
27	50			60		110	
29	50					50	
30	50			125		175	
<u>MES DE SEPTIEMBRE</u>							
6	50					50	
7	50			70		120	
10	500			500		1,000	

Integro dieta . . . . . 500 Ptas. } 1,000 Ptas.  
 Id. locomoción . . . . . 500 Ptas. }  
 Impuesto sobre el Rendimiento del Trabajo Personal. 28 Ptas. }  
 Líquido . . . . . 972 Ptas.

Recibí:  
*L. guarda del Cuartel H-2*  
*Miguel Lora*  
*[Signature]*



CAJA

Banco Español de Crédito

CENTRAL: Madrid

Op.: es.....

RESGUARDO n.º .....

N.º CL. 33-302 (S. de O.)

Palma

(Fecha) 17-10-68

Habilitado del Distrito Forestal

Palma

*Ptas.* 996.46 *decimos pesetas* *ha entregado*  
*en esta fecha la cantidad de*  
 novcientas noventa y seiscen 46%

## LIQUIDACION DE GASTOS

Correo	} Pts.	1.50
Teleg.		
Toléf.		2.-
Com/	>	
I. T. E.	>	0.04
Suma:	>	3.54

 PARA EL CREDITO  
DE LA CUENTA DE

*Sr. Libreta 91368 a nombre de*  
*D Nieves Cuadros Niño*

 PARA PONER A  
DISPOSICION DE

Ciudadela

*en nuestra casa de*

TOTAL: 1.000.00 Pesetas

N.º CL. 77-302 Ciudadela

BANCO ESPAÑOL DE CREDITO

117

154703

CAJA

Banco Español de Crédito

CENTRAL: Madrid

Op.: es

RESGUARDO n.º

N.º CL. 33-302 (S. de O.) Palma(Fecha) 17-10-68Habilidad del Distrito ForestalPalmaPtas. 996.46 *decimos pesetas**ha entregado  
en esta fecha la cantidad de**novecientos noventa y seis con 46*

## LIQUIDACION DE GASTOS

Correo	} Ptas.	<u>1.50</u>
Teleg. Teléf.		
Com/	>	<u>2.-</u>
I. T. E.	>	<u>0.04</u>
Suma:	>	<u>3.54</u>

 PARA EL CREDITO  
DE LA CUENTA DE*Sr.* Libreta 91326 a nombre de*D* Isidro Alamo Morales PARA PONER A  
DISPOSICION DEALAYOR*en nuestra casa de*TOTAL: 1.000.000 PesetasN.º CL. 75-302 Alayer

BANCO ESPAÑOL DE CREDITO

117

154702





Resguardo n.º .....

La **CAJA DE PENSIONES PARA LA VEJEZ Y DE AHORROS**  
a través de su oficina de Palma de Mallorca.

Abonará en las libretas de ahorro o ctas. ctes. a la vista, de los titulares que se relacionan a continuación, el respectivo importe que asimismo se indica, cuyo total ha sido entregado hoy por el Habilitado del Distrito Forestal, con domicilio en c/ Matías Montero, 31-2º-2ª. Palma.

Mod. 4502

TITULAR	N.º libreta o cuenta	Pesetas
D. Antonio Leo Rosado	59.882	1.000
D. Juan Perez Pizá	30.634	2.000
N.º de imposiciones:		Total: 3.000,-
(En total, pesetas <u>tres mil</u> ----- )		

Palma de Mallorca a 17 de octubre de 196 8

El Delegado,



El Interventor,



MINISTERIO DE AGRICULTURA  
 DIRECCIÓN GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL  
 SUBDIRECCIÓN GENERAL DE MONTES CATALOGADOS

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Matías Montero, 31 - 2.º - 2.ª - Teléf. 21 74 40  
 PALMA DE MALLORCA

SU REF.

SU ESCRITO

N. REF

ASUNTO:

Relación de las cantidades que entrega el Habilitado del Distrito Forestal de Baleares, en la Caja de Pensiones y de Ahorros de Baleares, para su abono en las Libretas de los titulares, números y poblaciones que a continuación se realcionan:

Población	Nº. Libreta	Titulares	Pesetas
Alcudia	733	D. Francisco Fluxá Maura	1.500
Campos	5.231	D. José Umbert Vicens	1.500
Artá	6.169	D. Jacinto Mayol Bisbal	1.000
Soller	9.479	D. Rafael Martinez Pernas	1.000
Sineu	6.010	D. José Ariza Palacios	1.000
Muro	6.501	D. Miguel Lacalle Perez	1.000
Inca	14.653	D. Miguel Coll Llabrés	1.000
Felanitx	12.859	D. Miguel Vadell Lladó	1.000
Stª. Eulalia del Rio (Ibiza)	9.957	D. José Torres Colomar	1.000
Idem. (San Jorge) c.c	1.504	D. Miguel Ramos Galeas	1.000
TOTALES.....			11.000

Palma de Mallorca, 17 de octubre de 1.968  
 Recibí,  
 Por la Caja de Pensiones,

17 OCT. 1968





	<u>Dícto</u>	<u>Conto</u>	<u>Total</u>
Antonio —	930	1070	2.000
Franisco —	700	800	1.500X ✓
J. Umbert —	860	640	1.500X ✓
Coll —	600	400	1.000X ✓
Sacinto —	460	540	1.000X ✓
Bones —	530	470	1.000X ✓
Nieves —	520	480	1.000 ✓
Leo —	430	570	1.000X ✓
Piza —	1030	970	2.000 ✓
Alamo —	590	410	1.000 ✓
Tomas —	490	510	1.000X ✓
Aniza —	730	270	1.000X ✓
Zacalle —	500	500	1.000X ✓
Ramos —	560	240	1.000X ✓
Vallél —	600	200	1.000X ✓
<u>Suma</u>	<u>9.530</u>	<u>8.470</u>	<u>= 18.000</u>

Pagado a Pecho  
el día 17-10-68

Coste pago	4.899	Total	20.663
Guarda	<u>18.000</u>		<u>— 19.899</u>
		<u>Queda</u>	<u>20.764</u>

20.764    119  
 176    10932  
 054    6  
 -----  
 6.555 - h  
 5.465 - h  
 4.372 - h  
 4.372 - h  
 -----  
 20.764

BANCO HISPANO AMERICANO

COMPENSACION BANCARIA

Nº 230670

Don

nos ha entregado bajo la correspondiente factura de esta fecha, efectos compensables por Pesetas para su compensación y abono s. b. f. en la cuenta de

Se ruega que para evitar errores consignen claramente los segundos apellidos o la razón social completa.

Sello fechador de la Sucursal y firma del receptor

Estos datos deben ser impresos por la máquina especial de la propia ventanilla

BANCO HISPANO AMERICANO  
COMPENSACION BANCARIA

Nº 230670

Factura de cheques y talones para su compensación y abono en la CUENTA de D.

Domicilio presenta D.

DOCUMENTO COMPENSABLE	IMPORTE	
	Pesetas	Cts.
Talón n.º de		
Cargó de		
Talón n.º de		
Cargo de		
Talón n.º de		
Cargo de		
Talón n.º de		
Cargo de		
Cheque n.º de		
Cargo de		
Cheque n.º de		
Cargo de		
<b>Son pesetas</b>		

de de 196

EL DEPOSITANTE





DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Matías Montero, 31 - 2.º - 2.ª - Teléf. 21 74 40  
PALMA DE MALLORCA

SU REF.

SU ESCRITO

N. REF.

ASUNTO:

En uso de las facultades conferidas a esta Jefatura en -  
oficio de la Dirección General del Rero de 20-2-49, efectuará Vd.  
los siguientes servicios:

MES DE JUNIO

El día 2 se trasladará a Santan María para realizar inspección  
a los aprovechamientos en ejecución de 35 pinos en la finca "EL MON-  
TE", 5 en "SANTA EULALIA" y señalamiento de zona de limpia y poda en  
"SON SEIRA DE MARINA". Pernoctará.

El día 3 terminado el servicio del día anterior regresará  
a Muro.

El día 5 se trasladará a La Puebla para Iden de 75 pinos en  
"SON VENTURA" y viaje a Santa Margarita para Iden de 500 pinos en -  
"EL REVELLA" y 80 en "SANTA EULALIA". Pernoctará.

El día 6 terminado el servicio del día anterior regresará a  
Muro.

MES DE AGOSTO

El día 26 se trasladará a Llubi para realizar el marcado de  
140 encinas en la finca "SON RAMON". Pernoctará.

El día 27 regresará a Muro.

El día 29 se trasladará a Santa Margarita para realizar el  
Rectos. Final de 207 pinos en "SANTA EULALIA", y 100 en "SON DICO".  
Pernoctará.

El día 30 regresará a Muro.

MES DE SEPTIEMBRE

El día 6 se trasladará a Bineu para realizar Rectos. Final  
de 200 pinos en la finca "SON PROBIRA" y 128 en "SON BUCARET". Per-  
noctará.

El día 7 terminado el servicio, regresará a Muro.

Lo que en cumplimiento del artº. 16 del Decreto-Ley de --  
7-7-49, efectuará.

Dios guarde a Vd. muchos años.  
Palma de Mallorca, 1 de julio de 1.968.  
EL INGENIERO JEFE,



Edo.: Juan de Arana.

Sr. Guarda Forestal del Estado del Cuartel 1.1.2 en MURO.

DECLARACION JURADA

El Guarda Forestal del Estado que suscribe, declara que en los días que a continuación se detallan, ha realizado los siguientes servicios:

MES DE JULIO

El día se trasladó a Santa María para realizar inspección a los Aprts. en ejecución de 35 pinos en la finca "EL MONTE", 5 en "SANTA EULALIA" y señalamiento de zona de limpia y poda en la finca SON SIERRA DE MARINA". Pernoctará.

El día 3 terminará el servicio y regresará a Muro.

El día 5 se trasladó a La Puebla para Idem de 75 pinos en "SON VENTURA" y continuó viaje a Santa Margarita para Idem. de 500 pinos en "EL REVUELLA" y 80 en "SANTA EULALIA". Pernoctando.

El día 6 una vez terminado el servicio del día anterior, se regresa a Muro.

MES DE AGOSTO

El día 26 se trasladó a Llubí para realizar el marquero de 140 encinas en la finca "SON RAMON". Se pernoctó.

El día 27 una vez terminado el servicio del día anterior, se regresa a Muro.

El día 29 se trasladó a Santa Margarita para realizar los Rectos. Final de 207 pinos en "SANTA EULALIA" y 100 en "SON DICO". Pernoctando.

El día 30 una vez terminado el servicio del día anterior, se regresa a Muro.

MES DE SEPTIEMBRE

El día 6 se trasladó a Sineu para realizar los Rectos. Final de 128 pinos en "SON BUSCARENT" y 200 en "SON FRONTERA". Se Pernocta.

El día 7 una vez terminado el servicio del día anterior, se regresa a Muro.

Lo que comunico a V.S. en cumplimiento a lo ordenado y artº. 16 del Decreto-Ley de 7-7-49, y hago la presente DECLARACION JURADA en Muro a treinta de septiembre de mil noventa y ocho.

*El Guarda del Cuartel 1-1-2*  
*Miguel Alcalá*





DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Matías Montero, 31 - 2.º - 2.ª - Telef. 21 74 40  
PALMA DE MALLORCA

SU REF.

SU ESCRITO

N. REF.

ASUNTO:

DON JUAN DE ARANA Y SANTOYO, INGENIERO JEFE DEL CUERPO ESPECIAL DE INGENIEROS DE MONTES, JEFE DEL DISTRITO FORESTAL DE BALEARES.

CERTIFICOC: Que de los documentos, informes y demás datos que se custodian en los archivos de este Servicio, el Guarda Forestal del Estado DON VIGOR LACALLE HEINEZ, ha realizado durante los meses de JULIO, AGOSTO y SEPTIEMBRE, los servicios de campo siguientes:

Fecha salida	Servicio realizado	Fecha regreso	Días invertidos
2-7-68	Se trasladó a Santa María para Inspección Aprts. en ejecución de 35 pinos en "El Monte", 5 en "SANTA EULALIA" y señalamiento zona limpia y poda en "SON SERRA DE MARINA"	3-7-68	2
5-7-68	Se trasladó a LaPública Idem de 75 pinos en "SON VENTURA" y viaje a Sta. Margarita para Idem. de 500 pinos en "EL RIVALLA" y 80 en "SANTA EULALIA".	6-7-68	2
26-8-68	Se trasladó a Elblí para realizar marcado de 140 encinas en "SON RAMON".	27-8-68	2
29-8-68	Se trasladó a Stª. Margarita para realizar Rectos. Final de 207 pinos en "SANTA EULALIA" y 100 en "SON DICO"	30-8-68	2
6-9-68	Se trasladó a Sineu para realizar Rectos. Final de 200 pinos en "SON FRONTERA" y 123 en "SON BUCANGI".	7-9-68	2
TOTAL DIAS.....			10

Y para que conste y sirva de justificante en la correspondiente cuenta de DIETAS Y LOCOMOCION de conformidad con lo dispuesto en el Artº. 16 del Decreto-Ley de 7-7-49, exido la presente en Palma de Mallorca a treinta de septiembre de mil novecientos sesenta y ocho.



*Juan de Arana*

Jovitch 37837



Año de 1968

MINISTERIO DE AGRICULTURA  
DIRECCION GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL  
SUBDIRECCION GENERAL DE MONTES CATALOGADOS

Mes de JULIO-AGOSTO y SEPTIEMBRE

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Don MIGUEL RAMOS GÁNDAS, Guarda Forestal del Estado afecto  
al Distrito Forestal de Baleares

CERTIFICO: Que durante el indicado mes me he ocupado en los trabajos que  
en relación del dorso se detallan, con expresión de las dietas deven-  
gadas y gastos de locomoción realizados, con arreglo a las disposiciones  
vigentes, y que su total íntegro asciende a mil -----  
----- pesetas -----  
céntimos.

Y para que conste y surta los efectos procedentes, expido esta  
certificación en San José a treinta  
de septiembre de mil novecientos sesenta y ocho,

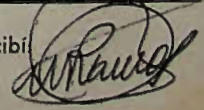
*M Ramos*



Días	TRABAJOS EJECUTADOS
<u>MES DE JULIO</u>	
2	En San José. Recta. Final de 80 pinos en "Can Bernat", 150 en "Can Sargent" y 100 en "Can Nadal". Se pernocta en S. Antonio.
3	En San Antonio Idem. Idem. de 61 pinos en Can Cova y 200 en Can Coamo. Regreso a San José.
12	San José-San Antonio.- Idem. de 1,000 pinos en "Can Escarré y 600 en "Cana Damiana. Se pernocta.
13	Regreso a San José.
<u>MES DE AGOSTO</u>	
16	San José- San Antonio.- Recta. Final de 125 pinos en "Can Pere Murtera"; 20 en "Can Pep. Se pernocta.
17	Regreso a San José.
<u>MES DE SEPTIEMBRE</u>	
2	En San José.- Recta. Final de 100 pinos en "Can Rich"; 100 en Can Colls"; 30 en "Punta Xinxo".
9	En San José.- Recta. Final de 100 pinos en "Can Nadal y 100 en" ala B orda"
19	En San José -Sta. Eulalia del Rio.- Idem. de 80 pinos en "El Serral"; 80 en "Ca Cristoful"; 30 en "Can Vicens"des Reig" y 50 en Can Toni den Burdon". Se pernocta.
20	Regreso a San José.
26	San José-Sta. Eulalia del Rio.- Idem. de 75 pinos en "Can Pep Rocas y 70 en "Can Torres". Viaje a San Juan. Se pernocta.
27	Idem. de 80 pinos en "Can Andrés des Pujol". Se regresa a S. José.

Días	Dietas — PESETAS	LOCOMOCION					TOTAL INTEGRO — PESETAS
		Avión — PESETAS	Ferrocarril — PESETAS	CARRETERA		Caballo — PESETAS	
				Auto línea PESETAS	Auto alquiler PESETAS		
<u>MES DE JULIO</u>							
2	50						50
3	50			75			125
12	50						50
13	50			70			120
<u>MES DE AGOSTO</u>							
16	50						50
17	50			85			135
<u>MES DE SEPTIEMBRE</u>							
2	30			30			60
9	30			30			60
19	50						50
20	50			80			130
26	50						50
27	50			70			120
12	560			440			1,000

Integro dieta . . . . . 560 Ptas. }  
 Id. locomoción . . . . . 440 Ptas. } 1.000 Ptas.  
 Impuesto sobre el Rendimiento del Trabajo Personal. 31 Ptas. }  
 Líquido . . . . . 968 Ptas.

Recibi 





DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Matías Montero, 31 - 2.º - 2.ª - Teléf. 21 74 40  
PALMA DE MALLORCA

SU REF.

SU ESCRITO

N. REF.

ASUNTO:

En uso de las facultades conferidas a esta Jefatura en oficio de la Dirección General del Ramo de 20-2-49 efectuará Vd. los siguientes servicios:

MES DE JULIO

El día 2 se trasladará a San José y marcará Ret<sup>o</sup>. final de 80 pinos en "Can Bernat", 150 en "Can Sargent" y 100 en "Can Nadal". Pernoctará en San Antonio.

El día 3 Id. id. de 61 pinos en "Can Cova" y 200 en "Can Cosma", Regresará a San José.

El día 12 se trasladará a San Antonio para Id. de 1.000 pinos en "Can Escarre" y 600 en "Cana Daminana". Pernoctará.

El día 13 regresará a San José.

MES DE AGOSTO

El día 16 se trasladará a San Antonio y efectuará Ret<sup>o</sup>. - final de 125 pinos en "Can Pere Murtera", 20 en "Can Pep". Pernoctará.

El día 17 regresará a San José.

MES DE SEPTIEMBRE

El día 2 en San José Ret<sup>o</sup>. final de 100 pinos en "Can Rich", 100 en "Can Colls", 30 en "Punta Xinxo".

El día 9 en San José Ret<sup>o</sup>. final de 100 pinos en "Can Nadal" y 100 en "CalaBorda".

El día 19 se trasladará a Sta. Eulalia del Rio para Id. id. de 80 pinos en "El Serral", 80 en "Can Cristofol", 30 en "Can Vicens des Reig" y 50 en "Can Toni Burdon", Pernoctará.

El día 20 regresará a San José.

El día 26 se trasladará a Santa Eulalia del Rio para Id. id. de 75 pinos en "Can Pep Rocas" y 70 en "Can Torres", Continuará viaje a San Juan. Pernoctará.

El día 27 id. id. de 80 pinos en "Can Andres des Pujol". - Regresará a San José.

Lo que en cumplimiento del Art<sup>o</sup>. 16 del Decreto Ley de 7-7-49 efectuará Vd.

Dios guarde a Vd. muchos años.

Palma de Mallorca, 12 de Julio de 1.968.-

EL INGENIERO JEFE



*Juan de Arana*  
Fdo.: Juan de Arana.

Sr. Guarda Forestal del Estado del Cuartel 1.2.1.0. residente en

SAN JOSE (IBIZA)



DECLARACION JURADA

El Guarda Forestal que suscribe, declara que en los días que se detallan a continuación ha realizado los siguientes servicios

MES DE JULIO

El día 2 viaje a la finca Can Bernat de San José, Rect<sup>a</sup>. Final de 80 pinos, 150 en Can Sargent, 100 en "Can Nadal". Se pernocta. S. Ant  
El día 3 en San Antonio Idem. Idem. de 60 pinos en "Can Cova";  
200 en "Can Cosme. Se regresa a San José.  
El día 12 en San Antonio Idem. de 1.000 pinos en "Can Escarreg"  
y 600 en "Can Damiana. Se pernocta.  
El día 13 se regresa a San José.

MES DE A GOSTO

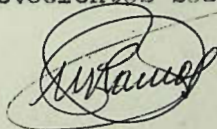
El día 16 en San Antonio Rect<sup>a</sup>. Final de 125 pinos en "Can Pere  
Murtera"; 20 en "Can Pep. Se pernocta.  
El día 17 Regreso a San José.

MES DE SEPTIEMBRE

El día 2 en San José Rect<sup>a</sup>. Final de 100 pinos en "Can Rich"; 4  
100 en "Can Colleta"; 30 en "Punta Xinxo".  
El día 9 en San José Rect<sup>a</sup>. Final de 100 pinos en "Can Nadal" y  
100 en Cala Borda".  
El día 19 en Sta. Eulalia del Rio Idem. de 80 pinos en "El Se-  
rral"; 80 en "Can Cristoful"; 30 en "Can Vicens des Roig" y 50 en  
"Can Toni den Burdon". Se pernocta.  
El día 20 se regresa a San José.  
El día 26 en Sta. Eulalia del Rio Idem. de 75 pinos en "Can -  
Pep Rocas y 70 en "Can Torres". Viaje a San Juan Bta.. Se pernocta.  
El día 27 Idem. de 80 pinos en "Can Andrés des Pujol". Se  
regresa a San José.

Lo que comunico a esa Jefatura en cumplimiento de lo ordenado en escrito de fecha 1 de julio del actual año y Art<sup>o</sup>. 16 del Decreto Ley de 7-7-49 y expido la presente DECLARACION JURADA en San José - a treinta de septiembre de mil novecientos sesenta y ocho.

X





DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Mallás Montero, 31 - 2.º - 2.ª - Teléf. 21 74 40  
PALMA DE MALLORCA

SU REF.

SU ESCRITO

N. REF.

ASUNTO:

DON JUAN DE ARAÑA Y SANTOYO, INGENIERO JEFE DEL CUERPO NACIONAL DE INGENIEROS DE MONTES, JEFE DEL DISTRITO FORESTAL DE BALEARES.

CERTIFICADO : Que de los documentos, informes y demás datos que se custodian en los archivos de este Servicio, el Guarda Forestal del Estado D. MIGUEL RAMOS GALIAS, ha realizado durante los meses de JULIO, AGOSTO y SEPTIEMBRE los siguientes servicios de campo que le fueron encomendados.

Fecha salida	Servicio realizado	Fecha regreso	Días invertidos
2-7-68	Reconocimiento Final de 80 pinos en "Can Bernat", 150 en "Can Sargent" y 100 en "Can Nadal", de San José en San Antonio Idem. de 60 pinos en "Can Cova" 200 en "C. Coamo"	3-7-68	2
12-7-68	En San Antonio Idem de 1.000 pinos en "Can Escarre" y 600 en "Cana Demiana"	13-7-68	2
16-6-68	En San Antonio Recta. Final de 125 pinos en "Can Pere Nurtera"; 20 en "Can Pep".	17-8-68	2
2-9-68	En San José Recta. Final de 100 pinos en "Can Rich"; 100 en "Can Collat"; 30 en "Punta Kinko".	2-9-68	1
9-9-68	En San José Recta. Final de 100 pinos en "Can Nadal" y 100 en "Cala Borda".	9-9-68	1
19-9-68	En Sta. Eulalia del Rio Idem. de 80 pinos en "El Serral", 80 en "Can Cristoful"; 30 en "Can Vicens" des Rafal" y 50 en "Can Toni des Burdon".	20-9-68	2
26-9-68	En Sta. Eulalia del Rio Idem. de 75 pinos en "Can Pep Rocas" t 70 en "Can Torres". En San Juan 80 pinos en "Can Andrés des Pujol"	27-9-68	2
Total días.....			12

Y para que conste y sirva de justificante en la correspondiente cuenta de DIETAS Y MOVIMIENTO de conformidad con lo dispuesto en el Art.º 16 del Decreto Ley de 7-7-49, expido la presente en Palma de Mallorca a treinta de septiembre de mil novecientos sesenta y ocho.



*Juan de Araña*

Jovitch 39337





Año de 196.....

MINISTERIO DE AGRICULTURA  
DIRECCION GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL  
SUBDIRECCION GENERAL DE MONTES CATALOGADOS

Mes de **JULIO-AGOSTO y SEPTIEMBRE**

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

**Don** MIGUEL VARELL LLADO, Guarda Forestal del Estado, afecto  
al Distrito Forestal de Baleares.

CERTIFICO: Que durante el indicado mes me he ocupado en los trabajos que  
en relación del dorso se detallan, con expresión de las dietas deven-  
gadas y gastos de locomoción realizados, con arreglo a las disposiciones  
vigentes, y que su total íntegro asciende a mil - - - - -  
- - - - - pesetas  
céntimos.

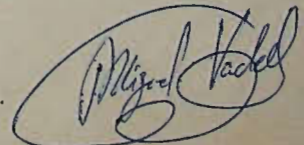
Y para que conste y surta los efectos procedentes, expido esta  
certificación en Polanitz a treinta  
de septiembre de mil novecientos sesenta y ocho,

Días	TRABAJOS EJECUTADOS
<u>MES DE JULIO</u>	
8	Felanitz-"Iguada. Marqueo de 625 pinos en "El Serral". Se pernocta.
9	Regreso a Felanitz, y en la finca "Cam Noll Recto. Final de 20 pinos, 40 en "Puig de Sa Figuera". Continuando viaje a Santafy
10	Idem. de 15 en "Cala Santafy". Se pernocta. Se regresa a Felanitz.
<u>MES DE AGOSTO</u>	
1	Felanitz-Porreras.- Marqueo de los pinos incendiados en la finca "Sa Bastidas. Se pernocta.
2	Idem. Idem.
3	Idem. y regreso a Felanitz.
26	Felanitz-Campos.- Marqueo de 250 pinos en "Son Blanquet". Se pernocta.
27	Idem. de 50 en "Son Vich" y regreso a Felanitz.
<u>MES DE SEPTIEMBRE</u>	
11	Felanitz-Campos.- Marqueo de 250 pinos en "Son Rordiu" Se pernocta.
12	Regreso a Felanitz.
16	Felanitz-Campos. Rectos. Finales de 300 pinos en "Son Gan", - 300 en "Son Choro" y 230 en "Son Fred". Se pernocta.
17	Se regresa a Felanitz.

Días	Dietas — PESETAS	LOCOMOCION				TOTAL INTEGRO — PESETAS	
		Avión — PESETAS	Ferrocarril — PESETAS	CARRETERA			Caballo — PESETAS
				Auto línea — PESETAS	Auto alquiler — PESETAS		
8	50					50	
9	50					50	
10	50			150		200	
1	50					50	
2	50					50	
3	50			45		95	
26	50					50	
27	50			65		115	
11	50					50	
12	50			60		110	
16	50					50	
17	50			80		130	
12	600			400		1.000	

Integro dieta . . . . . 600  
 Id. locomoción . . . . . 400  
 Impuesto sobre el Rendimiento del Trabajo Personal. 34  
 Líquido . . . . . 966

Ptas. {  
 Ptas. } 1.000  
 Ptas. — 34  
 Ptas. . . . . 966

Recibí:  






## DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Matías Montero, 31 - 2.º - 2.ª - Teléf. 21 74 40  
PALMA DE MALLORCA

SU REF.

SU ESCRITO

N. REF.

ASUNTO:

En uso de las facultades conferidas a esta Jefatura en oficio de la Dirección del Ramo de 20-2-49, efectuará Vd. los siguientes servicios:

### MES DE JULIO

El día 8 en Algaida marcará 625 pinos en "El Serral". Pernoctando.

El día 9 terminará el marqueo del día anterior y regresará a Felanitx y en la finca "Cm Coll", efectuará el Recto. Final de 20 pinos, 40 en "Puig de Sa Figuera". Continuando viaje a Santany para Idem de 15 en "Cala Santany". Pernoctará.

El día 10 terminado el trabajo del día anterior, regresará a Felanitx.

### MES DE AGOSTO

El día 1 en Porreras marcará los pinos que se han quemado en el incendio ocurrido en la finca "Sa Bastida". Pernoctará.

El día 2 Idem.

El día 3 Idem ya una vez terminado el marqueo, regresará a Felanitx.

El día 26 en Capos marcará 250 pinos en la finca "Son Blanque". Pernoctará.

El día 27 Idem. de 50 pinos en "Son Vich" y regresará a Felanitx.

### MES DE SEPTIEMBRE

El día 11 en Campos marcará 250 pinos en la finca "Son Perdiu". Pernoctará.

El día 12 regresará a Felanitx.

El día 16 en Campos efectuará los Rectos. Finales de 300 pinos en "Son Geu" y 230 en "Son Predi". Pernoctará.

El día 17 una vez terminado el trabajo del día anterior, regresará a Felanitx.

Lo que en cumplimiento del Artº. 16 del Decreto-Ley de 7-7-49, efectuará Vd.

Dios guarde a Vd. muchos años.

Palma de Mallorca, 1º de julio de 1968.

EL INGENIERO JEFE



Fdo.: Juan de Armas.

Sr. Guarda Forestal del Estado del Cuartel 1.2.4. en FELANITX.

DECLARACION JURADA

El Guarda Forestal del Estado que suscribe, declara que en los días que se detallan a continuación, ha realizado los siguientes servicios:

MES DE JULIO

El día 8 se trasladó a Algaida marcando 625 pinos en la finca "El Serral". Pernocata.

El día 9 después de terminar el marcado del día anterior, regresó a Felanitx y en la finca "Cala Molle" realizó el Recto. Final de 20 pinos, 40 en "Puig de Sa Figuera", continuando viaje a Santany para Idm. de 15 pinos en "Cala Santany, Pernocata.

El día 10 terminado el servicio del día anterior regresó a Felanitx.

MES DE AGOSTO

El día 1 en "Corteras" marcado de pinos incendiados en la finca "Sa Restida". Se pernoca.

El día 2 Idem.

El día 3 Idem. y regreso a Felanitx.

El día 26 en Campos marcado de 250 pinos en "Son Blanquet". Se pernoca.

El día 27 Idem de 50 en "Son Vich" y regreso a Felanitx.

MES DE SEPTIEMBRE

El día 11 en Campos marcado de 250 pinos en "Son Perdiu". Se pernoca.

El día 12 terminado el servicio regresó a Felanitx.

El día 16 en Campos Rectos. Finales de 300 pinos en "Son Gel" 300 en "Son Choro" y 230 en "Son Prodi". Se pernoca.

El día 17 una vez terminado el servicio del día anterior, regresó a Felanitx.

Lo que comunico a V.I. en cumplimiento a lo ordenado por esta Jefatura en fecha 1 de julio del actual y artº. 16 del D-Ley de 7-7-49, y hago la presente DECLARACION JURADA en Felanitx a treint de septiembre de mil novecientos sesenta y ocho.





MINISTERIO DE AGRICULTURA  
DIRECCIÓN GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL  
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE MONTES CATALOGADOS

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Matías Montero, 31 - 2.º - 2.ª - Teléf. 21 74 40  
PALMA DE MALLORCA

SU REF.

SU ESCRITO

N. REF.

ASUNTO:

DON JUAN DE ARANA Y SANTOYO, INGENIERO JEFE DEL CUERPO ESPECIAL DE INGENIEROS DE MONTES, JEFE DEL DISTRITO FORESTAL DE BALEARES.

CONTINIO: Que de los documentos, informes y demás datos que se custodian en los archivos de este Servicio, el Guarda Forestal del Estado D. MIGUEL VARELL LLADO, ha realizado durante los meses de JULIO, AGOSTO y SEPTIEMBRE, los siguientes servicios de campo que le fueron encomendados.

Fecha salida	Servicio realizado	Fecha regres	Días invertidos
8-7-68	En Algaida marqueo de 625 pinos en la finca "El Serrat", en Felanitx 20 pinos en Puig de Sa Figuera 40, después de haber regresado de Algaida. Continuando viaje a Santanyí Recto. Final de 15 pinos en "Cala Santanyí".	10-7-68	3
1-8-68	En Porreras marqueo de los pinos incendiados en la finca "Sa Bastida".	3-8-68	3
26-8-68	En Campos marqueo de 250 pinos en "Son Blanquet" y 50 en "Son Vich".	27-8-68	2
11-9-68	En Campos marqueo de 250 pinos en "Son Perdiu".	12-9-68	2
16-9-68	En Campos rect. finales de 300 pinos en "Son Geg", 300 en "Son Chor" y 230 en "Son Fredi".	17-9-68	2

Total Días..... 12

Y para que conste y sirva de justificante en la correspondiente cuenta de DIETAS Y MOVIMIENTO de conformidad con lo dispuesto en el Art.º 16 del Decreto Ley de 7-7-49, expido la presente en Palma de Mallorca, a treinta de septiembre de mil novecientos sesenta y ocho.



*Juan de Arana*

Jovich 3987